

California del Sur para principiantes

California del Sur para principiantes

Eligio Moisés Coronado

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES
INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA
ARCHIVO HISTÓRICO PABLO L. MARTÍNEZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. MARCOS ALBERTO COVARRUBIAS VILLASEÑOR
Gobernador del Estado de Baja California Sur

LIC. RAFAEL TOVAR Y DE TERESA
Presidente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

LIC. ANDRÉS CÓRDOVA URRUTIA
Secretario General de Gobierno del Estado de Baja California Sur

LIC. CHRISTOPHER ALEXTER AMADOR CERVANTES
Director General del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

JOSÉ GUADALUPE OJEDA AGUILAR
Subdirector del Instituto Sudcaliforniano de Cultura

M.C. ELIZABETH ACOSTA MENDÍA
Directora del Archivo Histórico Pablo L. Martínez

SANDINO GÁMEZ VÁZQUEZ
*Coordinador de Vinculación y Fomento Editorial
del Instituto Sudcaliforniano de Cultura*

Primera edición 2015

D.R. © 2015 INSTITUTO SUDCALIFORNIANO DE CULTURA

Archivo Histórico Pablo L. Martínez
Altamirano e/Navarro y Legaspy, Zona Centro,
C.P. 23000, La Paz, Baja California Sur

ISBN: 978-607-9314-64-4

Ninguna parte de este libro puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación, o transmitida en ninguna forma electrónica, mecánica, fotocopiada, magnetofónica, u otra, sin permiso escrito del Archivo Histórico Pablo L. Martínez y el autor.

Diseño y formación electrónica: Luis Chihuahua Luján

Impreso y hecho en México

Introducción

En diciembre de 2012, el director de la televisora digital *Ola Tv*, Salvador Castro Iglesias, me propuso la realización de una serie con el título de “Sudcalifornia, nuestra historia”, destinada a difundir de manera cronológica y obviamente sintetizada por sus fines periodísticos, los procesos que han estructurado a la Baja California Sur de nuestros días.

La idea me pareció buena, generosa y factible de realización a partir de los elementos que han ido proporcionando los libros, los materiales hemerográficos y los documentos sobre asunto tan amplio como importante.

Así se produjeron, hasta la fecha de la presente edición, más de cuarenta textos que, con imágenes propias y del universo cibernético, han dado lugar a otros tantos videogramas a los que el lector puede fácilmente acceder en el sitio www.olatv.com.mx o en la versión de disco compacto.

En nada de la producción ha habido propósito de lucro, sino sólo intención de ofrecer al interesado el modo que hemos creído más didáctico de promover el conocimiento histórico de la Antigua California.

Los primeros trece tienen secuencia concatenada de sucesos relevantes para Sudcalifornia, desde las primeras inmigraciones provenientes del norte asiático, hasta la promulgación de la Carta constitucional de 1975. Los restantes veinticinco se refieren a temas particulares entresacados de aquéllos mismos procesos, que merecen detención para apuntar algún comentario, sacar alguna conclusión o advertir alguna lección aprovechable, que el magisterio de la historia da para todo.

Aunque están debidamente a salvo los derechos de los autores, el acervo se halla libremente disponible para efectos educativos, y en tal sentido puede ser objeto de reproducción en todo o en parte con sólo citar y acreditar la fuente.

Tenemos fundadas razones para creer que estos textos y los respectivos videos podrán ser aprovechados en el aula o en cualquier otro escenario en que se consideren de utilidad.

Es lo menos que podemos esperar para este empeño.

Cronología

Sinopsis histórica de BCS: de la inmigración asiática a la Constitución de 1975

Todo empezó cuando ocurrieron las corrientes migratorias desde el norte de Asia, por el estrecho de Behring, hacia nuestro continente. Algunos de esos grupos, que carecían de idea de su destino en busca de zonas de menos frío y más alimentos, fueron a meterse en la península de Baja



California, atrapados en una especie de saco del que ya no pudieron salir. Ahí debieron vivir y desarrollarse en condiciones bastante precarias, como se puede imaginar, subsistiendo de la caza, la pesca y la recolección de frutos, estancados en lo que Miguel León-Portilla denomina un “paleolítico fosilizado” que es decir una edad de piedra sin evolución posible, por las exigencias del medio. De ahí que aquí no haya construcción de pirámides, desarrollo tecnológico o científico ni forma alguna de escritura.

Pero en todas partes fueron dejando testimonios de su existencia mediante algunos objetos de guerra, utensilios domésticos y pinturas en cuevas y abrigos de toda la extensión del territorio que habitaron.

Esos grupos fueron designados, a la llegada de los europeos, como cochimíes al norte, guaycuras al centro y pericúes al sur, en espacios bastante irregulares; el grupo pericú fue el que debió quedar reducido en territorio menor.

Así las cosas, el primer español que descubrió y pisó tierra peninsular fue Fortún Jiménez, en 1533. En mayo del año siguiente, Hernán Cortés tomó posesión de la bahía de Santa Cruz, hoy La Paz, y de aquí hasta donde diera hacia el norte.

La exploración, conquista y evangelización de la actual California mexicana fueron tareas extremadamente difíciles para los europeos. La lejanía respecto a la metrópoli colonial, la belicosidad de los nativos y la falta de elementos naturales apropiados, obstaculizaron la dominación.

Las exploraciones del territorio fueron varias, pero la mayoría fracasaron. A finales del siglo XVI y principios del XVII, Sebastián Vizcaíno visitó la península y bautizó con el nombre de La Paz a la antigua fundación de Cortés; ello sucedió el 3 de octubre de 1596.

De 1634 a 1636, Francisco de Ortega exploró las costas orientales de la península y dio nombre a la mayor parte de las islas del golfo: Cerralvo, Espíritu Santo, San José, Del Carmen, San Marcos, Danzantes, Coronados, etc., a partir de lo cual continuaron los frustrados intentos de otros navegantes, hasta que en 1683 llegó a esta primera California el almirante Isidro de Atondo y Antillón, quien con el jesuita Eusebio Francisco Kino estableció el real de San Bruno, primera misión en estas tierras, aunque de existencia breve, pues se abandonó dos años más tarde.

Kino fue asignado enseguida a las fundaciones jesuíticas de Sonora, pero aquí se hizo misionero, y le tomó tanto gusto a esta labor que, cuando estuvo a verlo el visitador Juan María de Salvatierra, le inoculó el germen de su interés californiano al grado de que ambos pudieron conseguir el permiso para establecer misiones en California. De ellas la primera permanente fue la de Loreto (*Conchó*, en lengua indígena), y de ahí siguió, en 70 años, una larga cadena de establecimientos, desde San José del Cabo hasta Santa María (en el sur del actual estado de Baja California).

La población indígena comenzó a extinguirse como consecuencia de las enfermedades y epidemias acarreadas por los extranjeros, como la viruela, el sarampión y la sífilis.

Después de la salida de los jesuitas en 1768, se pasaron las misiones a los franciscanos, quienes en 1773 las entregaron a los dominicos.

Durante más de dos siglos, el territorio comprendido entre la extremidad sur de la península hasta más al norte de la ciudad de San Francisco, se conoció con el nombre de California, perteneciente al virreinato de la Nueva España.

En 1804 fueron separadas las dos Californias —Alta y Baja California—, y a cada una se concedió gobierno propio. Sin embargo, su lejanía y desprotección hicieron de la península campo propicio para incursiones de piratas ingleses y holandeses, principalmente, durante los tres siglos de dominación española.

* * * * *

Las noticias que llegaban a las misiones, en relación a hechos de armas librados durante la lucha de los mexicanos por la independencia, eran pocas e inexactas. Todavía en 1822, las autoridades españolas de ambas Californias se negaban a aceptar la emancipación de México, principalmente por la oposición de los religiosos y la mayoría de la población española. Pero la invasión de los piratas comandados por el marino inglés lord Thomas Cochrane, que atacaron la península, aceleró los acontecimientos. Se rechazó a los filibusteros y se hizo proclamar la independencia en Loreto a principios de 1822.

La Constitución Federal de 1824 determinó que la península formara parte del territorio de las Californias; la parte continental se conocía entonces como Alta California, y la peninsular como Baja California. Ésta fue invadida en 1846 por las fuerzas norteamericanas; que al año siguiente atacaron La Paz, sin encontrar resistencia. El jefe político Francisco Palacios Miranda entregó la plaza declarándose neutral. El puerto de Mulegé también fue atacado el 2 de octubre de 1847, pero ahí el pueblo y algunos oficiales, capitaneados por Manuel Pineda, sostuvieron la defensa, por lo que al final el enemigo tuvo que recoger a sus heridos y retirarse. Fue quizá

la *única* derrota de los norteamericanos en la guerra contra México, pero eso cuesta reconocerlo a quienes han escrito la historia de nuestro país.

El tratado de Guadalupe-Hidalgo puso fin a la guerra, pero aquí los patriotas continuaron repeliendo al enemigo, aún tres meses después de firmada la paz, como consecuencia de la cual México perdió gran parte de su territorio, incluida la Alta California, que a partir de entonces empezó a ser llamada simplemente California, dejando a la California original con el absurdo mote de Baja California.

* * * * *

A la tradicional pobreza peninsular vinieron a agregarse la desolación y la ruina como resultados de la guerra independentista, y el asedio constante de filibusteros como William Walker, norteamericano que en 1853 pretendió crear la república de Baja California y Sonora, se apoderó de La Paz y fue derrotado y expulsado por las fuerzas que comandaban Manuel Pineda y Manuel Márquez de León.

Cuando el gobierno local reconoció al imperio de Maximiliano, en 1865, el coronel Clodomiro Cota encabezó a los republicanos para rescatar a la península en favor de la causa juarista y republicana.

En 1881, el presidente Porfirio Díaz estableció el paralelo 28° de latitud norte como línea divisoria entre ambas Californias mexicanas. Y en 1888, el territorio peninsular fue dividido en los distritos norte y sur.

* * * * *

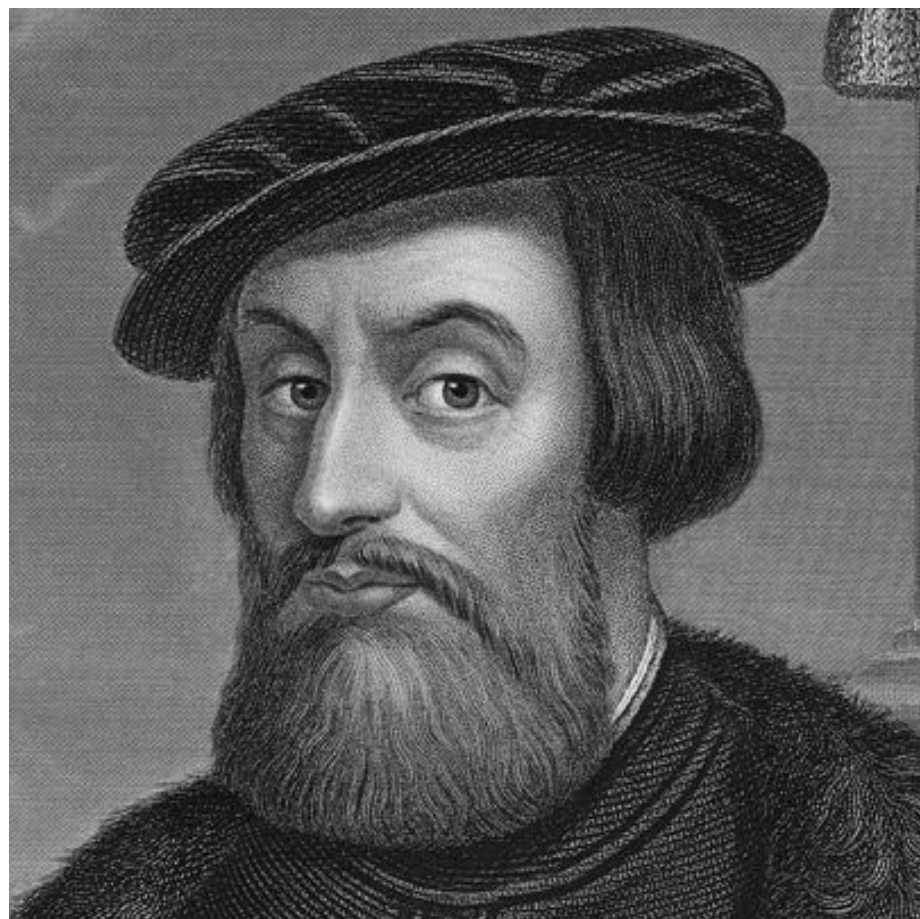
Desde el inicio del movimiento revolucionario de 1910, en BCS se organizaron grupos democráticos en torno a diferentes partidos comprometidos con el maderismo. Después de la traición de Huerta se produjo la persecución a los maderistas, quienes en 1913 se levantaron en armas comandados por Félix Ortega Aguilar.

Después del triunfo de la Revolución, el presidente Adolfo de la Huerta otorgó a los sudcalifornianos la oportunidad de elegir a sus propios gobernantes, a través de un plebiscito en que resultó como primera autoridad don Agustín Arriola Martínez, de 1920 hasta 1924.

A partir de esa fecha se dieron en BCS múltiples acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales, que fueron poniendo las bases de un desarrollo paulatino pero sostenido.

Ocurrieron las demandas del Frente de Unificación Sudcaliforniano en 1945 y 1964-65 y, apenas quince años después, las del movimiento “Loreto 70”, que decidieron al presidente Luis Echeverría a designar como gobernante a un sudcaliforniano, el ingeniero Félix Agramont Cota, quien tuvo el encargo de reinstaurar el municipio libre y poner las condiciones para la conversión del territorio federal en estado de la federación.

Ello ocurrió mediante decreto del Congreso de la Unión fechado el 8 de octubre de 1974. Se convocó a elecciones del Congreso constituyente, el cual redactó la nueva Carta estatal, promulgada el 15 de enero de 1975.



Hernán Cortés en California

Varios fueron los intereses, desde la primera mitad del siglo XVI, de explorar la zona noroeste del océano Pacífico, y los alicientes para ello fueron, entre los relevantes, las historias novelescas en torno a riquezas extraordinarias que abundaban en esa parte desconocida, y los propósitos de Hernán Cortés por ampliar fortuna y mejorar su deteriorada influencia con el hallazgo del estrecho de Anián —a través del cual podría pasarse de la mar del Sur o Pacífico al Atlántico—, que acortaría la ruta marítima de Europa al Asia, el país de la especiería, todo lo cual habría de permitir, de pasada, otros descubrimientos y, consecuentemente, dar a España las ventajas derivadas del control sobre el extremo noroccidental del Nuevo Mundo.

Mucho tiempo antes de ubicarse el nombre de California por primera vez en la península novohispánica, ya rodaba envuelto en la leyenda y la fantasía.

Aparece en el siglo XI en *El cantar de Roldán*, donde se denomina California a uno de los pueblos que, al decir del emperador Carlomagno, se le rebelarían a la muerte de su sobrino Roldán o Rolando, que lamentaba en tal momento.

En la segunda mitad del siglo XV, Garci Rodríguez de Montalvo, español, tradujo, corrigió y actualizó los cuatro volúmenes de un libro muy en boga, *Amadís de Gaula*, en base al cual decidió escribir *Las sergas de Esplandián* (hijo de Amadís), publicado a principios del siglo XVI, donde se cuenta que “a la diestra mano de las Indias hubo una isla llamada California [...], poblada de mujeres negras [...]; sus armas eran todas de oro

y también las guarniciones de las bestias fieras [...]” Las Amazonas eran otro mito muy difundido en la época.

En la crónica del primero de sus viajes al Nuevo Mundo, Colón había referido a los reyes Católicos tener informes de la existencia de una isla poblada únicamente por mujeres.

En 1524 y en su cuarta *Carta de Relación*, Cortés comunicó al emperador tener noticias de una isla situada en la mar del Sur; hacía mención de las Amazonas, el oro y las perlas que ahí había, ofreciendo emprender su búsqueda en cuanto pudiese hacerlo.

A principios de 1528, cuando tenía en construcción cinco barcos, Cortés debió salir a España para defenderse de las acusaciones de sus enemigos y exigir la recompensa por sus afanes al servicio real. Durante los dos años que estuvo ausente, la Audiencia de México, que presidía Nuño Beltrán de Guzmán (desde entonces enemigo enconado de Cortés y luego conquistador de la Nueva Galicia), mandó apresar al encargado del astillero, separar de los trabajos a los indios y secuestrar casi todos los materiales. El resto fue enseguida robado al punto de quedar nada más que los cascos que Cortés encontró a mediados de 1530, cuando traía consigo la licencia suficiente del imperio para continuar la exploración del Pacífico, el título de marqués del Valle de Oaxaca, el hábito de Santiago, el nombramiento de capitán general de la Nueva España y de la Mar del Sur, aparte de algunas propiedades en tierras.

Mas para el inicio de la siguiente etapa de sus planes en el océano fue menester recomenzar desde la base la tarea constructiva de buques, aunadas a este contratiempo la creciente pérdida de su hegemonía frente a la Audiencia, y la inminente instalación de un virrey colonial, todo lo que puso a aquel espíritu inquieto en posición de buscar mayores bonos a su prestigio en las exploraciones que, como obviamente lo preveía la Corona, habrían de alejarlo de su zona de influencia, reduciendo sus recursos y entusiasmo.

De acuerdo con las capitulaciones o negociaciones que suscribió en Madrid con el rey un año antes, tenía vedado insistir en las rutas a oriente, por lo que le quedaba un sólo camino por recorrer: el del Pacífico norte.

Pudo aprovechar un poco de la ruina que le dejó la primera Audiencia y con ello reconstruyó dos naves en Tehuantepec y dispuso la

fabricación de dos bajeles en Acapulco. Estos, terminados antes que aquéllas, se ocuparon en la expedición de Diego Hurtado de Mendoza.

Los dos bajeles salieron de Acapulco al mando de Hurtado “el 30 de junio de 1532 a explorar las islas del mar del Sur y las costas occidentales de la colonia.” Las dificultades de la navegación por la poca información geográfica de que se disponía, así como los pocos bastimentos, determinaron que el comandante, luego de haber descubierto las islas Marías y explorado las costas de los actuales estados de Guerrero, Michoacán, Jalisco y Colima, hiciera regresar una de las embarcaciones con los marineros que se habían amotinado y negado a continuar el viaje: a estos los arrojó un temporal a la costa de Jalisco, y de la capitana jamás volvió a saberse; se supone que zozobró con la tripulación al mando de Hurtado hacia el norte del litoral sinaloense.

Con estas noticias infortunadas, Cortés resolvió preparar una siguiente navegación, ahora con el propósito adicional de dar auxilio a los probables sobrevivientes de la frustrada expedición de Hurtado, y puso al frente de ella a Diego Becerra.

La nave capitana era la *Concepción*, comandada por Becerra y pilotada por el vizcaíno Fortún Jiménez, quien además era un excelente cosmógrafo. El otro barco era el *San Lázaro*, dirigido por Hernando de Grijalva.

Salieron de Manzanillo el 30 de octubre de 1533, y la noche de esa misma jornada los sorprendió una tormenta que apartó para siempre a las dos naves. Grijalva todavía esperó el encuentro durante tres días, al cabo de las cuales puso proa al sur y luego al norte; descubrió las islas Socorro y San Benedicto del archipiélago de las Revillagigedo, y de ahí decidió el regreso a su punto de partida.

Con el temor de perderse e incapaces de soportar el mal carácter de Becerra, los tripulantes de la *Concepción* se amotinaron encabezados por el propio Jiménez, quien, de acuerdo con otros rebeldes, dio muerte al capitán y a otros marineros leales a éste mientras dormían.

Fortún “alzóse con el navío —escribió más tarde el padre Miguel Venegas—, y para huir de las iras de Cortés dejó en la costa de Jalisco a dos religiosos franciscanos [...] y a los heridos [...], y prosiguió su viaje en demanda de nuevas islas y tierras hacia el norte.”

Obligado por los vientos, el buque de Jiménez llegó casualmente a la bahía que después habría de tomar el nombre de Santa Cruz. Fortún fue, por tanto, “el primer europeo que saltó en tierra en aquella península”, donde los fugitivos intentaron fundar una pequeña colonia que duró muy poco en virtud de los ataques aborígenes que les produjeron la muerte de una veintena de compañeros, incluida la de Fortún. Los que pudieron levaron anclas y arribaron a playas de la Nueva Galicia donde Nuño de Guzmán secuestró la embarcación, apresó a sus ocupantes y se apropió de las perlas obtenidas en la nueva tierra.

A continuación se dieron éstos a dar relación de ella, en la que describieron abultadamente sus enormes riquezas y señalando las optimistas perspectivas que ofrecía, de modo particular su pesquería de perlas.

Por tales informes que llegaron hasta don Hernando, se dedicó a organizar una nueva incursión al Pacífico norte, que él mismo capitanearía, con los tres objetivos fundamentales de rescatar su barco, castigar el atropello de Guzmán y explorar en firme el lugar descubierto por los desertores de Becerra. “En todo caso, cualquiera que fuese la verdad sobre las intenciones del conquistador, las perlas de California volvieron sus ojos hacia el norte.”

Tres barcos constituyeron la expedición de Cortés: *San Lázaro*, *Santa Águeda* y *Santo Tomás*, bien abastecidos de provisiones y de gente que en buena cantidad fue reclutada de inmediato a la convocatoria del marqués; se incluían herreros, carpinteros, médicos, religiosos, soldados y marinos.

Enterada de este movimiento y sus fines, la Audiencia ordenó a Nuño que hiciese entrega de lo incautado y mantenerse alejado por el peligro de un enfrentamiento.

Cortés marchó por tierra desde México con Andrés de Tapia y algunos hombres más, y el resto se embarcó en Tehuantepec rumbo a Sinaloa. El *Concepción* se halló varado y en estado imposible para navegar. Parte del contingente y los bastimentos quedaron en Chiametla a cargo de Tapia, y la flota se dio al mar el 15 de abril de 1535.

Se tomó la ruta del noroeste y llegó el 3 de mayo siguiente al sitio donde un año y medio antes fueron muertos Jiménez y sus seguidores, al que Hernán Cortés dio el nombre de puerto y bahía de Santa Cruz, del

cual tomó posesión en nombre del rey Carlos según puede leerse en el acta que fue levantada con ese motivo.

Nada similar era aquello al mundo de maravillas que todos esperaban: el paisaje físico poco pudiera alentarlos, y el humano sólo les ofrecía agrupamientos espontáneos de individuos cuya evolución cultural no había podido ir más allá de una primitiva etapa de recolección, caza y pesca, estancados en una permanente edad de piedra.

Descartado, por ende, que la región pudiera proveer de lo necesario a la existencia del establecimiento, dictaminó el marqués que regresaran las naves a Chiametla para recoger a las personas y los mantenimientos que ahí habían quedado aguardando, pero a causa de las tormentas de la travesía sólo volvió una, sin los socorros por los que había salido, lo que obligó al mismo Cortés a buscar las otras dos. Las halló en la costa de Nueva Galicia y volvió a Santa Cruz donde algunos europeos ya habían muerto de hambre, y otros más murieron por tanto comer.

Doña Juana de Zúñiga, esposa de don Hernando, mandó en su busca a Francisco de Ulloa al mando de dos navíos; le rogaba que se volviese a Nueva España; lo mismo le solicitaba don Antonio de Mendoza, virrey desde el 17 de abril anterior.

Dos años permaneció el Conquistador en California afanándose por hacer progresar la fundación, pero todo fue en vano y al final tuvo que retornar a México en 1537, sin mayor provecho que los conocimientos geográficos obtenidos, y que el golfo tomara el nombre de mar de Cortés.

Dejó en su lugar a Ulloa, y el puesto continuó dos años más, pero finalmente debió ser abandonado por la falta de la protección personal de su patrocinador y la carencia de los recursos imprescindibles.

Los colonos regresaron a México en 1539. Ulloa volvió y exploró hasta 1540, año que marcó el fin de las empresas cortesianas en la península, que desde entonces tomó el nombre de la California mítica de Montalvo y Roldán.

Después de conocerse su existencia, su atractivo aumentaría por la posibilidad que para la metrópoli española representaba de ubicar lugares de refresco para el galeón de Manila, plantar bastiones contra la piratería y puntos de adelantamiento para futuras expansiones al norte y el oriente.

En cuanto a las órdenes religiosas, de atraer más almas de gentiles a la doctrina cristiana.

Por lo que toca a las ambiciones de particulares, de obtener grandes ganancias en la pesquería de perlas, por citar sólo algunos aspectos sobresalientes del “llamado de California” posterior a la empresa cortesiana.

El nombre de California

**Ítgro/le vino la salud. Sabed que ala diestra
mano delas Yndias ouo vna Ylla llama
mada California mucho llegada ala parte
del parayso terrenal la qual fue poblada**

Mucho antes de ubicarse las Californias en la geografía del mundo, su nombre ya existía envuelto en la leyenda, la literatura y la fantasía.

La palabra *California* nació en el siglo XI, cuatro siglos previos a la llegada de los europeos a América y a esta península mexicana.

Aparece por primera vez en el *Cantar de Roldán* o La Canción de Rolando: Con motivo de la derrota que sufriera el emperador Carlomagno en la segunda mitad del año 778, por el rey moro de Zaragoza, en la frontera entre España y Francia, muere Roldán, sobrino de Carlomagno.

Tal desastre impresiona tanto que se mantiene en la memoria de las generaciones, transmitiéndose por tradición y en el repertorio de los trovadores y juglares de la Edad Media, que eran cantadores populares que entretenían al público tanto de los castillos como de las aldeas.

A medida que transcurre el tiempo, la figura de Roldán fue agigantándose hasta convertirse en un héroe legendario (algo así como *Superman*

o *Batman*) al que adjudicaban hazañas y características extraordinarias. Así, en la estrofa 209 de *La Canción de Rolando*, aparecen las quejas de Carlomagno:

Muerto está mi sobrino que tantas tierras conquistara, y ahora se rebelarán en contra mía los sajones y los húngaros y los de Bulgaria y tanta gente enemiga, los romanos, los de Pulia y todos los de Palermo y los de África y los de *Califerne*.

Aquí aparece por primera vez la palabra que, al paso del tiempo, se convierte en California.

Más tarde, probablemente entre los años 1470 a 1485, aparece otra obra fantástica que relata las peripecias y hazañas extraordinarias de un personaje español llamado *Esplandián*. El escritor español Garcí Rodríguez de Montalbo tradujo los cuatro libros de un héroe muy en boga: *Amadís de Gaula*; después de ello decidió agregar por su cuenta un quinto libro, que refiere las aventuras del supuesto hijo de Amadís, y lo llamó *Las sergas de Esplandián*. En el capítulo 157 de este volumen, titulado “Del espantoso y no pensado socorro que la reina Calafia en favor de los turcos llegó”, dice:

Sabed que a la diestra mano de las Indias hubo una isla, llamada *California*, muy llegada a la parte del paraíso terrenal, la cual fue poblada de mujeres negras, sin que algún varón entre ellas hubiese, que casi como las amazonas era su modo de vivir. Eran éstas de valientes cuerpos y esforzados y ardientes corazones y de grandes fuerzas; la ínsula en sí la más fuerte de riscos y bravas peñas que en el mundo se hallaba; sus armas eran todas de oro y también las guarniciones de las bestias fieras en que, después de haberlas amansado, cabalgaban; que en toda la isla no había otro metal alguno. Moraban en cuevas muy bien labradas; tenían navíos muchos en que salían a otras partes a hacer sus cabalgaduras, y los hombres que prendían llevábanlos consigo, dándoles las muertes que adelante oiréis [...]

Las sergas (o hazañas) de *Esplandián*, sintéticamente, relatan el sitio de la ciudad de Constantinopla y su caída a manos de los sarracenos, quienes, de no haber contado con la ayuda de la reina Calafia, de la isla

de California y de sus aguerridas amazonas, no hubieran podido abatir la resistencia de los cristianos.

Finalmente Calafia se enamoró de Esplandián, quien a su vez la rechazó; para continuar cerca de su amado contrajo matrimonio con Talanque, uno de los más valerosos guerreros del héroe. Y Liota, hermana menor de Calafia, celebró nupcias con Tartario, otro caballero cristiano.

El norteamericano Edward Everett Hale fue quien aclaró en 1862 el misterio de la palabra, al encontrarla en las ya citadas *Sergas de Esplandián*, invalidando las anteriores interpretaciones como aquella de que nació de las palabras latinas *Calida fornax*, supuestamente pronunciadas por el conquistador al llegar a estas tierras, y que significan “horno caliente”; con toda la cultura que algunos le adjudican a Cortés, lo cierto es que sólo estuvo dos años en la Universidad de Salamanca.

Otros suponen que el vocablo proviene de “Calyforno” (horno de cal); del árabe “Califón” (tierra grande o región larga); de “Colofón” (región de pinos resinosos); “kala phornes”, “kala choranes”, “kalos phornia”, etc.

Ahora nos falta saber quién bautizó a nuestra tierra con ese nombre:

Francisco Preciado acompañó como piloto a Francisco de Ulloa en su navegación a esta parte de Nueva España en 1539 por encargo de Hernán Cortés, y de ese viaje produjo para la historia lo que se conoce como su “relación”, especie de recuento a la par que testimonio de acontecimientos dignos de recordación.

Entre otros asuntos igualmente relevantes de esa crónica sobresale el hecho de que en ella aparece en tres ocasiones la denominación de “California”, lo que parece ser la más antigua designación en referencia a la península.

La siguiente es la cita textual de las menciones aludidas:

Continuábamos nuestro recorrido hasta los diez del dicho mes de noviembre [1539]... y cuanto más avanzábamos siempre encontrábamos tierras más deleitables y hermosas tanto por lo verdeante como por mostrar algunas llanuras y valles de ríos que descendían hacia abajo hacia tierra adentro, desde ciertas montañas y colinas de grandes selvas, pero no muy altas que se veían al interior de la tierra.

“Aquí nos encontramos a 54 leguas de distancia de la *California* [...]”, es decir de Cabo San Lucas, ya que se encontraban en la bahía de La Paz.

Esta referencia es quizá la aplicación más remota del topónimo California para nuestra península.

La segunda: “De este modo se fue junto con los otros al lugar del agua donde así poco a poco se reunieron más de cien de ellos, todos en orden y con algunos bastones con las cuerdas para lanzar y con sus arcos y sus flechas y todos pintados. En tanto vino el intérprete chichimeca de la isla *California* [...]”

La tercera: “El capitán [Ulloa] ordenó que nuestro indio chichimeca les hablase, pero nunca se entendieron de modo que sostenemos firmemente que no entendiésemos el lenguaje de la isla *California* [...]”

Respecto a otros nombres que recibió nuestra península, son de mencionarse el de “Nueva Albión”, que le puso el célebre corsario Francis Drake en 1577; el de “Islas Carolinas” que le quisieron imponer los jesuitas en honor a Carlos II; y el de “Balchaya Zembla” (Nueva Rusia), cuando los rusos dieron a conocer sus proyectos de posesionarse de estas costas.

Pero ya había nacido para la geografía del mundo y de nuestra patria la palabra California o, como dice Fernando Jordán en *El otro México*:

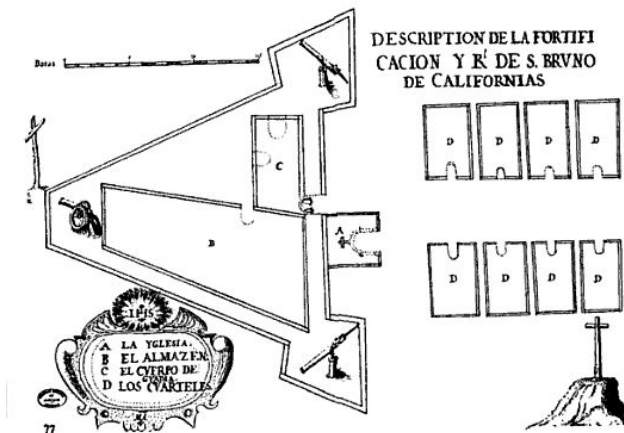
Así nació y fue California:
se engendró en un sueño de Colón,
nació en las hazañas de Roldán,
creció en la leyenda de Esplandián,
Montalvo dióle el nombre de una tierra enemiga de los cristianos,
supieron de ella Cortés y Nuño de Guzmán,
descubrióla Fortún Jiménez,
Alarcón bautizóla con el nombre de la legendaria California
para ridiculizar a Cortés.

California es, al fin de cuentas y de cuentos, nombre mítico, mágico y literario que tenemos el agrado y deber de preservar como parte del patrimonio histórico de esta parte de México y sus habitantes.

Misiones jesuíticas californianas

Originario de Segno, cerca de Trento (del actual Tirol italiano) y con 35 años de edad encima, Eusebio Francisco Kino llegó a Veracruz en 1681, y apenas dos años después fue comisionado con el cargo de cosmógrafo real y misionero junto con el también jesuita Pedro Matías Goñi en la expedición que comandaría el gobernador de Sinaloa, almirante Isidro de Atondo y Antillón, en uno de los esfuerzos más serios del virreinato para fincar su supremacía definitiva en la “isla” californiana.

Desde la costa sinaloense llegaron el primer día de abril de 1683 a La Paz. Allí construyeron un pequeño campamento que denominaron el



“real de Nuestra Señora de Guadalupe”, y procedieron a establecer los primeros contactos con los aborígenes guaycuras cuya lengua se dedicaron Kino y Goñi a aprender, en tanto se daban los pasos iniciales para la evangelización.

Es aquí, de hecho, donde Eusebio Francisco inauguró su vida misionera.

El almirante y Kino realizaron incursiones exploratorias al suroeste y al oriente de la zona; hallaron perlas en la bahía y un yacimiento de sal en una isla cercana. Las dificultades comenzaron cuando alguno de los nativos hirió a uno de los tripulantes, y otro desapareció al quererse castigar el agravio. Cuando luego un grupo de indígenas visitó el puesto, Atondo ordenó dispararles un cañonazo que mató e hirió a varios. Así debieron abandonar el lugar para ir a reabastecerse a la bahía de Agiabampo, y volvieron a la península a fines de septiembre hasta un punto que llamaron “San Bruno”, por la celebración católica de la fecha, 6 de octubre, un poco al norte de lo que sería poco después Loreto.

Hallaron agua, amistarón con los naturales, erigieron una especie de fuerte y emprendieron cultivos; llevaron a cabo intensas jornadas de exploración de la tierra hasta llegar a la costa del Pacífico. Todavía con la idea de estar en una isla fue recorrido el litoral por el golfo en busca de un paso marítimo al océano, que obviamente no encontraron.

Cruz Acuña Gálvez, en su libro *El romance del padre Kino*, refiere que desde los primeros días de la fundación, “desmontan un terreno y siembran maíz, trigo, calabazas, etc. Los barcos con frecuencia cruzan el golfo y van al río Yaqui y se abastecen en aquellas prósperas regiones. Kino manda traer de allá árboles frutales: granados, membrillos, duraznos, etc. Y se planta un huerto y gran variedad de legumbres. El mismo Kino cruza el golfo y trae del Yaqui más caballos y más provisiones [...]”

Algún tiempo después se sumó a la empresa el padre Juan Bautista Copart, quien al cabo logró redactar un catecismo y otros escritos en lengua cochimí.

Por circunstancias diversas —escasez de agua, falta de abastecimientos, enfermedades como el escorbuto, y la demostrada improductividad de la pesquería de perlas, entre las principales—, en mayo de 1685 fue

levantado el campamento y se puso proa al continente. En aquellos sitios quedaron multitud de nativos amigos, muchos de ellos ya bautizados, que posteriormente facilitarían nuevas entradas europeas a la región.

* * * * *

Juan de Salvatierra y Visconti nació el 15 de noviembre de 1648 en la ciudad de Milán. A temprana edad fue a vivir a Cremona con su hermana, casada con el gobernador de esa ciudad; Constanca le promovió la vocación por la vida religiosa, y el cuñado por la militar, y de ambos nutrió su espíritu.

A la muerte del marido de su hermana, ésta ingresó al monasterio y el pequeño Juan regresó a la casa materna. La familia propuso que fuese enviado a la corte de Madrid, pero venció la opinión de su hermano Juan de que estudiara en el Seminario de Nobles, en Parma, de la Compañía de Jesús, donde con destreza aprendió esgrima, música y francés.

Lo de tener un hermano homónimo se explica porque el padre de ambos había asignado su nombre de nuevo en el último descendiente, en vista de que el primero tomó el hábito jesuítico.

Ya adolescente salió del seminario y volvió a Milán por disposición familiar: se intentaba hacerle contraer matrimonio. Cuando por esto pretendió huir de su casa y dedicarse a la conversión de gentiles, con “una esclavina de peregrino, un báculo, una bellísima imagen de pincel de la santísima Virgen y un laúd” (tal como lo pinta el padre Miguel Venegas en su estudio biográfico *El Apóstol Mariano...*), Juan le aconseja abrazar el estado religioso para mejor éxito de su aspiración.

Hizo el noviciado en Génova con la misma orden y se agregó al de pila el nombre de “María” para hacer diferencia con el de su hermano mayor, lo que muestra además el naciente espíritu mariano del joven. La rigurosidad con que tomó la disciplina a las normas deterioraron su salud, y por prescripción médica fue trasladado a la Casa de Probación de Quieri, donde conoció al también novicio Juan Bautista Zappa, cuyos ejemplos y compañía habrían de ser grandemente influyentes en su vida.

De 19 años de edad fue admitido a los votos religiosos; luego realizó estudios y ejerció el magisterio en Génova. Él y Zappa solicitaron

ser destinados a América para difundir el evangelio. Tenía Salvatierra 27 años cuando recibió, junto con Zappa, asignación a Nueva España. El 25 de mayo salieron con ese destino.

El 13 de septiembre siguiente llegaron a Veracruz, y el primer día de octubre ya estaban en México, donde Juan María inicia una febril actividad religiosa y académica, con estudios de náhuatl que le permitieron predicar con especial fluidez a los nativos. Se le cambió más tarde al Colegio del Espíritu Santo, en Puebla; ahí llevó a cabo una laudable labor en favor de los indios y la cátedra.

Regresó a la capital del virreinato, y en la iglesia de San Gregorio erigió la capilla de la virgen de Loreto mediante una colecta pública.

En 1680 fue señalado para llevar la doctrina a la región tarahumara, donde realizó una notable tarea durante diez años.

Fue nombrado visitador de las misiones de Sinaloa y Sonora en 1690, y su primer trabajo consistió en sosegar uno de los frecuentes alzamientos de pimas y tarahumaras. En ese viaje tomó contacto inicial con Kino, quien logró contagiarlo de su entusiasmo por la evangelización de las Californias, a donde solicitó ser asignado. A principios de 1693, en vez de la licencia que pretendía recibió el rectorado del Colegio de Guadalajara, lugar en el que se ganó la voluntad general y desde el cual continuó promoviendo su adscripción a la tarea californiana. Hizo construir aquí la capilla de Loreto donde 22 años después pidió ser sepultado.

En 1696 se le hizo rector y maestro de novicios en el Colegio de Tepotzotlán, del actual estado de México, y aquí prosiguió las peticiones de ser misionero en Californias.

Luego del fracaso de una siguiente expedición oficial a la península, la del capitán Francisco de Itamarra, el 6 de febrero de 1697 el virrey José Samiento Valladares concedió la autorización a Kino y Salvatierra para su establecimiento permanente en California. Ambos sacerdotes se reunieron en Tepotzotlán con el religioso hondureño Juan de Ugarte, y trazaron los proyectos de la nueva empresa, que en lo financiero se apoyaba en el plan de obtener un capital a base de limosnas, advertidos de prescindir de todo auxilio del erario real, mas con la concesión de llevar soldados, así como nombrar capitán y gobernador.

Salvatierra llevaba consigo el catecismo en lengua indígena que había escrito el padre Copart, quien a la sazón prestaba sus servicios en la hacienda jesuítica de Zumpango, también del actual estado de México.

El destino era San Bruno pues desde los primeros proyectos de llevar la cristianización a los californios, la Compañía de Jesús consideró conveniente apoyarla en las misiones ya establecidas en Sonora y Sinaloa desde fines del siglo XVI. Dice Delfina E. López Sarrelangue que “La unidad geográfica y económica Sinaloa-Sonora-Baja California fue reiteradamente observada y expresada por los misioneros sonorenses y californianos [...]”

En segundo lugar, los reconocimientos de la costa peninsular del golfo y la fundación de San Bruno, realizados por Kino en la segunda mitad del siglo XVII, hicieron de este punto, cercano a la contracosta, el más recomendable para convertirlo en el centro del empeño misionero al que el padre Eusebio Francisco estuvo impedido de integrarse.

Así se abordó la galeota “Santa Elvira” el jueves 10 de octubre de 1697, llevando diez personas, algo de harina y maíz, treinta reses, un caballo, diez carneros, ocho caprinos y cuatro cerdos. En una lancha aparte iban seis hombres más.

El martes 15 amanecieron en la costa de San Bruno, y fue al otro día que Esteban Rodríguez Lorenzo –militar portugués que acompañaba a Salvatierra desde México– y algunos marineros saltaron a la playa donde se reunieron con cinco aborígenes que los recibieron pacíficamente, en testimonio de la permanencia de Kino en aquel lugar hacía doce años.

Los naturales instaron a los ocupantes del barco para que bajasen, lo cual hizo el jesuita con el alférez Luis de Torres y Tortolero, que fue pronto el primer capitán del presidio de Loreto. Una vez en suelo firme se dirigió el padre Juan María a los del lugar. “Los hice hincar –escribiría luego–, y besando todos el santo Cristo y el relicario de la Santísima Virgen, preguntéles por señas y media lengua por algunos de los indios antiguos mansos y nos hicieron señas que estaban en el pueblo, convidándonos a que fuésemos allá [...]”

Hacia el crepúsculo llegaron al antiguo paraje, del que hallaron solamente paredes derrumbadas entre los matorrales, así como un pedazo de

cortina. Cenaron granos de maíz y durmieron acompañados de los pocos nativos que encontraron —entre ellos uno que dijo llamarse Francisco— y que los proveyeron de agua, escasa y bastante salobre, lo cual desanimó más a los conquistadores.

Al amanecer del jueves 17 reanduvieron la ruta, comentando los inconvenientes del agua, la “media legua, aún por el camino más derecho”, que separaba al sitio de la orilla del mar, y otros factores desfavorables, cuando el capitán de la galeota Juan Antonio Romero de la Sierpe “ofreció mostrarles otro sitio más acomodado que él había reconocido en tiempo de la expedición de Atondo”. Se trataba de la bahía de San Dionisio, algunas leguas más al sur.

La decisión fue dejada a la suerte y ésta se inclinó por la mudanza al punto sugerido, en el que arribaron dos días más tarde; era el sábado 19 de octubre de 1697.

Se iniciaban así setenta años de trabajo misionero jesuítico en las Californias.

A finales de 1700 recibió Salvatierra cartas del padre provincial Francisco de Arteaga, en el sentido de que en el territorio de pimas y guaymas, al norte del río Yaqui, existía un puerto accesible y muy poblado; que llevara a cabo ahí algunas fundaciones bajo la administración de las misiones californianas, para lo cual debería ir personalmente a un viaje de inspección preliminar. Después de algunas vicisitudes llegó con su grupo compuesto de soldados e indios californios, al estero de Ahome, para proseguir por tierra rumbo al norte.

En el camino, precisamente en Mátape, los padres de la provincia le pidieron que, continuando más allá, trabajara en la procuración de saber si la California se unía en su extremo septentrional con el continente, recogidos recientemente por el padre Kino y el gobernador Domingo de Gironza.

La mañana del lunes 21 de febrero de 1701 se reunieron de nuevo Salvatierra y Kino, en la misión de Los Dolores, acompañado éste por sus indios pimas, que de inmediato reconocieron al visitante, con quien habían salido diez años antes de la pacificación de los llamados pimas orientales con los zobas, pimas del oeste.

Emprendieron la marcha hasta un punto en que resultó evidente la anexión terrestre de California con el macizo continental, cuyo conocimiento ensanchó las posibilidades de una mayor y mejor comunicación entre ambas provincias.

Pero Salvatierra debía regresar, prometiendo retomar el camino en octubre siguiente, lo cual no ocurrió, pero dejó asentado:

Esperamos que dentro de pocos años se comunicarán estos dos reinos de California y Nueva España, y así consiga nuestro rey don Felipe V lo que todos sus antecesores, aunque lo procuraron, no pudieron alcanzar [...]

Estas jornadas ofrecieron valiosos dividendos en los órdenes geográfico, político y científico, primordialmente. Kino llegó a la desembocadura del río Colorado, lo que afirmó para siempre la peninsularidad de California.

Tres años menor que Salvatierra, Kino murió en su misión de Magdalena el 15 de marzo de 1711, seis años antes que el padre Juan María.

El magisterio de la historia nos muestra de tal modo que los pueblos del noroeste mexicano poseen, además de un tronco común en cuanto a su origen étnico, una identidad que va más allá de su cercanía geográfica.

Es la cercanía histórica la que puede dar válidamente un nuevo sentido a la mera vecindad, para replantear en el presente sus metas particulares en un ámbito más amplio.



Vida cotidiana en las misiones jesuíticas de California

Las misiones jesuíticas en California, desde la de San Bruno y a partir de la de Loreto, fueron:

San Francisco Javier Viggé Biaundó (fundada en 1699), San Juan Bautista Malibat o Ligüí (1705), Santa Rosalía de Mulegé (1705), San José de Comondú (1708), La Purísima Concepción de Cadegomó (1720), Nuestra Señora del Pilar de La Paz (1720), Nuestra Señora de Guadalupe Guasinapí (1720), Santiago Apóstol de los Coras Aiñini (1721), Nuestra Señora de los Dolores del Sur Apaté-Tañuetiá-Chillá (1721), San Ignacio Cadacaamán (1728), Estero de las Palmas de San José del Cabo Añití (1730), Santa Rosa de las Palmas o Todos Santos (1733), San Luis Gonzaga Chiriyaquí (1740), Santa Gertrudis (1752), San Francisco de Borja (1759) y Santa María de los Ángeles (1767).

Evangelización y vida cotidiana

En términos generales, los centros jesuíticos californianos tuvieron como denominador la lucha contra la adversidad del ámbito geográfico, la escasez de agua, la dependencia casi por entero del auxilio exterior y por ello las constantes hambres y penurias, el olvido de algunos que habían prometido ayudar y el desdén de otros que podían hacerlo, exploración de los territorios para la creación de nuevos núcleos de concentraciones humanas imprescindibles a la tarea evangelizadora y el desarrollo de cultivo

y ganados, las agotadoras idas y venidas de algunos religiosos –en ocasiones acompañados de aborígenes– al continente para conseguir socorros y gestionar el cumplimiento de los ofrecidos, el encuentro generalmente desafortunado entre el programa misionero y los hábitos seculares de una etnia indígena que había podido alcanzar verdadera y delicada armonía con su morada natural y una identidad cultural antes de la radicación europea permanente; las frecuentes epidemias, la soledad, el reglamento y algunos nativos para cumplirlo, el padre y una siempre corta cantidad de soldados.

Todas las misiones empezaron a gobernarse con sujeción al reglamento que redactó Salvatierra; en adelante, los trabajos ejecutados en la jurisdicción lauretana eran iguales que los de las misiones jesuíticas del continente.

En lo regional, la de Loreto fue la norma para los ministerios de las otras fundaciones, sin más diferencia que la que podían ofrecer las circunstancias particulares de cada territorio: el orden de las entradas y descubrimientos de la tierra, la reducción de los gentiles, la instrucción de los catecúmenos (personas que se instruyen en la doctrina católica para recibir el bautismo), el sistema educativo, el castigo a los infractores y el culto religioso eran uno solo en todos los establecimientos misionales.

Para comenzar, el padre Juan María logró de la superioridad que los misioneros californianos fuesen personas virtuosas y de fuerzas físicas capaces de aguantar las faenas con la nueva cristiandad tan dispersa y en tantas fragosidades.

También la disciplina militar fue asunto del mayor cuidado para asegurar el buen éxito de la tarea civilizadora. Como primera medida política en este sentido, Salvatierra consiguió poseer todo el mando del presidio (entendido como fortaleza militar), incluso poder remover a los soldados en caso de tener conducta inconveniente. O sea que en el presidio estableció un gobierno cristiano, militar y político.

Tan buen resultado dio esto que, desde el principio, los componentes de la guarnición de Loreto acordaron que, por cada palabra impropia y altisonante, su autor estuviese obligado a pagar media libra de chocolate a cuenta de su sueldo.

Cierta vez que uno de los reclutas derramó una taza, culpó de ello a un indio, al que golpeó; los demás nativos se escandalizaron y hubo de

intervenir el capitán, lo que pudo haber causado algunas muertes, pero de inmediato fue cesado el causante del asunto y embarcado de regreso a México.

Y si no permitió a la tropa maltratar a los naturales, tampoco tuvo facultad para explotarlos; por ello se suscitaron dificultades con el segundo capitán del presidio, Antonio García de Mendoza, a quien los padres le impedían obligar a los indios para el buceo y otros trabajos. Lo anterior, a más de impedir vejaciones al hombre del país, era medio para que el de armas se ocupase estrictamente de sus funciones. Mas la perlas tentaban tanto que uno de éstos, Manuel de Ocio, dejó en 1740 la milicia para ocuparse del buceo el cual le rindió una buena fortuna que a pocos años le resultaría suficiente para explotar los yacimientos de plata de Santa Ana, que así convirtió en la primera colonia civil de las Californias, al sur de La Paz.

De entre los mismos nativos eran nombradas las autoridades por el padre ministro de cada centro: el “gobernador” de toda la jurisdicción, el “capitán” de la iglesia, encargado de evitar la práctica de las antiguas creencias locales, cuidar que se cumpla el adoctrinamiento en la nueva religión, que sean bautizados los recién nacidos, etc. El tercer funcionario era el “fiscal mayor”, que auxiliaba a los otros dos.

En cada ranchería de población mayor había capitán y fiscal, y en las pequeñas un “temastían” que enseñaba la doctrina, preparaba para el bautismo y comenzaba el rezo colectivo por la mañana, así como en la noche, con canto final del Alabado.

El bautismo era el punto fundamental de la catequización; se aplicaba de inmediato a los niños o a los moribundos, y se aleccionaba para recibirlo a los adultos. Fueron muchos los problemas que se derivaron de su ejercicio: el californio lo consideró a veces como origen de fatalidades, como cuando coincidía su aplicación en vísperas de epidemias, y ello fue oportunamente aprovechado por los curanderos que con la llegada del nuevo culto veían menoscabada su influencia. En los primeros tiempos fungieron como padrinos los soldados, y posteriormente los jóvenes que iban adquiriendo preparación litúrgica.

Al alba se tocaba la campana y todos acudían a rezar a la iglesia; era cantado luego el Alabado por los hombres primero, por las mujeres

después, y a coro finalmente. En las reuniones se usaba separar a unos de otras.

Enseguida a la cocina quienes debían preparar el desayuno, y el resto a la misa diaria, al acabar la cual rezaban y cantaban de nuevo el Alabado.

A continuación les era repartido el desayuno que consistía en atole (bebida de maíz con agua o leche), y a partir de ahí cada uno iba al trabajo que le había asignado; los varones al campo –desmonte, cultivo, apertura de presas y zanjas...– o a la construcción del templo y sus propias casas, las mujeres a efectuar hilado de lana o algodón o a fabricar prendas con esos materiales, el temastían instruía mientras el religioso, a la par que aprendía la lengua local, fungía como orientador de todos, oficial y peón, ya que poseía en su biblioteca –que había en todas las misiones–, a más de los libros indispensables de cultura, especie de prontuarios y guías prácticas de medicina, artesanías, agricultura, ganadería, carpintería, arquitectura, albañilería y los demás relativos a la resolución de problemas en una existencia en la que se carecía en absoluto de ayuda especializada –al menos al principio y con excepción de Loreto–, y que los misioneros supieron aprovechar con probados frutos; también era necesario que así los hicieran porque los aborígenes, “aun movidos por el ejemplo, de las dádivas y las caricias, no acababan de sacudir la pereza y la desidia arraigada en las médulas, y no dieran paso si no vieran al padre trabajar más que todos”, según los informantes del historiador jesuita Miguel Venegas.

Toque de campaña otra vez entrada la mañana para emprender la doctrina con los niños, divididos por sexos; al último el Alabado. Simultáneamente a la doctrina se enseñaban primeras letras y canto: Salvatierra reunía a los varones para enseñarlos a cantar. Una vez afinada la vihuela (Instrumento musical de cuerda, tocado con arco o con púa), comenzaba a entonar el texto de la doctrina seguido de los niños a quienes alegraba esta manera de aprender. Esta afición le venía al sacerdote desde su época de seminario, y promovió esa práctica en toda la provincia peninsular.

En 1773, al entregar los franciscanos a los dominicos los bienes ex jesuíticos de esta tierra, se inventariaron en Loreto “un organito de castillejo, un clave, una arpa, un violón descompuesto, una guitarra, un violín, una lira, una alacena vieja para guardarlos, una banca chica y otra

grande para asiento de los músicos.” En San Francisco Javier se registraron otros tantos instrumentos y tres chirimías, y de modo parecido en la mayor parte de los pueblos.

Al mediodía nuevos toques de campana; todos hincados oraban y cantaban el Alabado; se repartía pozole a los trabajadores, agregando algo de atole para ancianos y niños. Se tomaba un descanso hasta más o menos las dos de la tarde y cada quien continuaba su faena.

Campana a las cinco de la tarde y pasaban los niños a repetir la rutina del culto: rezo, doctrina y Alabado.

Al anoecer, repique de campana y oración, distribución de la cena y asistencia a la iglesia para el Rosario, las letanías y el Alabado. A la salida se dirigían los hombres con su temastían y las mujeres con su temastiana, en sitios diferentes, a la doctrina.

Para quienes, como casi todos los indios norteños, estaban habituados a una vida de libertad, sin preocupación para realizar esto o aquello —se pregunta al respecto Miguel León-Portilla—, ¿qué debió significar verse así sometidos, siempre a toque de campana, a consagrarse a actividades específicas, rezos y devociones, horas fijas para comer, trabajos determinados y más rezos y devociones, siempre a toque de campana? Admitiendo, como admitimos, la mejor de las intenciones por parte de los misioneros, ¿no cabe suponer fundadamente que el nuevo ritmo de vida impuesto a los indios debió provocar en ellos más de un trauma cultural?

De ahí a dormir, apartados los solteros de los matrimonios con sus hijos, pues era costumbre que a cada nuevo matrimonio se le construyese su propia casa.

Desde luego que aquella rutinaria dieta era en ocasiones enriquecida con carne y vegetales de la propia producción y de los otros lugares o con lo que las tierras incultas y el mar podían espontáneamente ofrecer; de estos últimos se tomó el único sustento posible en los nada raros momentos de escasez. A veces eran los propios californios quienes proveían a los padres de nopales y raíces silvestres para atenuar la necesidad de alimentos.

Como el ministro carecía casi siempre de recursos para la subsistencia de todos sus neófitos, fue preciso establecer ciertas rotaciones de grupos de la reducción al campo, alternándolas periódicamente, situaciones que

el indígena consideraba como recreos que le permitían descansar de la rigidez de la existencia en el poblado, aunque esos cambios del reglamento a un literal libertinaje y viceversa debieron causarle sin duda mayores conflictos. Sin embargo, eventualmente algunos naturales renunciaban a su temporal independencia y permanecían en la comunidad para colaborar en tareas apremiantes.

La gente de las rancherías acudía al culto a la cabecera de la misión determinadas veces al mes de acuerdo con un programa que para los visitantes eran días de fiesta pues entonces tenían ocasión de comer mejor, especialmente en épocas en que los montes no ofrecían cosa alguna o muy poca para vivir. El nativo no poseía ni entendía ninguna clase de calendario, y se le hacía medir el tiempo por lunas. En esos encuentros el jesuita dirimía problemas personales de sus indios y los relacionados con la organización comunal. En tales reuniones y otras festividades del almanaque católico se usaba que los aborígenes practicasen sus bailes, algunos de los cuales aprendió el padre Juan María a ejecutar con bastante habilidad.

Llegado el reparto que se hacía de ropa cada año, sólo quien pudiera recitar de memoria la doctrina podía recibirla. Sobre esto cabe mencionar los empeños que se hubo de dedicar para que los californios renunciasen a su desnudez, particularmente los hombres. En una de sus comunicaciones (3 de julio de 1698) a Juan de Ugarte, Salvatierra le comenta de aquéllos sus “estilos de no vestirse, siendo de gran deshonra en los varones el vestido, y lo que es peor aún, en partes vergonzosas, de suerte que se sienten mucho y como que se escandalizan de ver que los mandamos tapar.”

El propio Ugarte, que actuó luego como superior de las misiones peninsulares en una ausencia de Salvatierra (que había sido nombrado provincial de la Compañía de Jesús, en 1704), hizo llevar a Loreto a un maestro tejedor para que enseñara el oficio a los aborígenes, quienes al poco tiempo pudieron hacer sus propios vestidos.

El también jesuita José Mariano Rothea, informó al padre visitador que en San Ignacio *Cadacaamán* conminó a las mujeres de esa cabecera misional a ponerse enaguas, cosa que admitieron con agrado, si bien por falta de costumbre, al principio cuando salían al monte las colgaban en algún árbol o rama.

A finales de 1762, Wenceslao Linck refiere asimismo al visitador que en su misión de San Francisco de Borja los hombres están habituados a andar desnudos, y las mujeres con un corto trapo.

En cuanto a los castigos por fechorías más o menos graves, el indígena se hallaba entre el rigor comúnmente drástico del soldado y la patriarcal alcahuetería del religioso. Desconocedor del concepto de castigo, sólo poseía el de la venganza, de lo que derivaba la dificultad de asentar en él la idea de justicia.

Alegría suma en Loreto —y obviamente extensiva en el resto de las poblaciones— a la llegada de las naves portando provisiones, noticias y todo aquello indispensable para la vida. Desconsuelo y angustia, por otra parte, cuando zozobran por su mala calidad o el azote de los temporales.

Accidentes a veces graves para la vida normal de las misiones fueron las tormentas y otras perturbaciones atmosféricas como la que sobrevino desastrosamente en septiembre de 1717, que causó cuantiosos daños en Loreto y San Francisco Javier.

Otras alteraciones en esta vida rutinaria fueron los constantes alzamientos indígenas y las intermitentes epidemias: los unos inhibieron aún más los progresos de la conquista; las otras fueron abatiendo tan considerablemente a la población que a principios del siglo XIX ya no había ni un solo indio de las etnias guaycura y pericú. Los cochimíes, el grupo más norteño, sin duda por su lejanía de los sitios de mayor densidad demográfica, pudieron sobrevivir aun cuando en pequeño número hasta nuestros días.

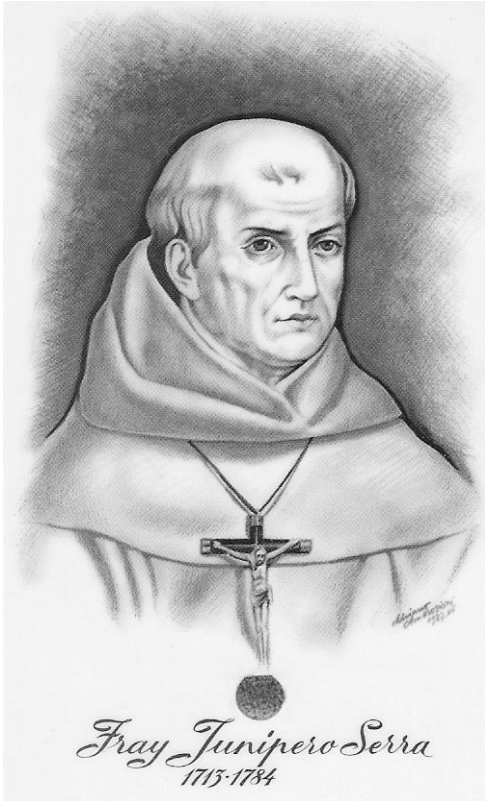
En total fueron diecisiete las misiones (sin incluir a San Bruno) más buena cantidad de visitas las que lograron fundar en setenta años cincuenta y seis sacerdotes jesuitas (excluimos, por tanto, a Kino, Copart y Goñi), extraordinaria obra constructiva y civilizadora que se vio interrumpida por el decreto de Carlos III que expulsó de España y sus colonias en 1767 a la Compañía de Jesús, y a comienzos del año siguiente a sus miembros establecidos en California, por razón de la lejanía de la península respecto al centro del virreinato.

En setenta años de labor que encontró a menudo indiferencia, incompreensión, obstáculos y difamación de las autoridades reales, coloniales y de otras congregaciones religiosas, los misioneros de Loyola pudieron

incorporar en forma definitiva a la antigua California a la cultura y a su tiempo –preparando al propio tiempo la posterior ocupación de la California continental– e iniciarla en todos los órdenes de la vida productiva mediante un fecundo y seguro, aunque naturalmente lento proceso de evangelización.

En 1768, año del retiro de los ignacianos, tomaron a su cargo los establecimientos peninsulares los franciscanos de San Fernando de México encabezados por fray Junípero Serra, quien a un año de su llegada emprendió la marcha a la conquista de la nueva California, abastecido con recursos de la antigua, con que se inició la siembra de la que surgieron San Diego, San Francisco, Los Ángeles, Santa Bárbara y toda la cadena de poblaciones donde hoy se asientan las más importantes ciudades altacalifornianas.

Franciscanos en California



Consumada la expulsión de los jesuitas, en 1768, el virrey marqués de Croix, de acuerdo con el visitador José de Gálvez, dispuso que los franciscanos se encargasen de administrar las misiones de la Antigua California.

El Colegio franciscano de San Fernando de México designó para esa tarea a doce frailes, dirigidos por Junípero Serra –quien por entonces evangelizaba en Querétaro–, los cuales arribaron a Loreto el 1 de abril del mismo 1768.

Cada uno marchó a su misión, en la inteligencia de que nada modificarían

hasta la llegada del visitador Gálvez, que el 6 de junio se instaló en el real de Santa Ana, al sur de La Paz, con el encargo de proceder al poblamiento de la Nueva o Alta California, concretamente los puertos de San Diego y Monterrey.

Fray Junípero viajó desde Loreto para entrevistarse con Gálvez, y ambos convinieron en despachar dos expediciones a San Diego: una por mar que salió de La Paz el 9 de enero de 1769, en un barco incautado en San Antonio al empresario minero Manuel de Ocio, y otra terrestre dividida en dos grupos, uno encabezado por Fernando de Rivera y Moncada,

comandante del presidio de Loreto, que inició la marcha desde Santa Ana, y el otro dirigido por el nuevo gobernador de las Californias, Gaspar de Portolá, quien emprendió el camino poco después en Loreto.

Serra tomó la ruta desde este último lugar el 28 de marzo de 1769; alcanzó al gobernador y fundaron ambos la misión de San Fernando de *Velicatá*, única creada por los franciscanos en la península, situada en el sur del actual estado de Baja California.

Antes de cuatro meses más tarde, el 1 de julio, ya estaban todos en San Diego, excepto la mayoría de los marineros, que murieron durante la travesía. El 16 de julio fue fundada oficialmente la misión que dedicaron a San Diego de Alcalá, y pronto ocurrió el primer ataque de los nativos.

Salió una nueva expedición a Monterrey, lugar que no fue encontrado, y sí en cambio el puerto de San Francisco. A la nueva búsqueda de Monterrey salieron dos grupos, conducido el marítimo por Serra y el terrestre por el gobernador Portolá, y el 3 de junio del año siguiente (1770) tomaron posesión del sitio y fundaron la misión de San Carlos Borromeo.

Conocidos por el virrey De Croix estos trabajos y logros, anunció que se enviarían a Californias 30 frailes más: 10 a San Diego y San Carlos, San Francisco, Santa Clara, San Gabriel Arcángel, San Antonio de Padua y San Luis Obispo, que estaban en proyecto, todas en Alta California. 10 más para la región comprendida entre San Fernando *Velicatá* y San Diego, donde serían creadas cinco más con los nombres de San Joaquín, Santa Ana, San Juan Capistrano, San Pascual y San Félix. Y los 10 últimos a los antiguos establecimientos jesuíticos para acompañar a los frailes que habían quedado en la península.

Las misiones que habían sido programadas en la zona central dejaron de intentarse ya que los soldados andaban ocupados en la expedición a Monterrey.

[Permítaseme aquí una digresión para aclarar esto del nombre de Monterrey: A muchos parecerá curioso que dos poblaciones de nuestro norte continental tengan el nombre de “Monterrey”: la capital del estado mexicano de Nuevo León, y la que se halla al sur de San Francisco, en el estado norteamericano de Alta California.

El origen de la denominación de ambos lugares es el mismo: sus fundadores la impusieron en honor de Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey, virrey que fue de la Nueva España de 1595 a 1603, periodo en que ocurrieron ambos bautizos: el de la hoy próspera urbe mexicana fue hecho por Diego de Montemayor, quien estableció la Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey (en el nuevo Reino de León) el 20 de septiembre de 1596.

El del sitio altacaliforniano lo hizo Sebastián Vizcaíno a finales de noviembre de 1602. Este mismo navegante fue quien designó como La Paz a la ahora capital sudcaliforniana en un viaje realizado a la península algunos años atrás.

El virrey Zúñiga y Acevedo era, a la vez, nativo de Monterrei, España.

De manera que la palabra ha de escribirse con doble “r”, no con una como hacen los anglohablantes por razones fonéticas.]

Volvamos ahora a nuestro asunto: Por lo que toca a las misiones del sur, el padre fray Francisco Palóu había quedado al cuidado de ellas y al mando de los franciscanos en ausencia de Serra. A mediados de 1773 entregó la última misión a los dominicos, que desde la salida de los jesuitas habían mostrado mucho interés por entrar a California.

De este modo los franciscanos quedaron en plena libertad de entregar todos sus empeños a la empresa altacaliforniana. Se acordó que la línea divisoria de ambas jurisdicciones sería el arroyo de San Miguel, en el norte de la actual ciudad de Ensenada.

Luego de erigir algunas de las colonias en proyecto, Serra hizo un viaje a México, por la vía de San Blas (del hoy estado de Nayarit), donde consiguió del virrey Bucareli que la tropa fuera aumentada, se instalaran presidios (fuertes militares) en San Diego, el canal de Santa Bárbara y San Francisco, se formara un reglamento para la administración de aquella zona, se emprendiera una expedición desde la frontera de Sonora para abrir un camino terrestre a efecto de evitar las contingencias de la navegación, y se explorase por mar todavía más el norte de San Francisco.

De este último acuerdo resultaron varias expediciones, la más exitosa de las cuales alcanzó los 60°, es decir hasta casi los puestos rusos de Alaska.

Dicho de otro modo: al menos teórica o jurídicamente, las fronteras de las Californias llegaron a comprender hasta ese vastísimo territorio.

A finales de 1775, los aborígenes incendiaron la misión de San Diego y dieron muerte a un fraile y un herrero. Serra volvió a levantarla al año siguiente y creó enseguida la de San Juan Capistrano.

En 1777 nació la de Santa Clara y el pueblo de San José.

Un año antes, la Corona había dispuesto el establecimiento de la Comandancia General de las Provincias Internas, dentro de las cuales quedaban incluidas las Californias junto con Nueva Vizcaya (hoy Chihuahua, Durango, Sinaloa y parte de Coahuila), Nuevo México, Sonora, Texas y resto de Coahuila. El caballero Teodoro de Croix, nombrado su comandante, ordenó la fundación de un presidio y tres misiones más, así como un pueblo de españoles que llamaron de Nuestra Señora de los Ángeles, que estuvo en funciones a finales de 1781.

Fray Junípero Serra murió el 28 de agosto de 1784, a la edad de 70 años, en la misión de San Carlos de Monterrey.

Las poblaciones que se establecieron en aquella tierra durante quince años, y otras más que fueron levantadas después de su muerte, constituyen verdaderos monumentos a su memoria y a la del resto de sus compañeros de religión, que en tan ardua empresa hubieron de enfrentarse no sólo a las condiciones de la tierra y de sus naturales, sino a la incomprensión e intransigencia de las autoridades civiles locales y del centro del virreinato.

Dominicos en California

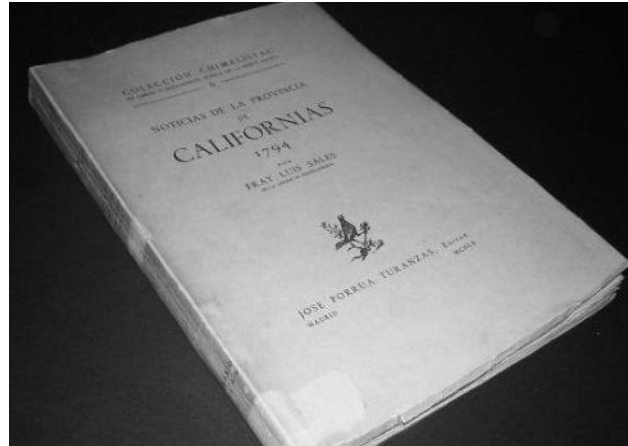
El primer contingente de la orden de Santo Domingo de Guzmán llegó a Loreto el 14 de octubre de 1772; eran diez, pero el superior de ellos, el padre Juan Pedro Iriarte, venía rezagado con otros

más. Este sacerdote jamás llegó a la tierra donde tanto deseaba entrar, porque naufragó y murió en el golfo de California.

Lo sustituyó el padre Vicente Mora, y el segundo grupo llegó a Loreto el 12 de mayo de 1773. Valiosos apuntes dejó Mora de sus experiencias bajacalifornianas en un texto de 53 páginas que publicó el doctor Salvador Bernabéu Albert en 1992.

Nótese como dice al principio la documentación mediante la cual los franciscanos entregaron el gobierno misional a los dominicos: Comenzando por la de Loreto, fray Francisco Palóu hace al padre Martín Zabaleta “voluntaria y gustosísima dejación de todas las misiones antiguas de esta península de Californias y de la nueva nombrada San Fernando de *Vellicatá*, para emplearnos en las nuevas fundaciones desde San Diego y Monterrey hasta el puerto de nuestro padre san Francisco [...]”

Los dominicos, que venían a quedarse definitivamente, empezaron a desarrollar alguna actividad en las antiguas poblaciones, y a finales de 1773 mandaron hacer exploraciones en las que se localizó el arroyo de El



Rosario de *Viñadaco*, que encontraron apropiado para una misión, la cual establecieron en julio de 1774.

También en 1774 fue creada la visita de San José de Magdalena, 28 kilómetros al noroeste de la misión de Santa Rosalía de Mulegé.

Como resultado de las divergencias entre los misioneros y el gobernador Felipe de Barri, el virrey Bucareli nombró como nuevo gobernador a Felipe de Neve. Tal vez a petición del propio virrey rindió a éste un informe y un plan en que proponía, entre otras varias acciones, que debían quitarse las tierras de cultivo y los medios económicos del control de las misiones.

Cuando Neve llegó a Baja California se dio cuenta de que era impracticable todo lo que había propuesto.

La expedición a Alta California había dejado en peores condiciones a los asentamientos peninsulares; se habían sustraído granos, herramientas, caballos, mulas, ganado y hasta nativos. Se iniciaba la minería en San Antonio, en Santa Ana, en Texcalama, y las minas quedaron abandonadas porque los militares ejercieron la leva entre los peones para llevarlos forzados a Alta California.

En 1775 quedó establecida la misión de Santo Domingo de la Frontera, 105 kilómetros al norte de la misión de El Rosario

En 1780 fundaron la misión de San Vicente Ferrer. En agosto de 1787 la de San Miguel Arcángel de la Frontera, que aprovechó la cercanía a la de San Diego y quedó a cargo del P. Luis Sales, quien también dejó valiosos escritos sobre la actuación de la orden en la Antigua California.

El libro del padre Sales se llama *Noticias de la provincia de Californias, 1794*, que editó en Madrid José Porrúa Turanzas en 1960. Ya se tenía información de una edición anterior, pero tardó tiempo en ser identificado el autor; su título fue “Noticias de la provincia de las Californias en tres cartas de un sacerdote religioso hijo del real Convento de Predicadores de Valencia a un amigo suyo.”

Luis Sales nació el 20 de abril de 1745, estudió en la Universidad de Valencia e ingresó en la Orden de Predicadores de Santo Domingo de Guzmán a los 16 años de edad. A los 25 pasó por iniciativa propia a prestar servicios como misionero en California. Estuvo 20 años en la región y

regresó luego a su ciudad natal, donde fue prior del convento de Segorbe, hasta su muerte ocurrida el 10 de septiembre de 1807.

El libro lo compuso Sales a invitación de sus amigos, y está integrado en tres partes: la primera informa de las características de California, como extensión, altura, longitud, puertos, flora, fauna y otros recursos naturales, así como de sus aborígenes: costumbres, padecimientos, curanderos, festividades, ritos funerarios y otros asuntos del mayor interés.

En la segunda parte se hace referencia a la introducción del gobierno y la religión en la provincia; y en la última analiza la obra dominica, en que describe las condiciones generales de la zona.

Notable es asimismo el “Estado que manifiesta los bienes que posee cada una de las misiones de esta provincia, en el año 1788”, y el “Estado general de las misiones de la provincia de California en el año 1787”. En uno hace la lista de ganados y granos existentes en cada una de las 17 misiones. En el otro señala los años de fundación de éstas, sus rumbos, altura y longitud, temperamento, leguas de los pueblos a Loreto, así como cantidad de religiosos, familias, indios (o almas) y soldados en cada una.

La de Santo Tomás de Aquino quedó establecida en 1794 y resultó de las más productivas y autosuficientes.

La de San Pedro Mártir de Verona fue asentada asimismo en 1794, a 1700 metros sobre el nivel del mar, dentro de bosques de pino y encino.

Tres años más tarde, en 1797, fundaron la misión de Santa Catalina Virgen y Mártir. Un año después, la visita de San Telmo, de la misión de Santo Domingo.

La misión de El Descanso comenzó sus trabajos en 1817, y la de Nuestra Señora de Guadalupe del Norte en 1834.

Para estas fechas, la población indígena del sur ya se había extinguido, y en algunos casos desde antes de la salida de los jesuitas, como en La Paz.

De los dominicos en la península sólo queda en pie el templo de la misión de San Ignacio *Kadaacamán*, que ellos construyeron aunque no fueron los fundadores de la misión. El resto los levantaron de ladrillo y adobe, de los cuales quedan algunas ruinas.

Los acontecimientos políticos de mediados y finales del siglo XVIII y principios del XIX (la guerra con los Estados Unidos, las invasiones

filibusteras, el abandono del proyecto evangelizador, entre los más importantes) produjeron la ruina de las misiones del norte peninsular.

En el sur se mantuvo un poco la vida misional, en medio de una lucha tremenda entre el poder civil y el eclesiástico por motivo de las tierras; los indios habían desaparecido y los religiosos usufructuaban para su provecho personal el producto de ellas.

El último presidente de las misiones, padre Gabriel González Pereyra, quien desde su residencia en Todos Santos participó en las convulsiones políticas de la época, y que “fue padre de la Iglesia y padre de una docena de hijos también”, como asegura don Pablo L. Martínez, salió de la península cuando llegó el primer vicario que representaba a la autoridad eclesiástica, en 1853, con lo cual terminó la presencia de los dominicos en Baja California.

El movimiento independentista en las Californias

En 1789, año del inicio de la Revolución Francesa, lo que hoy es México aún estaba lejos de constituirse como nación, poseía más del doble del territorio actual, y su nombre era Nueva España. Carlos IV (quien había comenzado a ocupar el reinado hispánico un año antes) ordenó de inmediato el decomiso de todos los escritos y cualquier cosa que hiciese referencia a lo ocurrido en Francia.



Todo el territorio novohispano tenía más o menos cuatro y medio millones de habitantes. Empezaba a darse un rápido proceso de difusión de las ideas, y la efervescencia social a exigir cauces hacia el cambio, factores que habrían de desembocar pronto en las luchas independentistas de las colonias de América.

El martes 14 de julio de 1789, fecha del comienzo de la Revolución Francesa, el capitán José de Arrillaga tenía el mando de la Antigua o Baja California, que comprendía todo el territorio peninsular, con residencia en Loreto, la cual desde 13 años antes había perdido la categoría de capital de todas las Californias, que ostentó desde entonces Monterrey, en la Nueva o Alta.

En esos tiempos la situación era grandemente difícil para los sudcalifornianos: las sequías hacían infructuosos los empeños agrícolas, la carestía y la carencia de lo indispensable eran azote cotidianos en las misiones ahora a cargo de los religiosos dominicos, y en los reales mineros.

De acuerdo con un censo oficial de la época, desde San Ignacio hasta San José del Cabo vivían poco más de 2,000 personas (hombres, mujeres y niños), entre indios y “gente de razón”. Los primeros lugares en cantidad de habitantes los tenían respectivamente Santa Ana, al sur de La Paz, y Loreto.

Un informe de entonces sobre la península hace saber que “la principal causa de su ruina es la falta de agua”, y que “algunas misiones iban “a pasos agigantados a su total extinción. La razón es de tal evidencia que no deja duda: el mal gálico (o sea la sífilis, importada por los europeos) domina a ambos sexos, y en tal grado que las madres ya no conciben, y si conciben sale el feto con poca esperanza de vida.” Sobre esto mismo se dice que, en la mayoría de las poblaciones “ha más de un año y meses que no se ha bautizado a criatura alguna [...]”

Tales eran las penosas condiciones de la parte meridional de la Vieja California cuando el pueblo francés hacía su revolución, que generó una nueva edad en el devenir humano, que los historiadores han convenido en designar como “contemporánea” y que se prolonga hasta nuestros días.

Los finales del siglo XVIII dejaron en Sudcalifornia el ejercicio de la autoridad civil y la iniciación de la colonización secular (o no religiosa). Y en la nueva centuria se propiciaría la formación de la identidad mexicana y habrían de desatarse las ambiciones extranjeras; entre sus más terribles resultados estuvo la pérdida, para México, de la rica California continental.

En opinión de don Pablo L. Martínez, durante el periodo que va “de 1810 a 1822, en que se juró la independencia (en esta tierra), el único efecto que sobre la Baja California tuvo la revolución iniciada por Miguel Hidalgo, fue la de haber ocasionado durante la mayor parte de ese lapso, la falta de pago de los sueldos de la tropa, lo cual produjo aún más miseria y escasez en todos los pueblos, ya que se carecía en ella, como sabemos, de suficiente agricultura, de comercio e industria.”

Al decir del mismo señor Martínez, otra consecuencia que tuvo para nuestra California la guerra independentista fue que, “debido a que

los revolucionarios habían cortado las vías de comunicación, no podían llegar a ella las remesas desde México o Guadalajara.”

Alfonso Salazar Roviroso, por su parte, afirma que en ambas Californias (peninsular y continental) “produce agitación el movimiento de independencia [...], pero de momento no se realiza ningún acto concreto de insurgencia por la falta de vías de comunicación, la escasez de la población, la predominancia de población española y la influencia que ésta ejerce sobre la nativa.”

Añade que en 1811 arriban a Loreto, “procedentes de la capital de Nueva España, tres comisionados para comunicar a las autoridades el movimiento de independencia y buscar adeptos a favor de la causa.” Señala que encabezaba a dicho grupo el vizcaíno Fernando Aguirre Inchaus, quien no tuvo respuesta positiva a su encomienda. Era gobernador de la Antigua California (peninsular), con residencia en Loreto, Felipe de Goicochea.

Sin embargo, Francisco Altable sostiene que “si bien hubo en la región una fuerte baja de las remesas militares a consecuencia de las lejanas agresiones separatistas, no ha de ignorarse que éstas contribuyeron de otro modo al robustecimiento del incipiente mercado marítimo del noroeste.” Se refiere a que la guerra misma alentó el comercio (y el contrabando, añádase) a través de los litorales del golfo y el Pacífico peninsulares, por lo cual la escasez alcanzó únicamente a determinada parte de la población.

El 17 de febrero de 1822, el pueblo de San José del Cabo sufrió el ataque y el saqueo de la armada de un tal lord (británico, obviamente) Thomas de Cochrane, con el argumento de que las Californias se hallaban todavía bajo el dominio español y, como consecuencia, que en dicha provincia aún no había sido jurada la independencia de México. Recuérdese que la independencia del país fue promulgada el 27 de septiembre de 1821, o sea casi cinco meses antes de estas ocurrencias.

Cochrane, que ya había participado en las guerras autonomistas de Chile y Perú, ofreció a Agustín de Iturbide sus servicios para consolidar la soberanía de la nueva nación en todos sus territorios, lo cual le fue denegado. A pesar de ello, dos barcos del inglés, el “Araucano” y el “Independencia”, llegaron a la actual cabecera municipal de Los Cabos con bandera chilena. El primero continuó el viaje rumbo a Loreto, y los

tripulantes del segundo se dedicaron a un desmedido atraco. Quizá el nombre del llamado puerto “Chileno” sea una mala recordación de ese acontecimiento.

Dos días más tarde, los habitantes de Todos Santos repelieron el ataque de doce de estos saqueadores que envió el capitán del “Independencia” hasta ese lugar, ocho de los cuales fueron muertos por los indignados todosanteños.

El 4 de marzo llegaron los del “Araucano” a Loreto, donde fueron combatidos exitosamente por el alférez José María Mata, quien el día 7 siguiente, en compañía del alcalde Juan Higuera hizo jurar por habitantes y autoridades la independencia nacional en aquella –por entonces todavía– capital de las Californias.

Fue oficialmente la primera de varias declaratorias de la independencia nacional que se efectuaron en esta región. Algún tiempo después, el presunto capitán José María López, supuestamente nombrado por las autoridades del imperio de Iturbide, ratificó en la misma población la jura y lealtad al plan de Iguala. El tercero y último acto de adhesión californiana a la independencia de México fue organizado y realizado, nuevamente en la capital lauretana, por fray Agustín Fernández de San Vicente, representante oficial del gobierno iturbidista, el 7 de julio del propio 1822.

Sin embargo, el sur de la península bajacaliforniana continuó enfrentando las penurias habituales, y aun le esperaban la guerra y el acoso filibustero que le llegaron del norte.

La guerra norteamericana en Baja California Sur

El 13 de septiembre de 1847, las tropas de la Norteamérica expansionista combatían a los defensores del Colegio Militar en la ciudad de México, seis de los cuales, apenas en la adolescencia, y otros muchos mexicanos murieron durante esa jornada patriótica.

¿Y qué pasaba en Baja California Sur por entonces?

Desde un año antes habían llegado las fuerzas enemigas a La Paz donde obtuvieron una virtual rendición, disfrazada de neutralidad, del jefe político Francisco Palacios Miranda, ante lo cual iniciaron la resistencia los habitantes del resto de los pueblos sudcalifornianos.

El pueblo sudcaliforniano, leal a sus orígenes, ha mantenido desde siempre la decisión de que su suelo se conserve siendo mexicano. Fueron



esas mismas convicción y actitud las que lo llevaron a sostener la integridad de la nación en este territorio con una reducida cantidad de pertrechos.

En Santa Anita, cerca de San José del Cabo, pudo reunirse la Diputación Territorial que designó gobernador a Mauricio Castro, primer vocal de esa legislatura, quien encabezó de inmediato la lucha.

En abril de 1847 fue suscrito un tratado de 15 artículos entre las autoridades locales y los representantes de la ocupación, en el cual se fijaba la entrega de las propiedades públicas a éstos, se aseguraba la permanencia de los funcionarios y empleados municipales en sus cargos, así como el sometimiento de los militares mexicanos al mando extranjero.

A raíz de la sumisión del gobernador, el gobierno nacional encargó el rechazo a la agresión en la península californiana al capitán poblano Manuel Pineda. Con el puesto de comandante principal, unos cuantos oficiales y algunas armas, en septiembre se embarcó en Guaymas rumbo a Mulegé, donde se dispuso a organizar la defensa, con personas reclutadas en el propio Mulegé, Comondú, Loreto y San Ignacio.

Enterado el jefe de la ocupación de estos preparativos, fueron enviadas desde La Paz hacia Mulegé dos embarcaciones que llegaron a su destino el 1 de octubre del mismo 1847, llevando izada la bandera inglesa que, una vez en el puerto, hicieron arriar los invasores para colocar su propio pabellón, en tanto que Pineda ordenaba las operaciones para rechazar el inminente ataque.

Al día siguiente, 2 de octubre, el jefe estadounidense hizo llegar al comandante mexicano la intimidación para deponer la defensa, la cual fue respondida airadamente con esta frase concluyente: “Esta comandancia, con los valientes soldados que tiene a sus órdenes, se defenderá y sostendrá sus armas hasta derramar la última gota de sangre.”

A las 9 de la mañana se inició el embate de la artillería e infantería norteamericanas, que recibieron la sistemática e insuperable contraofensiva de los patriotas.

En uno de sus informes a la Comandancia de Sonora, de la cual dependía, Pineda expresa: “Nunca creí que con una fuerza tan inferior como la que se hallaba a mis órdenes, pudiera haber contrarrestado a la de estos infames norteamericanos, pero la buena disposición, el buen patriotismo de los valientes que me acompañaban, pudieron escarmentar

el atrevimiento de estos enemigos que, sabedores de las pocas fuerzas con que podía contar, trataban de poner el sello de la esclavitud a estos muleginos valientes...”

Ocho horas más tarde, el intruso debió tocar retirada mientras recogía en la huida a sus muertos y heridos, con el propósito evidente de desistir del objetivo de tomar aquella plaza, sin haber hecho prisioneros y debiendo regresar sin mayor éxito a La Paz, que convirtió en su centro de operaciones.

Se dispuso que todos los pobladores salieran de Mulegé y que fuera cortada el agua en prevención de una nueva incursión enemiga. Fue una clara victoria sobre los estadounidenses, y la única durante toda la guerra en el país.

En adelante, las acciones se concentraron en el sur: El 19 de noviembre siguiente se emprendió en San José del Cabo el rechazo a la invasión. Los combates duraron incluso después de la firma del tratado que puso fin al conflicto. Quienes sirvieron como colaboracionistas de los estadounidenses debieron salir al exilio, junto con el ex gobernador Palacios Miranda, para evitar el enfrentamiento contra la población que se mantuvo leal a México y sostuvo la resistencia contra la intervención.

Pero al pueblo sudcaliforniano le quedaban otras pruebas de patriotismo que realizar en los inicios de la segunda mitad del mismo siglo XIX.

IMPORTANT NEWS
FROM LOWER CALIFORNIA!

GREAT EXCITEMENT!

BATTLE OF LA PAZ!!!!

LOWER CALIFORNIA DECLARED
A REPUBLIC!

COL. WM. WALKER,
DECLARED
PRESIDENT!!

The *Goliath* arrived last night from San Diego, bringing us the *Herald* of the 3d inst., containing the most important and interesting news that has ever been received from that part of the country, and which is now absorbing the attention of every individual who has heard it.

The intelligence of the battle of La Paz, and the declaration of the independence of the Filibusters and the establishment of a Republic, was brought to San Diego by Mr. Emery, Secretary of State of the new Government. It was received there, says our correspondent, by the American population, with the wildest expressions of joy and delight. Referring to his letter in another part of the paper for farther particulars, we present the official documents of the young Republic as published in the *San Diego Herald*. They give a succinct history of the whole movement.

REPORT OF THE INDEPENDENCE OF LOWER CALIFORNIA.

The
suppose
Govern
arrests
appreh
with a
who is
no troo
possibl
opport
of robl
of war
new G

It is
minds,
known
in it.
there
that k
pose,
has a v

Hot
was ex
upon a
ing, bet
in the c
cific w
ran, w
profess
dollars
the Co
Shay,
Smith

AME
Faust's
for the
machin
were o
this po
display

Walker y Zerman: dos filibusteros en California mexicana

William Walker

Apenas ocho años después de la guerra y los consecuentes problemas que debió enfrentar el pueblo peninsular como parte de la invasión que emprendieron contra nuestro país los Estados Unidos de Norteamérica, el también estadounidense William Walker, un aventurero originario de Tennessee (1824), creyendo campo virgen para sus ambiciones los territorios de Baja California y Sonora, se propuso efectuar su expedición filibustera (filibusterismo es piratería de intención política), como parte de su proyecto de establecer una nueva república en esta parte de México.

Mediante la colocación de bonos, salió de San Francisco, Alta California, el 16 de octubre de 1853 al frente de cuarenta y cinco individuos con armamento y provisiones.

Llegaron a La Paz el 3 de noviembre; haciéndose pasar por comerciante obtuvo licencia para desembarcar, y una vez en tierra procedió a aprehender al jefe político, el coronel Rafael Espinosa, y a tomar las dependencias oficiales.

Desde aquí proclamó la supuesta “república de Baja California y Sonora” e hizo proclamar la bandera respectiva, consistente en dos barras longitudinales rojas y una blanca central con dos estrellas que representaban a los dos componentes del país que pretendía fundar.

En tales andanzas hubo de vérselas contra el pueblo peninsular jefaturado por el teniente Manuel Pineda y el teniente coronel Manuel

Márquez de León en el sur, así como con las fuerzas del teniente Francisco Javier del Castillo Negrete y el oficial Antonio Meléndrez en el norte.

Al final fue expulsado hasta San Diego; se le encontró responsable de estos atropellos y sus autoridades le fijaron una multa que le dispensaron poco tiempo después.

Sin haber escarmentado continuó sus fechorías en Centroamérica, invadió Nicaragua y Honduras donde finalmente fue ajusticiado.

Juan Napoleón Zerman

Debieron transcurrir solamente dos años de la presencia de Walker en la Antigua California, cuando se produjeron los sucesos protagonizados por Juan Napoleón Zerman, un veterano de las guerras de Francia asentado en San Francisco, Alta California, quien se integró a la causa de Juan Álvarez, caudillo de la Revolución de Ayutla promulgada en el estado de Guerrero contra la dictadura de Antonio López de Santa Ana.

Su comisión era conducir armas y abastecimientos desde California hasta Acapulco. Luego de 18 días de travesía llegó a Cabo San Lucas el 29 de octubre de 1855, donde se aprovisionó de agua y leña.

Enterado de que el gobernador José María Blancarte simpatizaba con el movimiento de Álvarez, decidió ir a La Paz donde le solicitó una entrevista, pero Blancarte contestó que le dispararía si ponía un pie en la costa. De cualquier manera, el supuesto “almirante” desembarcó el 13 de noviembre siguiente acompañado de seis oficiales uniformados, su joven hijo y su secretario.

Zerman intentó aprehender al gobernador pero éste arrestó al grupo y lo puso bajo guardia en la casa de gobierno. Su secretario, José María García, fue nombrado fiscal militar para tomar las declaraciones a los forasteros.

Blancarte llamó a cabildo abierto, el cual le ordenó forzar al resto de los expedicionarios a rendirse de inmediato. Fueron enviadas órdenes a los ocupantes de los barcos demandando su rendición incondicional, pero éstos dudaron sin explicarse la hostilidad del gobernador. La batería de tierra disparó tres veces, a consecuencia de lo cual murió uno de los tripulantes y sufrieron heridas dos más de la nave principal, cosa que

forzó al resto a izar bandera blanca. Desembarcaron y fueron tomados prisioneros por los victoriosos defensores de la ciudad.

Todos fueron puestos a bordo de los dos barcos capturados y llevados a Mazatlán en compañía del fiscal García y un cuerpo de tropa. Durante el viaje sufrieron toda clase de malos tratos de militares y civiles. Los desembarcaron en San Blas, Nayarit, y de ahí los hicieron caminar hasta Guadalajara, donde Zerman se quejó de la brutalidad así como de los robos de que fueron víctimas en La Paz por la fiscalía.

Los prisioneros fueron puestos en libertad condicional por el gobernador de Jalisco, y enseguida se les transfirió a la ciudad de México para esperar el proceso. A mediados de 1868 (trece años más tarde de aquellos acontecimientos) el jurado de la causa terminó exonerando a Zerman y acompañantes del cargo de filibusteros, sin alcanzar indemnización por los daños y perjuicios recibidos, debido a su intromisión en los asuntos internos del país.

CONSTITUCION

FEDERAL

de los

Estados Unidos

MEXICANOS.

Sancionada y jurada por el Congreso
general constituyente, el día cinco de

FEBRERO

de

1857.

Sudcalifornia republicana y liberal

Después de los conflictos causados por el filibusterismo, para el pueblo de Baja California Sur continuaron las dificultades económicas, las inquietudes políticas y los trastornos sociales durante toda la segunda mitad del siglo XIX.

En ese tiempo se sucedieron la promulgación de la Constitución liberal de 1857, el auge de la minería en El Triunfo, la concesión Leese y la explotación de la orchilla en bahía Magdalena, la intervención francesa, el porfirismo y la Revolución de Márquez de León, con que cierra el siglo XIX sudcaliforniano y se anuncian los tiempos de la nueva centuria.

Tratemos de desglosar, aunque sea a grandes rasgos, estos acontecimientos que definieron las etapas de la historia sudpeninsular en esa época:

Triunfantes los liberales y federalistas mexicanos de las luchas contra el conservadurismo y el centralismo, fue promulgada la Constitución de 1857; el teniente coronel Manuel Márquez de León fue diputado al Congreso Constituyente, pero estuvo impedido de asistir a las sesiones porque recibió la comisión de aplacar algunos disturbios que aún quedaban en el país. En su lugar aparece la firma de un señor Mateo Ramírez.

La nueva Constitución, de corte liberal, que prometía transformaciones esenciales que normarían en adelante la vida de la República, fue aceptada con gran entusiasmo por el pueblo del sur de la California mexicana. Sin embargo, las tropas locales reconocieron el plan de Tacubaya, que proclamó el general Félix Zuloaga a finales del mismo

1857 desconociendo a la nueva Constitución, y así la sociedad regional comenzó a conspirar por la vigencia de la Carta Magna.

Con la jefatura de Márquez de León se convocó a la unificación de los pueblos del sur del territorio en septiembre del año siguiente y lograron hacer rendir al gobernador Diego Castilla y a sus militares, con lo cual esta entidad quedó dirigida por el sector liberal, que convocó a representantes municipales para integrar una Asamblea Legislativa que, entre otras determinaciones, tomó la de declarar al territorio de Baja California como parte integrante de la nación mexicana, “que acatará y defiende la Constitución de 1857 y que, en tanto dure la guerra civil, se gobernará con absoluta independencia del resto de la república, hasta que, restablecido el orden legal, se sujete de nuevo a lo que disponga el Congreso de la Unión.”

Lejos de tratarse de un acto de separatismo, esta decisión obedecía a la necesidad de preservar para la república federal y liberal esta parte de la nación, en espera de que asumiese la presidencia del país don Benito Juárez, quien en tales momentos enfrentaba los embates del partido Conservador y los inicios de la Intervención Francesa, que por algún tiempo impusieron al austriaco Maximiliano de Habsburgo como segundo emperador de México (recuérdese que el primero fue Agustín de Iturbide, en los primeros días de la Independencia).

Aparte de eso, el mismo Márquez de León llevó a dos centenas de hombres a Mazatlán, como aportación de su tierra a la causa juarista. Con estas y otras tropas, el sudcaliforniano tomó por mar el puerto de San Blas.

El gobernador Jerónimo Amador, quien había sido nombrado por el presidente Juárez, se significó principalmente por los abusos que cometió a base de una desproporcionada carga de impuestos a los habitantes de la entidad, lo cual ocasionó su remoción y la designación de Manuel Clemente Rojo en su lugar, cuyas primeras disposiciones fueron cancelar las injustas cargas de Amador. También en esta responsabilidad desalojó a setenta norteamericanos que habían tomado posesión clandestina de la isla de Guadalupe y se dedicaban a sacrificar las cabras que ahí se habían reproducido abundantemente. Logró establecer el correo marítimo entre San Francisco y La Paz, y fundó la primera escuela primaria en el actual estado de Baja California.

En 1862 fueron descubiertas varias vetas de plata en la zona de San Antonio, lo cual vino a aliviar un poco las penurias de la región; una de las minas se llamaba “El Triunfo” (probablemente en recordación del barco “El triunfo de la Santa Cruz” que condujo a los jesuitas Bravo y Ugarte al establecimiento de la misión de La Paz, el siglo anterior), de la que tomó su nuevo nombre el antiguo poblado de Las Casitas.

Tanto fue el auge minero que atrajo la inmigración de gran cantidad de gente de la Alta California, que había vivido tan buenos tiempos en la llamada “fiebre del oro” en aquella parte continental de las Californias durante la misma época en que las perdimos a consecuencia de la guerra que terminó en 1848. En esa avalancha humana llegaron verdaderos mineros pero también especuladores y estafadores que se dedicaron a la venta de acciones de supuestas empresas de exploración y explotación de plata.

Se formaron asimismo sociedades de colonización que engañaban haciendo creer a los incautos que en el sur peninsular los esperaban tierras listas para su aprovechamiento en un medio fértil y exuberante.

Un negocio de este mismo tema pero de naturaleza diferente fue la concesión que el gobierno del presidente Juárez otorgó el 30 de marzo de 1864 al norteamericano Jacobo P. Leese para colonizar los terrenos baldíos del paralelo 27° al 31°, o sea más o menos desde La Paz hasta San Felipe, con reserva de la cuarta parte para mexicanos por nacimiento.

Dicha concesión señalaba, entre otras varias disposiciones, que durante los siguientes cinco años, “los empresarios introducirán en el territorio 200 familias colonizadoras por lo menos”, que los colonos “serán independientes en su administración municipal”, se les considerará ciudadanos mexicanos, estarán exentos de pago de toda clase de impuestos y tendrá cada uno un máximo de tres sitios de ganado mayor, que es decir alrededor de 12 kilómetros y medio cuadrados, etc.

Sacando cuentas, resulta que la concesión comprendía dos terceras partes de la península.

Incapaz de cumplir con algunas de las especificaciones del contrato, la compañía Leese traspasó sus derechos a una empresa neoyorkina bajo el nombre de Lower California Company, cuyos fines eran claramente de especulación y fraude. Su campo de acción fue bahía Magdalena y trató de legitimar sus proyectos enviando una comisión científica en 1866

integrada por el escritor John Ross Browne, un geólogo y un ingeniero minero. El grupo concluyó que el territorio carecía de valor económico, pero lo tenía desde el punto de vista estratégico, por lo que convenía adquirirlo a los Estados Unidos de Norteamérica; opinó que quizá colonizándolo con chinos algo podría obtenerse.

Sin embargo, a finales de 1870, esos mismos capitalistas hicieron aparecer en los periódicos de Alta California anuncios que invitaban a adquirir en Baja California tierras gratis y riqueza fácil para todos, así como terrenos en la llamada *Ciudad de Cortés*. Llegaron algunos ingenuos que, cuando se dedicaron a la apertura de pozos fueron aprehendidos por soldados mexicanos bajo el cargo de filibusterismo.

A pesar de ello continuó el embuste en la prensa, pero los primeros desengañados se encargaron, al regreso, de dar al traste con las intenciones de la compañía, que frente al fracaso se puso a explotar y comercializar la orchilla (liquen que es un organismo entre alga y hongo del que se extrae un tinte de color púrpura), que los mismos concesionarios habían descubierto y del que sacaron varios cargamentos; para ello llevaron algunos centenares de neoyorkinos a quienes pusieron a trabajar en condiciones de esclavitud en la recolección de la orchilla; con ello obtenían ganancias y daban la apariencia de estar cumpliendo sus compromisos de colonización.

El gobierno federal ordenó una inspección al respecto, y de ésta resultó la notificación a la Lower California Company que su contrato quedaba rescindido por incumplimiento. Para compensar las reclamaciones de los negociantes por la vía legal, la autoridad mexicana concedió permiso a la empresa de continuar explotando la orchilla desde Cabo San Lucas hasta la altura de Santa Rosalía, durante seis años.

Así terminó el asunto, mediante el cual el gobierno de Juárez obtuvo dinero para su causa, y que fue nulificado especialmente por dos de las cláusulas del contrato que permitieron a la nación recuperar las tierras.

Otro trastorno político fue el decreto del gobernador Félix Gibert que en 1865 puso a la península bajo el imperio de Maximiliano, al verse presionado por un barco francés que llegó a La Paz exigiendo acatamiento a la intervención. De inmediato se puso en armas la población dirigida por el coronel Clodomiro Cota y se reintegró la adhesión sudcaliforniana a la república. Después de todo jamás pisó tierra peninsular ningún sol-

dado francés. El 6 de abril de 1866 fue capturado en cabo San Lucas un barco norteamericano con bandera del imperio, el cual conducía de San Francisco armas para los franceses instalados en Mazatlán.

Irreprochable luchador por la república, la justicia y la democracia, Manuel Márquez de León debió enfrentar al presidente Benito Juárez por sus continuas reelecciones, y más tarde al presidente Porfirio Díaz por su incumplimiento de los objetivos del plan de Tuxtepec que lo llevaron al poder, al grado de que Márquez encabezó la primera revolución en el país contra lo que comenzaba a ser la dictadura de Díaz, tan tempranamente como el 22 de noviembre de 1879, en que lanzó su *Manifiesto Revolucionario a la Nación* denunciando la negativa administración de su antiguo compañero de armas.

El movimiento debió ser cancelado por falta de elementos para conseguir sus objetivos, pero dejó una lección perenne de dignidad y espíritu democrático a las generaciones posteriores de sudcalifornianos.

Y en estas circunstancias llegó a su término el siglo XIX en la media península, gobernada por Agustín Sanginés, quien fue el último jefe político del porfiriato y el primero de la etapa revolucionaria que estaba por empezar.



Porfiriato y primeros tiempos de la revolución en BCS

El siglo XX sudcaliforniano se inició en la *pax* porfiriana cuando ya el presidente Díaz Mori había cumplido de hecho veinte años en el poder.

El distrito Sur de la Baja California era gobernado por el coronel Agustín Sanginés, habían sido distribuidas las tierras de las antiguas misiones y ello trajo a los habitantes de la entidad un incipiente bienestar del que había carecido hasta entonces; la ganadería también pasó por una etapa de relativo desarrollo, aunque éste se halló limitado por las concesiones de colonización que se otorgaron a finales del siglo XIX.

En el año 1900 poblaban al sur peninsular 47,624 personas, lo que significó un incremento del 72.8 por ciento respecto al decenio anterior.

El porfiriato propició el desarrollo de la comunicación por los barcos de cabotaje, es decir los que con sus servicios unían a los cabos próximos de Baja California Sur a los de Sonora y Sinaloa, principalmente.

En estos principios del siglo tuvo un incremento excepcional la educación mediante la construcción de escuelas, preparación de profesores y dotación de los materiales necesarios a esa tarea.

Sin embargo es de lamentarse la desatención oficial a la clase trabajadora, que siguió viviendo en condiciones deplorables; un ejemplo sobresaliente fue la empresa minera francesa El Boleo, que en Santa Rosalía y su comarca significó factor de injusticia laboral, aunque también promotora de la fundación de la actual cabecera municipal de Mulegé y la construcción de una arquitectura muy característica.

Existe en la memoria histórica de Baja California Sur el registro de la clara afiliación del pueblo sudcaliforniano a la causa revolucionaria, expresada en la formación de agrupaciones adscritas al maderismo, y en algunos hechos de agitación que mostraban las inquietudes del momento. Luego del triunfo de la Revolución, el vicepresidente José María Pino Suárez visitó La Paz, donde fue muy bien recibido, pero en Santa Rosalía ignoró las quejas de los trabajadores de El Boleo, por lo que las fuerzas de la propia compañía tuvieron que rescatarlo de la indignación popular.

El 22 de febrero de 1913 fueron asesinados el presidente Madero y el Vicepresidente Pino Suárez por orden de Victoriano Huerta. En respuesta a ese crimen, el gobernador de Coahuila y los jefes revolucionarios lanzaron en ese mismo estado el “Plan de Guadalupe” para aplicar justicia a estos hechos y restablecer el orden legal.

En congruencia con lo anterior, el 26 de abril de 1913 se constituyó la Junta Revolucionaria Democrática de la Baja California, con sede en La Paz, distrito Sur de Baja California, con los objetivos de manifestar la indignación del pueblo sudcaliforniano y enfrentar debida resistencia al gobierno usurpador.

Para dirigir esa organización resultó electo como presidente Félix Ortega Aguilar. De acuerdo al acta que fue levantada con ese motivo, el 20 de junio del mismo 1913 fue proclamado el “Manifiesto a los habitantes del Distrito Sur de la Baja California” en Playitas de la Concepción, del municipio de La Paz, hoy conocido como “Plan de Las Playitas”, adherido al “Plan de Guadalupe” y consecuentemente al Constitucionalismo dirigido por Venustiano Carranza Garza, en base al cual dio formalmente inicio el movimiento armado del pueblo sudcaliforniano contra la usurpación. Así los sudcalifornianos se aliaron a las luchas por el derecho y la dignidad de la nación mexicana, aunque debieron sufrir los abusos y persecuciones de los gobernantes huertistas que se sucedieron en la entidad por ese poco tiempo.

Restablecido el orden constitucional, las fuerzas revolucionarias se reunieron en la Convención de Aguascalientes, donde el recién nombrado presidente Eulalio Gutiérrez designó al general Félix Ortega gobernador de su tierra, quien se dedicó a reorganizar la administración pública y a

promover la vida económica, aunque luego de diversas circunstancias fue obligado por sus adversarios a dejar el gobierno y escapar a Sonora.

La nueva realidad política ofreció a la sociedad sudcaliforniana cambios importantes para su prosperidad en todos los sentidos, principalmente el que tiene que ver con la educación, los caminos, la electrificación y el desarrollo de la vida municipal. El presidente provisional de la República Adolfo de la Huerta le concedió en 1920 oportunidad de elegir en un plebiscito a su gobernante, y dio su confianza al señor Agustín Arriola Martínez, próspero empresario de extracción rural, cuya actuación administrativa y política dejó honda huella de rectitud y eficiencia. Fue la primera vez que resultó electo un nativo de Baja California Sur para ejercer el poder ejecutivo local.

En 1929 fue designado el general todosanteño Agustín Olachea Avilés como gobernador de su entidad, cuya actuación estuvo signada por el apoyo que otorgó a campesinos y obreros, que recibieron la protección de la ley del Trabajo. Como reacción del gobierno federal a la pretensión estudiantil, que encabezaba Braulio Maldonado Sáñez, de erigir en un solo estado de la República a la península bajacaliforniana, en febrero de 1931 ésta fue dividida en los territorios norte y sur, y en octubre de ese año fue trasladado el general Olachea con el mismo cargo a la entidad norteña.

También tuvo el privilegio de gobernar a su tierra nativa, siempre en dificultades y crisis económicas, el general Juan Domínguez Cota, originario de La Purísima, quien logró rescatar lo que quedaba aún en posesión de las supuestas compañías colonizadoras. Con ello el gobernante pudo iniciar en 1933 un propio y significativo proceso de poblamiento y apertura de tierras a la producción del territorio, como la colonia Santo Domingo, en el valle de este nombre, dentro de lo que había sido la concesión a la compañía del norteamericano Delbert J. Haff, así como las de Matancitas, Plutarco Elías Calles y La Ribera.

En el periodo de 1934 a 1940 ocurrió la desaparición de la concha madre perla, que tanto había prestigiado a la entidad, alentado el desarrollo y proveído a capitales particulares. Una epizootia fue la causante de que acabase este cultivo que había atraído a Hernán Cortés y a otros varios

expedicionarios de la época colonial al sur peninsular, y de que se generase riqueza en etapas posteriores. Personaje decisivo en esta actividad fue don Gastón J. Vives, quien asimismo se desempeñó como presidente municipal de La Paz durante veinte años, hasta que los sucesos de la revolución acabaron con su industria y sus ocupaciones en la administración pública.

A principios de los años cuarenta llegó a gobernar Sudcalifornia el constituyente general Francisco José Múgica Velázquez, en cuya administración dejó testimonio tangible de sus preocupaciones revolucionarias en todos los campos de la vida de la entidad, que aún perduran.

En su gestión se produjo el arribo de inmigrantes de la Unión Nacional Sinarquista encabezados por Salvador Abascal Infante, que abrieron en la colonia María Auxiliadora un notable proyecto agrícola, político y religioso de importante significación.

Poco después, leal a sus principios democráticos, Múgica se alió a los anhelos regionalistas representados por el Frente de Unificación Sudcaliforniano (FUS) y presentó su renuncia al presidente Manuel Ávila Camacho para dar lugar al arribo de un gobernante nativo de la entidad.

Como consecuencia, el presidente nombró al general Agustín Olachea Avilés, quien en esta segunda oportunidad de dirigir la vida del territorio abrió a la agricultura el valle de Los Planes, Las Garzas y los Bledales en el valle de La Paz, y el valle de Santo Domingo, en Comondú, entre otras varias realizaciones como un molino harinero, tres plantas despepitadoras de algodón y la llamada Casa Presidencial, orgullo de los paceños.

El decenio de los cincuentas en Baja California Sur inició con el desmantelamiento de la Compañía El Boleo, de Santa Rosalía, lo cual fue un golpe funesto a la economía de todo el territorio, y casi mortal a la existencia de esa industriosa región del estado.

Segunda mitad del siglo XX sudcaliforniano



En los inicios de los años 1950s, paró sus trabajos la compañía minera francesa El Boleo, de Santa Rosalía.

Este momento lo testimonia mejor y de primera mano el poeta Federico Galaz Ramírez, sonoreense que además era funcionario de la empresa:

Porque muy a pesar de los deseos de quienes ya por muerta la contaban, la pobre Cachanía siguió viva, y aunque desfalleciente y desmembrada alzó la voz y demandó socorro con energía tal que fue escuchada. La Se-pa-nal de Adolfo Ruiz Cortines atendió la demanda y Fomento Minero movilizó sus técnicas brigadas que utilizando el elemento obrero que a la tierra nativa se aferraba, aunando inteligencia, fuerza y orden, consiguieron salvar la nave naufraga que los medrosos nautas extranjeros optaron por dejar abandonada, y que ahora hábilmente, por manos mexicanas tripulada, se lanzó a navegar por nuevos rumbos, rumbos de humanidad, en que se aunaban, con la energía la benevolencia, y con la autoridad la tolerancia.

En un vistazo de conjunto sobre esta etapa del desarrollo de Baja California Sur, el historiador Pablo L. Martínez comentó que por primera vez se dio importancia a la industria turística como fuente de crecimiento económico; que se llevó a cabo en el territorio una campaña que logró

abatir la pandemia de paludismo; fue creado el hospital antituberculoso y en general se atendió la salud pública en forma programática; en la capital de la entidad se pavimentaron las primeras calles y fue ampliado el malecón, quedó construido el edificio propio de la Escuela Normal Urbana y abierto un moderno aeropuerto; la infraestructura educativa recibió un incremento considerable, así como la dotación de agua potable y energía eléctrica en las poblaciones más numerosas, y quedó edificada en La Paz la llamada Casa Presidencial.

Sucedieron al gobernador Agustín Olachea dos de sus colaboradores, Petronilo Flores y Lucino Rebolledo; este último entregó la jefatura política en 1959 al general Bonifacio Salinas Leal, nombrado por el presidente Adolfo López Mateos.

Respecto a la etapa que dirigió el nuevo gobierno, el mismo historiador Martínez expresó que “El general Salinas Leal ha estado laborando con gran entusiasmo por el progreso de la región, aunque, como siempre, bajo circunstancias no muy favorables en el terreno económico. Bajo su dirección se está realizando un plan que comprende construcción de caminos, escuelas y arreglo de puertos. Se están incrementando la agricultura y la educación [...]”

“Esperamos —termina diciendo— que estos nuevos esfuerzos en pro del desarrollo de nuestra tierra sean fructíferos, para que dentro de algunos años pueda erigirse en ella el trigésimo estado de la federación mexicana.”

La esperanza del acreditado investigador se vería cumplida pocos años después. Pero antes, y en la inminencia del arribo de Gustavo Díaz Ordaz a la presidencia de la República, se gestaron nuevas inquietudes políticas aglutinadas alrededor del Frente de Unificación Sudcaliforniano (FUS), cuyas acciones estuvieron centradas en la demanda de gobernador civil para la entidad.

En 1964, en los finales del mandato del presidente Adolfo López Mateos, el licenciado Hugo Cervantes del Río, director de Caminos y Puentes Federales, puso en operación el transbordador “La Paz”, construido especialmente en Japón para convertirse en lo que la publicidad oficial denominó “Un camino sobre el mar”, y que se constituyó verdaderamente en excepcional generador de cambios fundamentales para la vida sudcaliforniana en varios sentidos.

Cinco y medio meses después de asumir el cargo, el presidente Díaz Ordaz designó como su representante en el territorio al propio Hugo Cervantes del Río, quien asumió su tarea a mediados de mayo de 1965.

El gobierno cervantista fue de excepcional pulcritud financiera y de notables avances en todos los ramos de la administración pública, que pusieron las bases del desenvolvimiento político y económico que incluso tendría notables repercusiones aun tiempo después de cumplir su responsabilidad.

Bajo el lema de “La hora de Baja California Sur ha sonado”, con que concluyó su discurso de toma de posesión en el balcón principal del palacio de gobierno, en la capital del entonces territorio federal, llevó a cabo una política de comunicación cercana con todos los componentes de la sociedad regional e invitó a colaborar con él a un grupo de jóvenes profesionales con que se constituyó la primera generación de políticos y servidores públicos oriundos de la entidad.

Entre otras varias realizaciones de toda índole, fue sobresaliente su empeño en favorecer la participación democrática de la población mediante plebiscitos para designar delegados de gobierno, especie de ensayos para el próximo advenimiento de la vida municipal y estatal.

Casi al término de la presidencia de Díaz Ordaz se organizó el movimiento denominado “Loreto 70” que, junto a otras exigencias de carácter económico y social, lanzó la de “gobernador nativo o con arraigo”.

En su discurso de toma de posesión de la presidencia del país, Luis Echeverría anunció que designaba al ingeniero Félix Agramont Cota como gobernador del territorio de Baja California, quien tuvo entre sus labores más importantes la de organizar la reinstauración de los municipios libres en 1972.

A finales de 1973 fue terminada la carretera transpeninsular, y en octubre de 1974, el antiguo territorio federal de Baja California pasó a convertirse, junto con el de Quintana Roo, en nuevo estado de la federación mexicana.

El Senado de la República encomendó al mismo Félix Agramont la gubernatura provisional de la media península, quien convocó a elecciones para diputados constituyentes por los siete distritos locales.

Los comicios se llevaron a cabo, y los candidatos que obtuvieron constancia de mayoría se reunieron el 25 de noviembre para calificar sus propias elecciones. El día 27, previa protesta de los diputados electos, se declaró legítimamente instalado el H. Congreso Constituyente de Baja California Sur, que a su vez procedió a calificar la elección de senadores y los tres ayuntamientos, y se dispuso a iniciar la tarea de redactar la Carta del Estado.

Para cumplir esa comisión, fueron 45 días de actividad intensa los que ocuparon los diputados constituyentes Armando Aguilar Paniagua, Armando Santisteban Cota, Armando Trasviña Taylor, Fernando Inés Cota Sáñez, Eligio Soto López, Manuel Davis Ramírez y María Luisa Salcedo de Beltrán (citados en orden de sus correspondientes distritos).

El trabajo de elaboración constitucional había empezado verdaderamente desde la campaña electoral en que los siete candidatos no únicamente solicitaron el voto de sus conciudadanos sino también efectuaron una vasta consulta mediante la cual se expresara el mandato colectivo sobre lo que debía contener el documento que habría de normar la convivencia social en Sudcalifornia.

Más aún: por la tribuna del Constituyente pasaron a dar su opinión veintiuna personas representativas de los diversos segmentos de la vida estatal, que ampliaron la información de los diputados acerca de los múltiples elementos que en su criterio deberían formar la naturaleza del Código; mencionados en orden de aparición, fueron: Rafael Castillo Castro, Matías Amador Moyrón, Francisco Higuera Martínez, Enrique Ortega Romero, Guillermo Barajas Valadez, Armando Romero Balcázar, Jorge Villagómez Arroyo, Antonio Manríquez Morales, Guillermo Mercado Romero, María del Carmen García Formentí, Jesús Aragón Ceseña, Alfonso González Ojeda, Ricardo Santos Santos, Víctor Manuel Liceaga Ruibal, Antonio Benjamín Manríquez Guluarte, Juventino Hernández Rubino, Luis Robinson Orozco, Abel Quintana Rodríguez, Héctor Castro Castro, Ricardo García Soto y Adalberto Rico Castell.

Así, la estructuración del ordenamiento fundamental de este pueblo se llevó a cabo en un total de 28 sesiones, en la última de las cuales, el 15 de enero de 1975, se hizo entrega del texto legislativo al gobernador provisional, en el teatro *Constitución*, de La Paz.

Ahí tomó la palabra el diputado Armando Trasviña Taylor, y dijo:

Ha llegado el momento, señor gobernador, de hacer entrega a usted de la Constitución Política del Estado de Baja California Sur, y de rendir cuentas de nuestro trabajo al pueblo de donde procedemos y que nos eligió para esta elevada responsabilidad histórica.

Desde el primer momento [...] comenzó a germinar la semilla íntima de nuestra Constitución, en cada uno de nosotros, que fue regándose al contacto con la gente, en nuestros recorridos por los distritos que representamos.

Se fertilizó y vigorizó con la opinión, los puntos de vista y las consideraciones que recibimos del ranchero, del pescador, del campesino, del obrero, del profesionista, del burócrata, del comerciante, del industrial, del técnico y del artista, de la mujer y del joven... y del niño. Sobre todo del niño, que tanto nos decía del futuro sin hablar. Estuvimos con ellos en el rancho, la ciudad, la costa y el desierto, con el pobre y con el rico.

También recibimos la opinión, olvidaba decir, del escéptico, del inconforme, del asténico, del pesimista, del retrógrada y del conservador, del supuesto apolítico, del violador de ideas y del que las usa prestadas. Todas fueron buenas: Unas fueron de estímulo y otras de acicate. Todas pasaron por el riguroso fiel de la balanza del pensamiento [...]

Pensamos en el pueblo, sin importarnos su ideología, su credo, su color, su origen. Como debe ser la función del legislador. Solamente el pueblo y, en este caso especial, el pueblo sudcaliforniano, integrado por gente que ha nacido, que ha venido y que vendrá.

Depositaremos en sus manos, señor gobernador, un cuerpo de leyes que habrán de ser útiles para nuestros conciudadanos: no perfectas, sino más bien perfectibles; no estáticas, sino dinámicas; no conservadoras, sino de vanguardia.

Terminó enfatizando: “Si esta Constitución se parece a la manera de ser de nosotros, los sudcalifornianos, hemos triunfado todos.”

En el uso de la palabra, el gobernante resumió: “Nos felicitamos al haber podido contribuir en este proceso histórico y queremos compartir nuestra emoción al lado del pueblo de nuestro Estado, ya que esta Constitución nació de la emoción creadora y del entusiasmo de todos nosotros, y la recibimos con el sentimiento ciudadano en este momento

en que ustedes han hecho llegar ante nosotros las bases político-jurídicas de ahora y de siempre.”

La promulgación del texto constitucional ocurrió seis días después, en la mañana del 15 de enero de 1975, lo cual significó la puesta en marcha de un vasto plan de realizaciones para el desarrollo, la prosperidad y el bienestar de los habitantes de esta parte de México, con un profundo sentido de Sudcalifornidad que permanece a pesar de las reformas y las transgresiones, adecuándose a las cambiantes circunstancias de la vida interior de esta sociedad que, entre aciertos y tropiezos, lealtades y defecciones, virtudes y felonías, va creciendo a su ritmo particular, segura de sí misma, fincadas las esperanzas en su rico pasado y su prometedor presente, no exento de dificultades, como siempre, pero siempre confiada en sus valimientos y fortalezas...

* * * * *

Ha sido muy grato para este cronista haber podido ofrecer, mediante la serie cronológica que se cierra con el presente capítulo, una sucinta revisión de la historia de Baja California Sur, invariablemente remitida a nuestros días para explicar el hoy colectivo, porque el saber histórico, para ser útil, más que un paseo por los cementerios y la estéril memorización de acontecimientos, personajes y fechas, debe ser fundamento para la comprensión de nuestra realidad presente y la que deseamos que sea nuestra realidad futura.

Abriguemos la confianza de que a través de dichos textos podamos tener ahora una percepción más clara de nuestro pasado, y de que hayamos adquirido muchos motivos para sentirnos orgullosos de la historia regional, inserta indisolublemente en la de la nación mexicana, dispuestos a aprovechar las lecciones, a acrecentar los aciertos y a no repetir las equivocaciones.

En la certeza de que constituimos, finalmente, el gran pueblo sudcaliforniano.

**Aspectos, momentos
y enseñanzas de la historia
sudcaliforniana**

Crónicas y cronistas



Los hechos significativos y que conmueven mayormente a la sociedad se conservan y perduran en la memoria merced a la tradición y a la existencia de documentos. La tradición tiende a modificar sus contenidos, exagerándolos generalmente, es decir deformándolos.

Los documentos los conservan tal y como fueron apreciados por los sentidos y la comprensión del autor.

La descripción que resulta de esta apreciación de los hechos se llama *crónica*. Por su parte, el examen, el hallazgo de sus orígenes y consecuencias, la interpretación y el juicio acerca de ellos se llama *historia*.

Fuentes valiosas de la historia son la crónica y la literatura. La obra literaria, como toda la producción artística, es expresión, testimonio y conciencia crítica de la sociedad. A su vez, la crónica y la historia son manantiales abundantes del quehacer literario.

El primer cronista fue sin duda el primer hombre al que iluminó el chispazo de la razón y tomó conciencia de sí mismo, de los demás y de la necesidad de recoger y preservar de alguna manera las ocurrencias en el tiempo (*cronos*, en griego).

El mundo antiguo los tuvo en considerable cantidad, y por ellos hechos podido reconstruir su historia. El propio Cayo Julio César fue un excelente cronista, como lo evidencian sus *Comentarios de la Guerra de las Galias* y *Guerra civil*.

En España fue norma invariable que en el gobierno hubiese siempre uno.

Los acontecimientos cotidianos y relevantes de América prehispánica eran narrados por sus cronistas en códices, varios de los cuales se conservan dentro y fuera de nuestro país.

El encuentro de los mundos europeo y americano contó con cronistas en ambos frentes; son varios los nombres de aquellos a quienes agradecemos hoy que se hayan tomado el trabajo de darnos noticia de cuanto veían.

Es oportuno considerar a este respecto el libro *Visión de los vencidos*, de Miguel León-Portilla, que constituye la versión contemporánea del lado indígena en torno a los antecedentes y los sucesos mismos de la caída de México-Tenochtitlan.

El mismo Hernán Cortés fue cronista mediante sus escritos epistolares que se conocen con el nombre genérico de *Cartas de Relación*.

Citemos también a Bernal Díaz del Castillo con su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*; a fray Toribio de Benavente (Motolinía) con su *Historia de los indios de la Nueva España*; a fray Bernardino de Sahagún, quien se valió de sus informantes, especie de cronistas indígenas, y de sus propias vivencias, para escribir la *Historia general de las cosas de Nueva España*.

Cronistas indoamericanos fueron Hernando de Alvarado Tezozómoc, a quien debemos su *Crónica mexicana*; y Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, autor de varias *Relaciones* y de la *Historia chichimeca*.

Cada momento del devenir de Baja California Sur ha tenido cronistas, desde los pintores que dejaron huella de sus pueblos en los murales rupestres y en los petroglifos. Fueron igualmente cronistas muchísimos otros que por instrucciones oficiales o por impulso personal nos legaron la vasta documentación que tenemos ahora para reconstruir y entender mejor los acontecimientos de otros tiempos.

Cronistas por excelencia de nuestra California fueron los misioneros jesuitas Eusebio Francisco Kino, cartógrafo; Juan María de Salvatierra, cronista epistolar; Juan de Ugarte, educador; Clemente Guillén, explorador; Juan Jacobo Baegert, temperamental y objetivo; Ignacio Tirsch, dibujante; Francisco María Pícolo, acucioso; Miguel del Barco, serio y abundante; Fernando Consag, viajero y también cartógrafo; Sigismundo Taraval, minucioso; entre otros, hasta algunos que nunca estuvieron en ella como Francisco Javier Clavijero y Miguel Venegas.

No han faltado, felizmente, cronistas de tiempos más cercanos como Adrián Valadés, Manuel Clemente Rojo y Ulises Urbano Lassépas en el siglo XIX, así como León Diguét, Amado Aguirre y, de mayor proximidad a esta época, Ulises Irigoyen, Fernando Jordán y varios otros contemporáneos.

En la continuación de una adecuada costumbre iniciada hace más de cuarenta años cuando el gobernador Agramont Cota nombró cronista del territorio al profesor Jesús Castro Agúndez, lo sucedieron (ya como cronistas del estado) el doctor Francisco Javier Carballo, don Alejandro D. Martínez y Eligio Moisés Coronado.

Después el puesto ha quedado sin titular visible (hasta 2013) durante trece años.

En el municipio de La Paz fueron cronistas oficiales Alejandro Angulo Green y Leonardo Reyes Silva. De éste debe subrayarse la importante labor que llevó a cabo durante diez años como cronista municipal, en la que sobresale la edición de más de una docena de libros, una apreciable cantidad de crónicas, y la realización de la etapa fundamental organizativa del archivo histórico municipal.

Pero también fueron cronistas sin el cargo Rogelio Olachea Arriola y Carlos Domínguez Tapia, y desempeñan la función, *motu proprio*, Francisco Arámburo Salas y Manuelita Lizárraga; la ejercieron igualmente Néstor Agúndez Martínez en Todos Santos, Dominga González de Amao en San Antonio, Roberto Gastélum Arce y luego el “Bobby” García en Santa Rosalía, tanto como Rafael López Green y Eduardo Ruiz Castro en Los Cabos, y así en cada una de las poblaciones, poco o muy pobladas de la entidad, donde hay siempre alguien que se ocupa de evocar y difundir los hechos del pasado y conservar los del presente.

El trabajo del cronista no debe quedar restringido a la mera difusión de los hechos del presente (que es su ocupación sustantiva), sino aun a dar a conocer los del pasado con criterio de valoración crítica, alentar los estudios históricos y su divulgación, participar en defensa de los bienes culturales, asesorar a las diversas instancias de la administración pública sobre esos mismos asuntos y originar, desde luego, su propia obra testimonial.



Breve historia de La Paz

Las calidades de puerto, real, misión y capital adquirió sucesivamente el territorio que hoy ocupa La Paz, Baja California Sur, en los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.

Su nombre autóctono es el de *Airapí* en lengua nativa. Sus primeros padrinos europeos fueron el propio Hernán Cortés, que la bautizó como Santa Cruz en 1535, y Sebastián Vizcaíno que le impuso su nombre definitivo de La Paz algunos años más tarde. Eusebio Francisco Kino le adjudicó después la advocación mariana de Guadalupe en 1683; Jaime Bravo la puso bajo el patrocinio de la virgen del Pilar en 1720; y José Mariano Monterde logró finalmente el propósito oficial de asentar en 1830 los poderes provinciales en la que es desde entonces capital sudcaliforniana, luego de que lo fue Loreto durante 132 años, y el núcleo minero de San Antonio durante un año.

Pero con ninguno de los tres primeros caracteres tuvo existencia permanente: la colonia fundada por el Conquistador de Tenochtitlan se vio imposibilitada de prosperar por la carencia de población aborigen y de abastecimientos de toda índole; el asentamiento dispuesto por Kino y Atondo debió ser levantado por la escasez de agua y la hostilidad de los naturales que razonablemente disputaban a los extranjeros ese recurso; más tarde el empeño misionero se vio frustrado por la sublevación indígena de 1734-1736 y las epidemias que literalmente aniquilaron a sus pobladores.

Treinta y tres años después, el visitador Joseph de Gálvez dispuso reubicar en la misión de Santa Rosa de Todos Santos a los pocos na-

turales que habitaban La Paz, a donde se trasladaron con su arraigada devoción por la virgen del Pilar, que fue adoptada en la nueva comunidad guaycura-pericú.

Así, en los inventarios de los bienes custodiados por los franciscanos para su entrega a los dominicos, de 1773, se halla ausente toda mención relativa a la misión de La Paz.

En 1811, el soldado José Espinoza recibió como gratificación a sus servicios la concesión de ocupar el olvidado puerto de La Paz, a cambio de que cumpliera la tarea de proveer de agua a las embarcaciones que ahí anclaban para el embarque de productos originarios de las minas del sur. Espinoza incumplió su compromiso con la consecuente queja de las tripulaciones que arribaban al puerto.

El nacimiento de la ciudad pudiere atribuirse al señor Juan García, quien obtuvo el primer permiso de los otorgados por el gobernador José Manuel Ruiz en 1823 para poblar aquel paraje con gente del sur peninsular. García construyó así la casa en la cual hizo un preliminar acopio de mercancías, lo cual debe considerarse el origen de la vida comercial en esta región.

Aquello reinició el interés económico de la escala paceña al grado de que en 1829, la Junta de Fomento de las Californias (creada por iniciativa del ministro Lucas Alamán) decretó el establecimiento de una aduana en cada una de las Californias; por lo que toca a la parte meridional, quedó instalada en la antigua Santa Cruz, ya con aproximadamente cuatro centenas de habitantes.

El gobernador José Mariano Monterde, a quien correspondió reubicar la capital del distrito en La Paz en 1830, al año siguiente instaló el primer ayuntamiento de La Paz, el cual adquirió desde el principio tanta beligerancia que apenas dos años después desconoció la autoridad del jefe político interino.

A través de un proceso paulatino de crecimiento demográfico, económico y cultural, los paceños, como toda la sociedad sudcaliforniana, debieron enfrentar de 1846 a 1848 los lamentables sucesos ocasionados por la intervención norteamericana, y más tarde la incursión filibustera de William Walker en 1853-1854.

Hacia 1877, la vida de nuestra ciudad se incorporaba al largo periodo porfiriano, que de muchos y variados modos anunciaba la conformación del ser social, y de todos sus componentes—como el arquitectónico, del que aún se conservan testimonios—, de la capital sudcaliforniana de nuestros días, con sus secciones de El Zacatal, La Huerta, San Hilario y San Luis.

En 1881, los paceños vieron acrecentado su patrimonio con la edificación de la Casa de Gobierno, frente al nuevo jardín Velasco en el centro histórico de la ciudad, que fue sede de la autoridad hasta que fue derruido y sustituido por el nuevo palacio en 1962.

Una descripción de la época informó que en 1895, La Paz contaba ya con 5184 habitantes. También habían abierto sus operaciones los más importantes negocios mercantiles, estaba en apogeo la pesquería de perlas, la navegación de cabotaje y varias otras actividades económicas que alentaron el crecimiento local.

En cuatro años más fueron iniciadas las obras de construcción del palacio municipal, que la población vio inaugurado, antes de su terminación, como parte del programa de festejos con que celebró el primer centenario del inicio del movimiento independentista nacional, al mismo tiempo que el teatro *Juárez*. Otros actos conmemorativos consistieron en juegos florales, tareas de embellecimiento de la imagen urbana, kermés en el jardín Velasco así como develación en éste del busto de don Benito Juárez que ahí permaneció durante mucho tiempo y hasta hoy se conserva en el atrio de la logia masónica *Los fieles obreros de la Baja California*, construcción también decimonónica.

La Paz se incorporó al nuevo siglo, siempre un poco demoradamente por lo limitado de los transportes y comunicación de toda Baja California Sur; sin embargo, lo hizo en el alborozo de sus carnavales, su proverbial afán en los quehaceres de la educación y la cultura, con el estímulo de la zona libre, los primeros servicios de la aviación comercial, el extraordinaria auge que provocó el servicio del transbordador *La Paz* y las embarcaciones similares que operaron posteriormente, la inauguración de la carretera transpeninsular así como la reinstauración de la vida municipal y la conversión del territorio en estado, que atrajeron inusitada atención y fondos cuantiosos del gobierno federal a la entidad sudpeninsular.

Es ésta, *grosso modo*, la tesonera existencia de una ciudad nutrida con las perlas de sus mares, el oro y la plata de las minas del sur, la otra plata y el otro oro del rico valle de Santo Domingo, pero primordialmente con la savia de sus propios empeños, traspies y aciertos.

Carecemos de una historia de bronce pues la heroicidad de los sudcalifornianos, lejos de expresarse en hechos guerreros de sangre y fuego (que no han faltado), se halla en la cotidianidad de su empecinamiento de enfrentar exitosamente la mezquindad del cielo y las cuitas del aislamiento.

Como se lee en el diálogo que imaginó Armando Trasviña Taylor en *Baja California Sur, señor...*:

—¿Héroes?

—Todos.

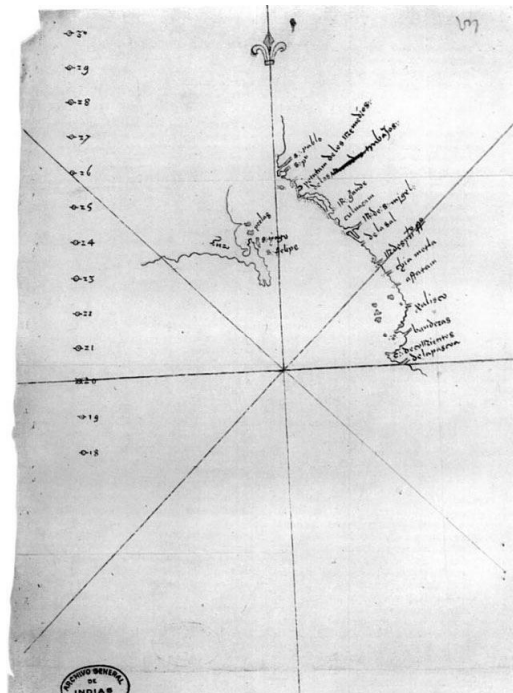
Visión californiana de Cortés

A partir de la Independencia de México, la historia nacional se ha dedicado a vituperar la figura de Hernán Cortés; no ha sido para menos, ya que la presencia del extremeño en lo que ahora es el centro y sureste de nuestro país está vinculada a sucesos terribles de muerte y destrucción, como consecuencia del doloroso proceso de conquista que encabezó, y del cual emergió el país mestizo que formamos.

Pero la llegada de don Hernán a California aquel 3 de mayo de 1535 en que tomó posesión del puerto y bahía de Santa Cruz, hoy La Paz, no tuvo un sólo ingrediente negativo, y sí varios provechosos: fue trazado el primer mapa de esta tierra, que a partir de entonces comenzó a ser nombrada “California”, y pasó a formar parte de la historia, la geografía y la cultura universales.

Esto último es generalmente sabido, pero lo primero hay que demostrarlo:

En el libro de Mariano González Leal titulado *Juan de Jasso, el Viejo*, que consta de 325 páginas y se halla dividido en cuatro partes, la tercera de ellas transcribe testimonios documentales sobre este



personaje, uno de los capitanes de Cortés que lo acompañó en su viaje a California.

En uno de dichos papeles pueden leerse las órdenes que dio el conquistador a Jasso el domingo 18 de julio del propio 1535, cuando éste se dirigía a comandar la cuarta exploración de la región aldeaña a La Paz para, como las precedentes, conocer su gente y las características de la tierra recién descubierta por ellos con el propósito de establecer aquí una colonia permanente, “en el servicio de Dios y el acrecentamiento del patrimonio real y la utilidad y provecho de los conquistadores y pobladores.”

En las partes medulares, el texto dice:

Trabajaréis por todas las formas que pudierdes, de saber qué gente habita en aquella parte y la calidad de ella y todas las otras particularidades, teniendo toda buena maña y sufrimiento para que los naturales no se escandalicen ni se les haga daño ni disgusto alguno, pues habremos de ir a vivir entre ellos y socorrernos de la necesidad que al presente tenemos, y en esto os encargo mucho que tengáis muy especial cuidado y vigilancia, avisando de ello a todos los de vuestra compañía y apercibiéndolos de que serán castigados los que otra cosa hicieren.

Enseguida añade que “luego de que hayáis hallado tal tierra que os parezca y satisfagáis que podemos ir a ella, volveréis [...], habiendo dado a los naturales, mayormente a los principales, los regalos que lleváis, y trabajando en dejarles con el más contentamiento que fuere posible [...].”

Dispone que “si topares alguna gente de los naturales de la tierra, ahora en poca cantidad, ahora en mucha, ahora en pueblo o ranchería o fuera de ella, trabajaréis por todas las formas que pudierdes, en darles a entender que no vais a enojarlos y a hacer daño ni perjuicio alguno, sino que vais a ver la tierra y a buscar bastimentos, y que si los hallares se los pagaréis de los regalos que lleváis [...].”

Y reitera: “no consentiréis que ninguno de los de vuestra compañía los enoje en persona ni en bienes, y si alguno sin vuestra licencia se desmandara, lo castigaréis con toda rigurosidad en presencia de los naturales, y les daréis a entender que por el enojo que les hicieron los castigáis.”

Sin embargo, recomienda que, en caso de que los nativos provoquen pelea, los españoles se defiendan, pero que se procure que las mujeres y los niños no sufran daño alguno, y se evite la rapiña, “porque muchas veces suele acaecer que la gente de guerra, movida con codicia [...], se ocupa en el despojo; los apercibiréis de que ninguno tome cosa [alguna], y esto habéis de amonestar con mucha insistencia y castigarlo con mucha rigurosidad.”

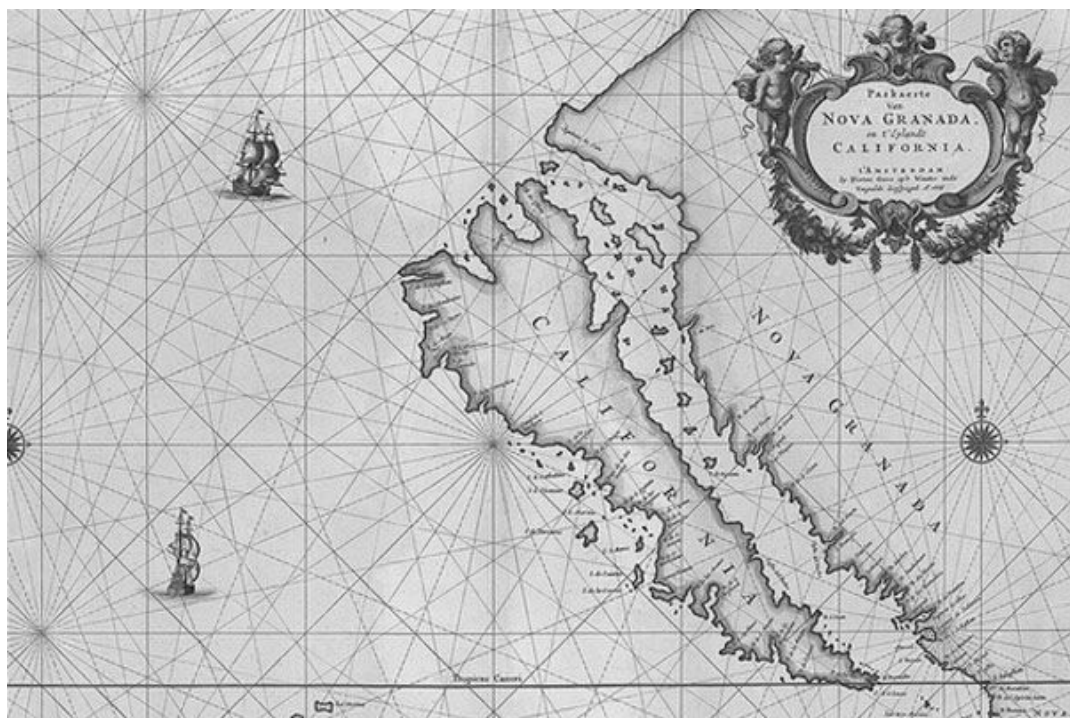
De todos modos aconseja ser desconfiados pues “como esta gente son bárbaros de poca verdad, no conocen a Dios, suelen fingir amistad y debajo de ella hacer muchos engaños.” No obstante, ordena conseguir guías entre los aborígenes, a los que deberá darse buen tratamiento.

En otros párrafos que siguen insiste en que “no consentiréis que se les tome cosa alguna contra su voluntad [...], y si algo os dieren se lo pagaréis de lo que lleváis, de manera que queden contentos, y trabajad en no venir en rompimiento con ellos.”

De manera que el Hernán Cortés que vino a California llegó con al menos dieciséis años de experiencia personal, tortuosa en varios casos, en su trato con indígenas, que en esta nueva empresa le indicaron el camino de la concordia para obtener frutos más convenientes a sus empeños.

Tal visión del conquistador legitima el que el mar interior peninsular lleve también su nombre, y lo mismo podría sugerirse para otras formas de reconocimiento a un personaje fundamental del pasado californiano.

Y sería tal vez buena manera de intentar reconciliar al indio y al español que todavía luchan en el interior de nuestra sangre, integrada –aunque ello aún no sea cabalmente admitido– por la de ambos.



Pertenencia de California

Las preocupaciones por la proliferación del uso del término “baja” para designar a nuestra península, y consecuentemente a cada una de sus dos entidades federativas, ha llevado a la realización de múltiples esfuerzos tendientes a abolir esa viciosa práctica que cada vez más parece haber tomado carta de naturaleza en la vida estatal, incluso con el comodino conformismo, la silenciosa complicidad y la irresponsable indiferencia de muchos de sus propios habitantes, oriundos y a vecindados.

Las acciones reivindicatorias del nombre California para esta media península tuvieron culminación legislativa el 31 de diciembre de 1982, hace más de treinta años, en que el gobernador Alberto Alvarado publicó el decreto número 374 mediante el cual fue promulgada la “ley para que se utilice el nombre completo de Baja California Sur, y al mismo tiempo se suprima el calificativo *baja*”.

A pesar de ello, la citada disposición no ha tenido vigencia real y se ha propiciado su infracción mediante la ignorancia o el contubernio con los intereses que pretenden negar a esta tierra la propiedad original del nombre de California y adjudicarlo con exclusividad al estado norteamericano que, al fin de cuentas, fue el que recibió tal denominación en segundo término. Las intenciones son, pues, obvias.

Se argumenta que cualquier empresario puede dar a su negocio la razón social que le venga en gana. Esto es falso porque nadie tiene derecho, por supuesto, a ostentar un nombre público que atente contra la moral y la dignidad de una comunidad, y que atropelle los valores sociales. A todas

lucos, dígase lo que se dijere, el vocablo *baja* es denigratorio, infamante, desprestigiado, injurioso, ofensivo.

Los anglosajones trasladan *baja* como *lower*, eso todo el mundo lo sabe. ¿Y ya sabe todo el mundo que *lower* tiene para ellos el sentido de “más bajo”, “bajar”, “disminuir”, “rebajar”, “disminuirse”? Así que lejos están de dar esta denominación a nuestra tierra y a sus pobladores como expresión “de cariño” —como alguien decía tan ingenua como convencida o convenencieramente.

Piénsese, digamos, en la probabilidad de que en uno de estos años tengamos representándonos en algún certamen nacional a una “Señorita Baja”, o que de pronto nuestro gentilicio sea “bajeño”.

El nombre de California data del siglo XI, y sirvió para designar a un sitio literario que no tuvo realidad geográfica concreta hasta que fue aplicado a un lugar definitivo, por primera vez, y que resultó ser esta parte sur de la península luego de la llegada y permanencia de Hernán Cortés en ella por cerca de dos años (de 1535 a 1537), y lo recibieron por extensión todos los territorios que se hallaban al norte, de modo que nuestra California comprendía desde el cabo de San Lucas hasta los confines norteros del Continente Americano.

La colonización de la California continental se efectuó con hombres, bienes y productos de la California peninsular a partir de 1769. Para diferenciar a una de otra se les impusieron los respectivos nombres de Antigua o Baja California y Nueva o Alta California; sólo que al pasar ésta a posesión de los norteamericanos se le empezó a llamar únicamente California, y a la otra Baja California.

Para que aquélla quede en propiedad exclusiva de ese nombre literario y mágico, desde hace largo tiempo se promueve de modo insistente el empleo del adjetivo *baja* para designar a la primera California, tanto por parte de los estadounidenses como de muchas instancias nacionales conectadas con el comercio y el turismo, principalmente, entre las que se incluyen varias dependencias del gobierno, federales y estatales.

Urge, por tanto, que no sólo se haga imperar localmente la vigencia del decreto a que se alude, sino que se efectúen trámites ante la federación mexicana, primordialmente las secretarías de Relaciones Exteriores, de Turismo y de Gobernación para lograr que sea negado o cancelado el

registro a asociaciones, empresas y otros organismos que pretendan utilizar en su razón o sinrazón social el pernicioso calificativo *baja* en sustitución de la designación histórica y constitucional de Baja California Sur, que intereses serviles buscan mutilar agrediendo a uno de los valores más elevados y respetables de su cultura e identidad: el nombre de *California* que, como ha quedado dicho, le pertenece en primer término.



Peculiaridades de Baja California Sur

Lo peculiar de Baja California Sur no estriba únicamente en que se la pueda definir y caracterizar físicamente desde los vuelos al espacio extraterrestre, ni que su nombre haya cabalgado ya en la literatura cuatro siglos antes de ser descubierta.

Es su excepcional pasado el que la define y caracteriza con perfiles propios: la investigación sobre los tiempos prehistóricos encontrará aquí las posibilidades de valoración de un “paleolítico fosilizado” –como lo llama acertadamente Miguel León-Portilla– en que transcurrió la vida de los antiguos californios durante milenios, a pesar de su relativa cercanía a la cultura mesoamericana.

Materia atractiva es, sin duda, la que constituyen gran cantidad de interrogantes aún sin respuesta incontrovertible que plantean, *verbi gratia*, el origen de las primitivas inmigraciones a la península, su filiación lingüística y esos monumentos estéticos que son los murales rupestres existentes en múltiples sitios del territorio sudcaliforniano.

A partir de que La Paz fue tomada por Hernán Cortés en posesión de España, fueron dedicados siglo y medio en intentos infructuosos de someter a la provincia por el derecho de la fuerza, y fue sólo la fuerza del empeño misionero el que logró al cabo, desde finales del siglo XVII, ir integrando el universo aborígen al mundo de la época, con toda la serie de fenómenos que tuvieron que derivarse del aparatoso encuentro de dos culturas: una, la indígena, de precarios niveles, de supervivencia elemental, en la que el hombre llegó a alcanzar un armonioso equilibrio

con el medio; y la occidental, del otro lado, representada primero por los religiosos de la Compañía de Jesús, y por franciscanos y dominicos después, que en empresas de rango verdaderamente heroico cimentaron gran parte de lo que ahora somos.

En el contexto de las instituciones novohispánicas resulta por demás digna de reflexión la circunstancia de que en este ámbito estuvieron ausentes la encomienda, el repartimiento, el trabajo personal y toda expresión de esclavitud, o al menos de alguna forma de explotación del recurso humano.

A pesar de su natural aislamiento y la casi total indiferencia que de parte del resto del país sufrió esta entidad hasta hace pocos años, Sudcalifornia se afirmó desde siempre en una indeclinable definición de mexicanidad.

Esa misma actitud le permitió rechazar vigorosamente la efímera ocupación de una escuadra chilena en 1822, y la invasión norteamericana todavía algún tiempo después de firmados los tratados de Guadalupe-Hidalgo.

Le aprestó el coraje necesario para frustrar en 1853 los proyectos de William Walker que en sus sueños filibusteros pretendía crear la república de Baja California y Sonora, para citar tres ejemplos que testimonian lealtad a la nación que trasciende a las palabras.

Particularidad de esta provincia es su condición de laboratorio, de campo de experimentación, de terreno propicio a la realización de utopías, donde caben todos los mitos, fantasías y leyendas, y en donde parece que pudieran tener acabado cumplimiento.

Aquí tomó realidad la California mencionada por Carlomagno en *El Cantar de Roldán*, y por el poeta en *Las sergas de Esplandián*. Las empresas cortesianas hacia esta región de la mar del Sur quisieron dar nuevos bríos al desmedrado prestigio del Conquistador. La hostil California se convirtió desde entonces en ilusión de los que anhelosos de fama y fortuna vinieron en su seguimiento. Los gentiles y el escenario de California representaron para el ímpetu misional los elementos idóneos para fundar un mundo ideal en el que, por lo menos durante los primeros setenta años, funcionó una teocracia salvacionista fuera de cualquier intromisión militar o civil.

Hace pocos años, en Baja California Sur se reinstauraron los municipios libres aprovechando la larga experiencia nacional y previendo consecuentemente su sano funcionamiento, que es decir con un claro sentido experimental. En 1974 surgió Sudcalifornia a la existencia autónoma como estado de la federación mexicana, poniéndose en marcha todo el conjunto correspondiente de transformaciones en lo político, en lo económico, en lo cultural y social, como en un gigantesco laboratorio donde la república puede verse reflejada a sí misma.

Y, de diversas maneras, esta media península continúa siendo tierra virgen para las ciencias, para la historiografía, la sociología, la antropología, la arqueología, etnología, lingüística, economía, para los estudios científicos de la naturaleza y el consiguiente aprovechamiento de sus recursos, aún insuficientemente inventariados.

Existe para ello en el estado, en México y en otros diversos puntos del planeta un vasto acervo documental y bibliográfico que tiene bastante que decir a quienes se interesen en ahondar en su rico pretérito, ofrecer un cúmulo inmenso de información para explicar el presente y fundamentar los proyectos del futuro no sólo regional sino también nacional y universal en muchos casos.

Urgen entonces acciones decisivas que detengan la catástrofe de un aniquilamiento irreversible de las condiciones de delicado equilibrio ecológico de toda la península, que hasta hace poco tiempo constituía una de las poquísimas zonas del mundo intocadas en su naturaleza original. Preservar esta “geografía de la esperanza” —según Joseph W. Krutch, autor de tan afortunada designación— representaría, es cierto, dar a nuestra California otra connotación con sentido universal, y lo mismo habría de suceder si se permitiera su destrucción, aunque en los términos más deplorables, como ejemplo de lo que nuestro tiempo no pudo o no quiso evitar que ocurriera, como ya sido ya infortunadamente en otros muchos lugares de la Tierra.

Las noticias a que hacíamos referencia están aguardando en los archivos locales, en los de la capital de la República (de los que pueden señalarse dos solamente en vías de ejemplo: el General de la Nación y el de la Biblioteca Nacional), en varios sitios de los Estados Unidos, en

España (sobre todo el General de Indias, en Sevilla) y los de algunos otros países de Europa.

Si para muchos estudios de la cultura y el acontecer humanos la dificultad principal consiste en la falta de materiales de investigación y consulta, en el caso de Sudcalifornia es, con bastante frecuencia, paradójicamente, el exceso y la dispersión de ellos.

Un notable trabajo de paciente compilación bibliográfica acerca de las dos entidades de la península arrojó, sobre el periodo de 1535 a 1964, la suma de 4838 títulos publicados. La obra se debe a la estadounidense Ellen Catherine Barrett y fue editada en dos volúmenes en 1957 y 1967. Con muchas bases es posible afirmar que de esta fecha a la actual, la cantidad ya debe haber sido duplicada; además tomemos en consideración los impresos que involuntariamente omitió anotar la ameritada recopiladora.

Esta perspectiva que es factible tener de la historia de la California mexicana, subrayando el valor que por sí misma tiene pero abriendo el marco de significación hasta rebasar con mucho su propia circunscripción, nos lleva todavía más allá: al convencimiento de que la historia nacional y universal son válidas únicamente como síntesis de un proceso inductivo que tome en consideración los hechos y fenómenos que conforman las historias locales; si conviene en recoger los acontecimientos de zonas específicas, como nuestra California, que están en aptitud de aportar sus experiencias para la elaboración de esas historias generales que son, al fin y al cabo, la historia de todos, dondequiera que estemos.

Sudcalifornia: cultura de la dificultad



Las etapas de bonanza han sido, en la historia de Baja California Sur, pocas y breves.

La localización de esta entidad federativa en las latitudes donde se hallan los grandes desiertos del planeta, su escaso régimen de lluvias, falta de ríos superficiales, pocos y perecederos mantos de agua subterránea, dilatada distancia del resto del país y otros factores que se expresan en un permanente

problema para obtenerlo todo, en constante carencia y correspondiente carestía de lo indispensable, en casi ininterrumpida condición de sobrevivencia apenas, han estructurado al paso de los tiempos, en esa tierra, una especie de “cultura de la dificultad.”

Miguel León-Portilla, al referirse a peculiaridades de las antiguas culturas indígenas de la península, dice que “resulta de gran interés el estudio de las formas de adaptación y subsistencia desarrolladas por los indios californios en un medio tan hostil”, y añade que “enormes posibilidades de investigación ofrecen las culturas que, en aislamiento de milenios nos muestran cómo, aun con precarios recursos y en un medio adverso, el hombre es capaz de subsistir y dejar testimonio de sí mismo.”

Al llegar Cortés y su gente a California, donde hoy se asienta la ciudad de La Paz, nada similar encontraron al mundo de maravillas que todos esperaban: el paisaje físico poco pudiera alentar a quienes iban en busca de riquezas fáciles, y el humano sólo les ofrecía agrupamientos en constante lucha por supervivir en un ámbito de grandes penurias que ninguna oportunidad les dejaba para desarrollar una civilización que fuera más allá de la caza, la pesca y la recolección de frutos.

En pleno siglo XVII, la empresa colonizadora dirigida por Isidro de Atondo y Antillón y Eusebio Francisco Kino hubo de frustrarse por los rigores naturales que impidieron el logro de asentamientos duraderos.

Ya en la décimooctava centuria, el misionero jesuita Juan Jacobo Baegert opinó, al comenzar el prólogo de sus *Noticias de la península americana de California*:

Todo lo concerniente a California es tan poca cosa, que no vale la pena alzar la pluma para escribir algo sobre ella. De miserables matorrales, inútiles zarzales y estériles peñascos; de casa de piedra y lodo, sin agua ni madera... ¿qué puedo decir?

Y terminó escribiendo de ello 262 páginas.

En una serie importante de notas, Manuel Clemente Rojo escribió la charla de don Simón Avilez al recordar sus años de servicio en California, hacia finales del siglo XVIII, en estos términos:

Vivíamos en una infelicidad muy grande, en unas casitas bajas con techo de palma o de tierra muy reducidas y con puertas de cuero de res a falta de tablas. Todo el ajuar de la casa consistía en un mal catre, una mesa tosca y los asientos o palos atravesados sobre dos pilarcitos de adobes. Entonces no había ni un solo hombre en todo el país —con la excepción de don Manuel de Ocio— que pudiera llamarse rico ni medianamente acomodado. Dependíamos enteramente de las misiones.

Pero eso sí: “Como los trabajos o actividades eran comunes y muy pocas las familias que había en cada misión, había mucha hermandad y unión entre ellas; todo se daban y se prestaban unas a otras, hasta la ropa

de uso que tenían; lo mismo se observaba con las personas que llegaban de las otras misiones. Entonces no había gentes extrañas, todos se conocían unos a otros y la mayor parte eran parientes.”

Las penas con unidad son menos, podría decirse.

Continuó relatando don Simón Avilés que aquellos años en el sur de la Baja California, posteriores al inicio de la guerra de Independencia, “fueron los peores de cuantos he visto en todo el curso de mi larga vida, ni espero volver a ver jamás. No sé ni cómo explicar las hambres, desnudez y miseria que sufrimos y experimentamos entonces.”

Fue la carencia de medios de defensa y la probabilidad de arriesgar inútilmente la vida de los habitantes del Territorio, sobre todo, lo que movió al jefe político Francisco Palacios Miranda a declarar la neutralidad del sur peninsular durante el bloqueo norteamericano en los comienzos de la invasión a nuestro país.

Iguals razones adujo Félix Gibert para gestionar el reconocimiento de la entidad que gobernaba, al imperio de Maximiliano (bajo la amenaza de las tropas francesas en Mazatlán), “porque no existía en el Territorio ninguna fuerza armada, ni había municiones de guerra, ni recursos con qué adquirirlas, no siendo posible sin soldados repeler la fuerza con la fuerza”, según dictaminó la comisión de Guerra de la Asamblea Legislativa. De todos modos nunca faltaron un Manuel Pineda y un Márquez de León, a la cabeza de los sudcalifornianos leales, que levantasen la bandera de la dignidad nacional para reemplazar con coraje a la indigencia.

A principios de 1863 llegó Manuel Clemente Rojo a Loreto en comisión oficial. Según nos cuenta, los alcaldes de este lugar “se elegían por una u otra más personas influyentes entre los pocos vecinos de aquel pueblo. Como la alcaldía no disfrutaba de rentas ni modo de sacar de ella ni para comprar papel que consumía la oficina, nadie quería salir electo alcalde, porque siendo todos los vecinos muy pobres y muy ignorantes a la vez, se les hacía un daño grande obligándoles a permanecer un año en servicio público, echándose la odiosidad de aquellos que no quedaban conformes con sus disposiciones y contrayendo responsabilidades sin saber lo que hacían.”

En 1899, J. R. Southworth citaba en su *Baja California ilustrada*, la descripción de la *Enciclopedia Británica* sobre aquella tierra:

La sequía y la esterilidad son los elementos dominantes de una inmensa porción del país. Todos los proyectos de emigración han fracasado, causando sufrimientos indecibles a la gente infeliz que de tiempo en tiempo han llegado a creer que la península era una comarca rica y fértil.

El historiador Pablo L. Martínez sostiene que en los treinta años de porfiriato, “Baja California disfrutó de completa paz, lo que provocó algún incremento de la riqueza pública, tan raquítica en todas las etapas anteriores. “Aduce que la agricultura registró cierto avance, fue establecido un moderno sistema de comunicaciones y se concedió apoyo especial a la educación.

En su obra *La carretera transpeninsular*, Ulises Irigoyen concluyó en que debía fomentarse la colonización en toda la California mexicana porque “es la base fundamental de su riqueza.” Informa que a ello “el propio gobierno de la entidad, aunque en pequeña escala debido a su exiguo presupuesto, ha respondido con bastantes esfuerzos no obstante la difícil situación del erario bajacaliforniano del sur.”

De lo expresado en esta sucinta revisión histórica, pueden resultar algunas conclusiones:

La primera de ellas queda resumida en lo que enunciamos al principio: que las etapas de bonanza han sido, en la historia sudcaliforniana, pocas y breves.

Una de éstas se daba anualmente, en la época precolonial: era la llamada *Meyibó* por los indígenas cochimíes, la de la cosecha de pitahayas, de junio a agosto.

Una más, en el periodo misional, era la que generaban los barcos provenientes de la contracosta surtos de alimentos, ropa y útiles indispensables para sostener las fundaciones.

Otra se relaciona con la llegada de los pagos de los soldados del virreinato, cuando llegaban, y los estipendios de quienes trabajaban en las minas de Ocio, ya entrado el siglo XVIII.

Agréguese la que se produjo con el cultivo de las tierras que reclamaron y empezaron a trabajar los antiguos mayordomos de las misiones cuando éstas se extinguieron por falta de neófitos y de ayuda.

La siguiente será quizá la del auge de la compañía francesa explotadora de cobre de El Boleo, con todos los trastornos sociales e injusticias laborales que trajo consigo.

A continuación podrían señalarse las que tienen que ver con la pesquería de perlas y la navegación de cabotaje, la apertura de la zona libre, la no menos extraordinaria que provocó el servicio del transbordador La Paz y las embarcaciones similares que operaron posteriormente, la inauguración de la carretera transpeninsular así como la reinstauración de la vida municipal y la conversión del territorio en estado, que atrajeron inusitada atención y fondos cuantiosos del gobierno federal a esta entidad.

Pocas en verdad, y lamentablemente breves.

Pudiera pensarse en Sudcalifornia como en un enorme laboratorio darwiniano, donde se demuestra cotidianamente la sobrevivencia de los más fuertes, de los más capaces, de los más aguantadores, de los más tercos, de los que aquí entierran su cordón umbilical o hunden sus naves y deciden quedarse en ella, a pesar de todo.

Lo cierto es que nuestra California, la California que nos dejó el despojo, la California mexicana, ha debido vivir, desde los orígenes de su tiempo, en una verdadera cultura de la dificultad; esto es, sobreponiéndose cada vez con mayor experiencia al desequilibrio entre lo que proporciona el medio natural y lo que requiere el hombre para su bienestar; a la sempiterna insuficiencia de la administración pública (llámese misional, jefatura política o gobierno constitucional) respecto a recursos propios que le permitan subvenir a las crecientes demandas de una población también creciente, por más que reduzca su política y presupuesto de egresos; y a la consecuente dependencia de otras fuentes de financiamiento: ayer el gobierno virreinal y los contribuyentes del Fondo Piadoso de las Californias; en la época moderna, la Federación y los inversionistas de todo signo.

Menos que fatal (en cuanto determinación ineludible del destino), el centralismo es uno de nuestros rezagos históricos nacionales, cuya génesis es anterior a la Colonia, y que los recientes regímenes han procurado

disminuir mediante estrategias de descentralización que están surtiendo sus efectos. No es de creerse que un lastre secular como éste –en grande medida actitud mental que ha costado trabajo ir modificando a los estados y municipios de la República, especialmente– pueda ser eliminado sólo con buena intención del sistema o por decreto, de un plumazo. Sin embargo, hemos alcanzado avances significativos en esa dirección.

¿Conformismo?, desde luego que no: la evidencia más objetiva es que el escenario actual de nuestra convivencia es mucho más halagüeña que cualquiera del pasado, sólo que en el caso de Sudcalifornia el empeño debe ser más arduo, es más desgastante, requiere mayor esfuerzo y obtiene menor compensación que en otras latitudes.

No obstante esa certidumbre (avalada por la historia), se continúa en Baja California Sur ejerciendo con decisión, valor y denuedo la cultura de la dificultad. Lo cual no es poco decir.

La Paz de los cuarenta

En los albores de los años mil novecientos cuarenta, La Paz, capital del Territorio Sur de la península de Baja California, contaba ya con 10,401 habitantes. Eran los últimos meses de la jefatura política del general Rafael M. Pedrajo, se inauguraba el hotel Perla y daba inicio el gobierno del también divisionario Francisco J. Múgica.

La Paz vivía en el sosiego y la tranquilidad que le permitía su carácter de ciudad enclavada en una casi isla, con noticias llegadas a bordo del barco-correo que hacía dos viajes a la semana desde Topolobampo o Guaymas; son los días de los Kórrigan, Araguán, Viosca, Santa Teresa, Spruce y otras varias embarcaciones de cabotaje que mantenían comunicada a la porción sudpeninsular con el continente mexicano.



Eran los tiempos en que los paceños proveían sus despensas de las tiendas de El Chamaco (La isla de Cuba), don Salomón Díaz y Pepe Brooks, las tres por el arroyo de la 16 de Septiembre; de Pepe Chacón y el chino Redes, y en La Perla de La Paz al mayoreo, conducidas las mercancías en carretones o en los camioncitos Ford del sitio de fleteros.

Fue la época de las pequeñas compras en el expendio de juguetes, artículos religiosos y baratijas de Chavalito Ibarra; en que los amigos refrescaban la plática “anca” don Conrado, en el salón Montecarlo, La Mexicana, el Alhoa Bar o la cantina de Cantoya, para terminar con un buen menudo en la fonda de Pachita, frente al jardín Velasco, o de tamales y café en La Preferida, bajando por la botica de Holguín.

Noches en que se iba con la familia a las funciones de los cines Juárez o Tropical; en este último caso, llevando cada quien su silla y siempre y cuando no lloviera, pues por entonces el gran salón de la Sociedad Mutualista Unión carecía de techo. Y a la salida, una suculenta cena de tacos “de aserrín” del Güero Wilson (preparados por doña Amanda, desde luego).

Mañanas o tardes de lluvia en que se paralizaba el movimiento en las calles, en las oficinas, los talleres y escuelas, y uno se quedaba a celebrar la generosidad del cielo tomando café con galleta marinera mientras manos prodigiosas preparaban en la cocina la machaca con tortillas de harina.

Tiempos de carestía, como siempre, en que el frijol costaba 45 centavos el kilo, el arroz 40, la panocha 25, el azúcar 45, la carne 60 centavos, el litro de leche 25, el café de grano 1.90, lo mismo que el queso.

Fechas, en fin, en que la fábrica de suelas Viosca empleaba a quinientos jefes de familia; en que llegaron los primeros sinarquistas a poblar Santo Domingo; del viaje peninsular del ingeniero Ulises Irigoyen, en cuyo recorrido nació su excelente libro donde recomendaba construir la carretera transpeninsular y ampliar el régimen de zona libre.

La Paz de entonces era una ciudad que se desarrollaba a su propio ritmo, sin violencia ni confusiones, con un índice de delincuencia tan bajo que daba orgullo compararlo con las estadísticas nacionales. Se conducía, carente de prisas, en los taxis de Vicente y don Ramón García o de Morita, o repartía alfalfa en el troquecito de don Julián Rivera, y carbón en carros de mulas. Por eso los paceños hacían incluso el último viaje con calma en el interior de la carroza tirada por caballos, a través de una ruta inevitable

que pasaba frente al Sobarzo (antiguo sanatorio y, a la sazón, edificio de la delegación de gobierno con cárcel anexa), por la calle Altamirano.

De manera que La Paz era una ciudad serena y bella a todas horas.

Pero su hora mágica eran las seis de la tarde, todos los días, cuando, como un rito, repicaban las campanas de la parroquia convocando al rosario y empezaba una verdadera fiesta para los sentidos: el girar de los molinos con la llegada de la brisa del Coromuel, los gritos de los pavoreales, el penetrante aroma del café tostado en el sartén, los toques de la banda de guerra del batallón para el arriamiento de Bandera en el cuartel Pineda, de Revolución y Degollado (hoy mercado Madero), donde a lo mejor habría baile popular en la noche, amenizado por la orquesta-jazz de Los Californianos, dirigida por el maestro Felipe Muñoz, donde asimismo tocaban don Luis González y Rafael Castro, quienes luego formaron sus propios grupos.

Alegría de olores que escapaban de las panaderías o del canasto de reparto a domicilio, repleto de birotos, cemitas, cochitos, conchitas, galletas roncadoras, huaraches, ladrillos, novias, ojos de buey, trompadas y “suspiros” de monja.

Era la paz de La Paz, o La Paz de la paz, mientras en el resto del país terminaba el régimen del presidente Lázaro Cárdenas y comenzaba el de Manuel Ávila Camacho.

Y en el resto del mundo había guerra...



La paz de La Paz

Una visita a La Paz, Baja California Sur, México, constituye un recorrido por el pasado y el presente de esta hermosa ciudad cuya fundación se debió a Hernán Cortés en 1535, en el lugar que los nativos guaycuras llamaban *Airapí*, y cuyo primer bautizo europeo le dio el nombre de Santa Cruz por la celebración cristiana de la fecha.

Desde la llegada por vías terrestre, marítima o aérea, el viajero comienza a disfrutar ya del regocijo que le provocan su espléndida bahía, su aire limpio y fresco, la inusual convivencia del mar y el desierto, el cielo siempre claro y profundamente azul, y la quietud de sus aguas transparentes.

Diversos factores culturales, sociales e históricos han proporcionado los ingredientes para formar, sobre un temperamento naturalmente cálido, el carácter hospitalario de los paceños, orgullosos de su ciudad, añosa y moderna, conservadora pero abierta a los cambios que le signifiquen innovación y desarrollo.

La fundación cortesiana había carecido de recursos para permanecer, y el tiempo subsecuente sólo registró arribos esporádicos de navegantes y exploradores en busca, sobre todo, de perlas. Los aborígenes eran excelentes buceadores, por lo que en torno a la pesquería perlífera de La Paz existen impresionantes leyendas e interesantes historias.

Una tienda de departamentos, “La Perla de La Paz”, y el emblemático hotel “Perla”, han sido empresas precursoras de la ciudad en sus respectivos campos; sus denominaciones evocan una época de gran auge. Ambas se encuentran en la parte vieja, cerca, por supuesto, del muelle

fiscal, por donde salían los productos del sur peninsular y entraban mercaderías de todo el mundo.

Las embarcaciones de cabotaje, que cubrieron una etapa heroica de las comunicaciones y los transportes desde y hacia la capital sudcaliforniana, comenzaron a ser sustituidas por los modernos transbordadores a partir de 1964.

De la parte original fue creciendo la población, por eso es que existen en el sector varios callejones que nacieron siguiendo la línea ondulante de la playa, estrechos y sinuosos. Se pueden recorrer placenteramente a pie, sobre todo porque está en ellos buena parte de las tiendas de importación y de artesanías y algunas taquerías de pescado y mariscos que han obtenido fama justificada entre visitantes y lugareños.

Desde aquí las calles son amplias y rectas, de tránsito moderado de vehículos y de proverbial cortesía con el peatón.

A La Paz le dio su designación definitiva el explorador Sebastián Vizcaíno en 1596, debido al buen trato que recibieron él y su gente de los nativos de *Airapí*, con lo que se fue al olvido el nombre de Santa Cruz que le puso Cortés seis decenios antes.

Su misión jesuítica fue erigida en 1720.

La Paz y sus proximidades tienen lo que se busca para cada gusto: Un recorrido deportivo puede consistir en un paseo a pie por el malecón, pasando por el puente del Molinito hasta el Coromuel donde la caminata debe terminar con un buen baño en las aguas de este balneario tradicional. Coromuel es asimismo la designación que recibe una brisa fresca y confortante, especialmente en verano, que llega del sur a la ciudad en la tarde, y a la cual desde el siglo XVI los navegantes llamaban el “Terral”, precisamente por provenir de tierra.

Un paseo turístico es el que conduce a playas un poco más lejanas como las de La Concha, El Caimancito, Enfermería, Eréndira, el Canguro, el Tesoro, Pichilingue, Balandra, el Tecolote, el Coyote, Las Cruces, La Ventana, Punta Arena y la Cueva del León.

Se tiene la opción de hacer un viaje en lancha para conocer las maravillas naturales que brindan las islas de Espíritu Santo, Cerralvo, de playas inigualables y refugio de lobos marinos y multitud de aves.

Si se prefiere un itinerario de atractivo cultural, debe incluirse en él al antiguo Palacio Municipal, testigo de la historia de los paceños desde hace más de un siglo; actualmente tiene la denominación de Centro Cultural La Paz para la promoción del arte y los quehaceres del intelecto.

Algunos metros después tenemos el teatro Juárez, la réplica de lo que fue la Casa de Gobierno hasta los años sesenta del siglo pasado, la catedral de Nuestra Señora de La Paz y el jardín Velasco, situado en la antigua plaza de armas desde la segunda mitad del siglo XIX. Siguiendo la calle Francisco I. Madero se llega a la Casa de Cultura del Estado, con galerías y talleres artísticos dentro de una sobria casona más que centenaria, la cual durante mucho tiempo ocupó el hospital “Juan María de Salvatierra”, de bien ganado prestigio en la sociedad sudcaliforniana.

Algunas cuadras adelante opera con alguna frecuencia el teatro al aire libre del Instituto Mexicano del Seguro Social, y ahí mismo se ofrecen cursos de índole diversa.

Por la avenida 5 de Mayo se encuentra el Museo de Antropología e Historia, que muestra expresiones de la sociedad y la cultura regionales. En la misma área están el Ágora y la biblioteca pública “Justo Sierra”, en un edificio de piedra.

Un poco hacia el sur se llega a la Unidad Cultural, que surgió en un predio de cuatro hectáreas donde por mucho tiempo hubo valiosa producción frutícola, cada una con su propio molino de viento para extracción de agua, de donde le viene el nombre de Cuatro Molinos.

En la Unidad Cultural se ubican la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres, la estación oficial de radio y, algunos pasos adelante, lo que será el nuevo edificio del Archivo Histórico Estatal, el Museo de la Ballena Gris, un teatro al aire libre con parque anexo de juegos infantiles, y a un lado, el gran Teatro de la Ciudad, de 1050 butacas. En un cuerpo frontal laboran la Biblioteca Central, la Galería de Arte y todavía hasta 2013 el Archivo Histórico.

La misma ruta puede incluir al Palacio de Gobierno, en cuya fachada de cantera fueron grabados por A. Néquiz, sobre un proyecto de Jorge Best, algunos pasajes de la historia local y nacional. Cerca de ahí está el parque Revolución, lugar de celebraciones cívicas y solaz de la población citadina.

Rumbo a la salida al sur se encuentran la Casa de la Juventud, que custodia un mural digno de ser conocido; las amplias instalaciones del Instituto Tecnológico, y hacia el kilómetro 3 la Universidad Autónoma de Baja California, de arquitectura singular.

Los atardeceres cotidianos son otro regalo que los paceños gustan de compartir con sus huéspedes. Los restaurantes y las bancas del amplio malecón se hallan permanentemente dispuestos a prestar sus servicios de escenario ideal para la reunión amistosa mientras ocurre “la repetición eterna del milagro”, según metáfora del escritor Fernando Jordán en alusión a los crepúsculos de la bahía paceña.

Aunque lo que hoy es La Paz fue el primer punto fundado en todas las Californias, no tuvo el rango de capital sino hasta 1830, a raíz de que algunos desastres naturales casi acabaron con Loreto, que había sido asiento de los poderes peninsulares desde 1697.

La capital sudcaliforniana ha alcanzado sobresaliente avance en materia de comunicaciones y transportes. Se encuentra en contacto con el resto del país y del mundo por medio de los sistemas tecnológicos modernos. Su aeropuerto internacional, la terminal de transbordadores y la central camionera registran diariamente un importante movimiento de pasajeros y carga desde y hacia el norte o sur de la península, las otras entidades del noroeste, el interior de México y los Estados Unidos, principalmente.

En 2010, la población de La Paz era de 215 000 habitantes, según censo oficial.

Visita de Isabel II a Baja California Sur

La reina de Inglaterra y el príncipe Felipe estuvieron en Baja California Sur del martes 22 al jueves 24 de febrero de 1983; fueron sus anfitriones el gobernador Alberto Alvarado Arámbaro, su esposa María Teresa Soto y el republicano pueblo de Sudcalifornia, que de manera muy democrática tuvo oportunidad de ver y saludar multitudinariamente, al menos una vez, a representantes tan prominentes de la nobleza británica.

Antes de su llegada al puerto de La Paz en el yate real “Britannia”, los visitantes habían estado en Acapulco (Guerrero), Lázaro Cárdenas (Michoacán) y Puerto Vallarta (Jalisco), atendidos por el presidente Miguel de la Madrid y la señora Paloma Cordero, los respectivos gobernadores así como sus comitivas y familiares.



Los distinguidos huéspedes arribaron al muelle fiscal de la capital del estado a las 10:30 horas del día 22, y en una lancha del “Britannia” se trasladaron al muelle de turismo donde los esperaban el gobernador, su esposa y la comitiva oficial; luego de las saluciones protocolarias develó la reina una placa conmemorativa de este acontecimiento y todos subieron a los autobuses que los condujeron a catedral, donde los soberanos recibieron la bienvenida de la población ahí congregada.

Curioso caso de la gobernadora suprema de la iglesia de Inglaterra (Anglicana, desde 1534 por el cisma que provocó su antecesor Enrique VIII), recorriendo un templo católico, lo cual confirma que todo es posible en La Paz.

De ahí a la residencia de El Caimancito (cuando era orgullo de los paceños), donde este cronista efectuó la descripción de algunas maquetas con muestras (a escala, obviamente) de la arquitectura misional californiana. Ahora cabe preguntarse a dónde irían a parar esas obras que tanto impresionaban a las visitas de la Casa de Gobierno que dirigía con gran celo don Alejandro D. Martínez. Desde 1999 se ignora dónde están muchas cosas del patrimonio de los sudcalifornianos que se custodiaban en los espacios oficiales.

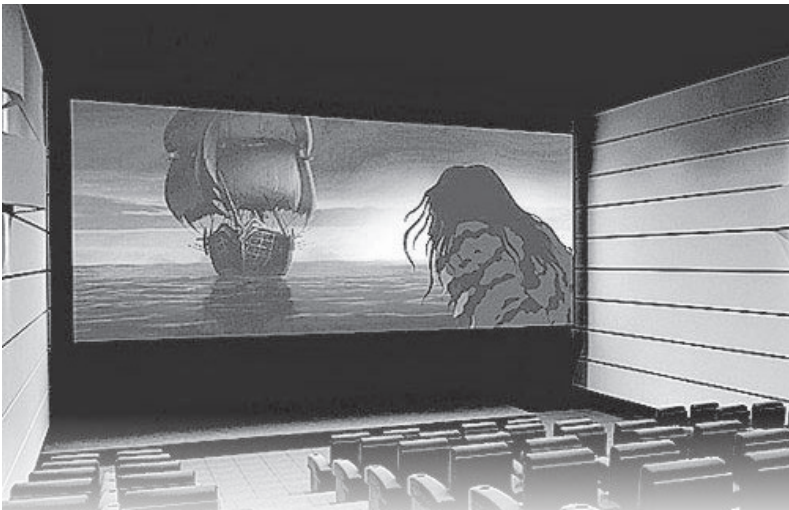
Del corredor de la Casa de Trabajo se pasó a una comida privada. Para quienes gustan de estos detalles, diremos que el menú consistió en crema San Germán (chícharos, papas y mantequilla), filete Guaycura (de pescado), dulce regional (guayabate y queso, naturalmente), café y vino blanco Calafia. Ahí el gobernador entregó a doña Elizabeth una reproducción del escudo real elaborado en concha por el prestigioso artesano esteriteño Vicente Moreno, “Cachente”, que la reina agradeció y acordó ahí mismo instalar en sitio especial de su embarcación, que los dignatarios abordaron enseguida para dirigirse a la bahía Ojo de Liebre, a donde llegaron el día siguiente; avistaron las ballenas grises y se despidieron.

A grandes rasgos fue ésta la secuencia de una visita inusual que se halla inscrita desde entonces en la memoria histórica de esta parte de México.

El trasfondo de la diversión

A quienes gustan de las historietas que por conducto de la televisión, el cine y las revistas nos llegan, disfrazadas de sano divertimento pero que en el fondo vienen contaminadas de altas dosis de penetración ideológica en beneficio de un colonialismo cultural extranjero y, desde luego, pernicioso...

A quienes gustan de ellas, repito, les resultará sin duda muy conveniente reflexionar con nosotros alrededor de tres temas que digerimos constante e ingenuamente, confiados –quienes por comodidad, falta de imaginación o definitiva mala fe manipulan dichos vehículos– en nuestra ignorancia sobre aspectos históricos fundamentales y en nuestra indiferencia o incapacidad para advertir intenciones siniestras detrás de las proezas de los héroes audiovisuales.



Pensemos, en primer lugar, en las aventuras de piratas, y cuánto nos regocijamos con los asaltos en altamar, en el botín, el hundimiento del barco del rey y lo demás, todo bellamente aderezado con la presencia de una dama que, ya lo sabemos, termina por caer rendidamente en brazos del villano.

Lo lamentable del asunto es que invariablemente se trata de la remembranza de asaltos de naves inglesas u holandesas, principalmente, a embarcaciones españolas en viajes del continente americano a la península ibérica, por el Atlántico, o de Filipinas a Acapulco, por el Pacífico.

El botín, aunque no se diga, consiste invariablemente en oro y plata de las minas de México y Perú, así como seda, especias y porcelana, sobre todo, traídas de Oriente a bordo de la famosa nao de China por barcos españoles, todo lo cual venía a enriquecer los caudales de los monarcas ingleses y holandeses, que para ello se valían de corsarios, es decir piratas con autorización oficial para efectuar sus fechorías en perjuicio de la Corona española.

Verdad indignante es que el obtener riquezas del Nuevo Mundo para España, como fue el objetivo de Colón y los que le siguieron, sólo se hizo realidad en las arcas británica y holandesa para, precisamente, hacerle la guerra a la propia España.

El consiguiente hundimiento de la embarcación real no debería alegrarnos tanto, si recordamos que pertenecía al soberano de España, lo que en cierto modo significó, en cada caso, una pérdida para alguno de nuestros antepasados, haya sido indio, europeo, criollo o mestizo, da lo mismo.

Y, finalmente, la dama —española, sin género de duda—, enamorada del bellaco —holandés o inglés, ya se dijo—, era seguramente alguna lejana pariente nuestra, lo cual resulta poco ejemplar para el linaje de la familia. Somos, por consecuencia, descendientes, aunque lejanos, de la dama enamorada del delincuente.

Lo que tenemos de español, pues, tiene poco qué celebrar en estas cuestiones; desagradables cuestiones, por supuesto. Y luego pagar por verlas, es el colmo.

Algo similar ocurre con las películas, las revistas o las mal llamadas novelas y telenovelas denominadas “texanas” o “del Oeste”: Como España llegó primero a América, se convirtió en dueña legítima del continente, excepto en la parte que correspondió a Portugal, o sea Brasil. De modo que, entre otras muchísimas propiedades, Texas fue de Nueva España y, consecuentemente, de México a partir de la independencia, hasta 1836 en que el expansionismo norteamericano logró que ese enorme territorio se declarase autónomo, para anexárselo o engullírselo de inmediato.

Ofensivo, entonces, debería sernos ver a los colonos ingleses de mediados del siglo XIX, pasarse en Texas tirando balazos, tomando whisky y vociferando majadería y media, cuando que por esos tiempos esa inmensa región era nuestra, así como compatriotas nuestros los indígenas que los blancos paladines de calibre 44 se dedicaron alegremente a exterminar. En territorio mexicano, permítaseme reiterarlo.

Así que quien continúe poniéndose feliz por las andanzas “texanas” de los anglosajones en nuestras antiguas propiedades, lo hará por su cuenta y riesgo.

Por último revisemos el caso de los llamados “pioneros” y la “conquista” del “lejano” oeste del norte de América.

Claro que son muy tiernos los capítulos acerca de las familias que, con niños y todo, emprendieron el largo camino desde la costa atlántica de norteamérica huyendo de la persecución religiosa en su patria inglesa, en busca de mejores condiciones de existencia. Son muy jocosas también las peripecias de los buscadores de oro y pieles en los vastos confines del Pacífico americano. La escena se complementa con una guerra a muerte a los aborígenes que lo único que hacían era defender lo suyo, nada menos que eso.

El reparo consiste en que tales “pioneros” o peregrinos iban a una tierra que de antemano sabían ajena: California, Nueva o Alta, como se dio en llamarla para hacer diferencia con la Antigua, Vieja o Baja California.

Ni esa gente era pionera (con perdón por el anglicismo), porque fueron los franciscanos quienes, con Junípero Serra a la cabeza, y en comisión del virrey de Nueva España, los primeros que pusieron su planta

de cultura occidental en lo que hoy es la California estadounidense, en un intento, precisamente, de impedir el ya inminente avance de los protestantes británicos.

Ni se trataba de una conquista: era una flagrante invasión a suelo mexicano, al menos hasta 1948 en que, como final de la guerra de expansión que los anglos emprendieron contra nuestro país, Alta California pasó a ser formalmente de ellos.

Si reflexionamos sobre esto, poca diversión podremos encontrar ya en las aventuras de piratas y supuestos conquistadores del oeste que antes nos divertían tanto...

El folclor sudcaliforniano

El folclor sudcaliforniano es expresión de melancolía nutrida por la soledad del desierto, la mansedumbre del mar de Cortés, el paisaje primitivo y la lejanía en que por designios geológicos hubo de desarrollarse el habitante peninsular respecto a sus hermanos del continente mexicano.

A lo anterior debe agregarse el olvido ancestral superado apenas en los últimos tiempos por el impulso a las comunicaciones y los transportes.

He aquí una razón fundamentalmente ecológica para comprender las manifestaciones folclóricas de la región, de las que pocas quedaron registradas en los primeros tiempos de la penetración europea durante los siglos XVI y XVII.

Fue hacia mediados del siglo XVIII cuando comenzaron a generarse las primeras formas de sociedad civil, es decir al margen de las comunidades misionales, merced al impulso que les dio la actividad minera



al sur de la actual capital del estado, y que propició consecuentemente mayor libertad en el desenvolvimiento individual y colectivo fuera de la organización meramente teocrática que impuso la Compañía de Jesús, atemperada paulatinamente durante la presencia subsecuente de franciscanos y dominicos.

De entonces, pasando por la vida independiente, liberal y revolucionaria, es que proviene la riqueza del folclor de Baja California Sur caracterizado en danzas, cantos, vestido, gastronomía y artesanías; en éstas han participado de manera principal el bejuco, el cuero curtido o vaqueta, el hierro, el barro y la madera, así como el carey, la concha y el cuerno de vacuno.

Las conservas de fruta, los ates y dulces curtidos ocupan también sitio destacado en esta materia, así como los platillos elaborados con productos del campo y el mar, cuyo recetario se enriquece constantemente.

En cuanto a las danzas, las más conocidas son *La Yuca*, *Las Calabazas*, *El Chaverán*, *La Flor de Pitahaya*, *La Cuera*, *La Suegra* y *El Apasionado*. El vestuario femenino es de tafeta, percal o popelina, en la mayoría de los casos, adornado con encajes; la falda va “hasta el huesito”. Complementan el atuendo lastrenzas anudadas en la nuca y adornadas con peinetas de marcada influencia española; su calzado son botines.

El vestuario del varón se integra con pantalón de mezclilla, camisa blanca, sombrero de palma y paliacate. *La cuera* es ejecutada sólo por hombres, quienes utilizan la vestimenta campirana típica de la entidad y totalmente manufacturada con piel de bovino.

Las calabazas y *La suegra* son danzas festivas, sin perjuicio del tono melancólico a que hicimos referencia. En el rancho, el hecho de que una muchacha se vista con indumentaria de color amarillo significa que “está dando calabazas” a su pretendiente, o sea que, por tal motivo, éste debe perder toda esperanza de continuar su romance con la chica.

En cuanto a *La suegra*, su letra lo aclara todo: “Yo tengo a mi suegra que mucho la quiero; la tengo sentada en un hormiguero. Yo tengo a mi suegra que mucho la adoro; la tengo sentada en los cuernos de un toro.”

El apasionado tiene una clara influencia de los bailes norteños de la República, así en los pasos como en el vestuario y la coreografía.

El conejo es otro de los bailes de general aceptación en el sur de Baja California, y se ejecuta casi siempre al final con la participación de los asistentes al festejo.

La flor de Pitahaya, de origen más reciente, se interpreta sólo por mujeres que portan el traje regional del mismo nombre, representativo de Baja California Sur por ser la pitahaya un cacto abundante y cuyo fruto ha sido, desde los tiempos precoloniales, el manjar por excelencia.

El corrido, expresión de profundas raíces en México, ha logrado ser en Sudcalifornia un instrumento pródigamente utilizado para manifestar hechos de la vida popular. Existe una importante cantidad de ellos relacionados con los sucesos revolucionarios y posteriores de la vida rural sudcaliforniana.

El cancionero popular, por su parte, ha cumplido cabalmente su función de expresar los modos de ser, sentir, pensar y querer de los californios. Anualmente se efectúa en todo el estado el Festival Sudcaliforniano de la Canción, que ha incrementado el acervo en este sentido.

Cada zona de la antigua California posee una tradición propia leal a sus recursos naturales y a los requerimientos de la vida diaria: la talabartería con vocación especial para la manufactura de sillas de montar y la cuera del campeador, la cuchillería y la cestería, tanto como la vitivinicultura, la herrería dedicada a fabricar espuelas y marcas de herrar, por citar algunos ejemplos, tienen su propio y definido territorio, sin perjuicio de que en muchos lugares se haga de todo porque las distancias y las limitaciones obligan al hombre y la mujer del erial a ser autosuficientes así en subsistencia alimentaria como en los enseres necesarios y pequeños placeres de la existencia cotidiana.

Hay, pues, en el folclor sudcaliforniano, uso práctico pero también gusto estético y predilección por lo mejor que ofrece el solar nativo a quienes perviven sosteniendo con empeño las costumbres y tradiciones, la identidad y el orgullo regional de Baja California Sur.



Isla Coronados

Hace algunos años, una empresa italiana invertiría en el establecimiento de un centro turístico en la pequeña isla situada a 9 kilómetros al noroeste de Loreto, y a 13 de la isla del Carmen.

El anuncio daba a la ínsula el nombre de “Coronado”, en singular, e incluso la razón social del inversionista estuvo registrada, al parecer, como “Inmobiliaria Isla Coronado”.

En tal ocasión elaboré una nota aclaratoria al respecto, y pudiera ser pertinente transcribirla aquí para ampliar la información sobre la variada toponimia sudcaliforniana:

El explorador español Francisco de Ortega, en el segundo viaje a nuestra California, recorrió con su gente el litoral interior de esta mitad peninsular, y fue adjudicando denominaciones a cuanto encontraba, especialmente islas y placeres de perlas, que era lo que más le interesaba.

Después de haber bautizado las islas Cerralvo, Espíritu Santo, San José y demás que siguen hacia el norte, llegaron a las Del Carmen, Danzantes, Pitahayas “y saliendo de esta isla, a la vuelta del norte, a doce leguas, está una isla redonda a la cual le pusimos la isla de los Coronados.” Era el 8 de noviembre de 1633, día que el calendario católico dedicaba por entonces, efectivamente, a la conmemoración de los Cuatro Santos Coronados, mártires.

Parece ser que éstos son santos discontinuados por las reformas conciliares, pues resultó difícil hallar noticias sobre ellos; fue menester

acudir a la biblioteca de la catedral paceña, donde encontramos la siguiente breve nota:

Bajo este título venera la Iglesia a varios mártires que murieron el año 304. Eran escultores y, por negarse a esculpir estatuas de los ídolos, fueron martirizados en Sirmio, Hungría.

El proyecto isleño fue detenido por alguna razón, pero al menos produjo el interés por conocer un poco más de la geografía histórica regional.

Carretera transpeninsular

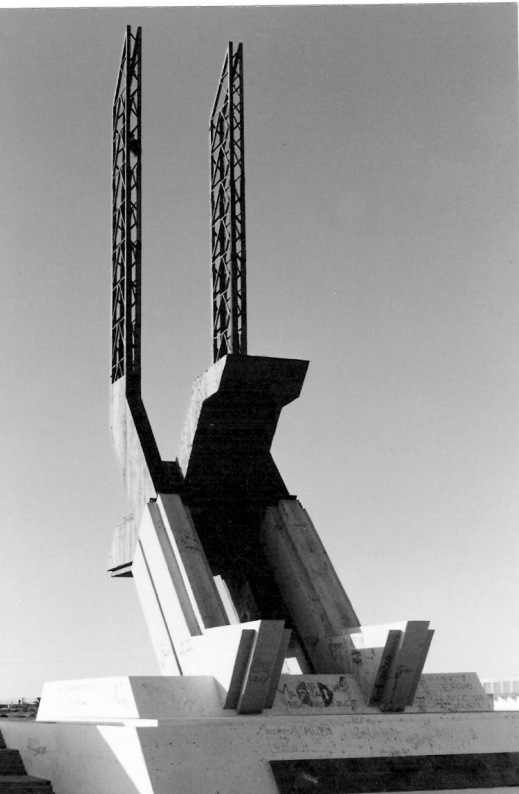
El 1 de diciembre de 1973 fue inaugurada la carretera transpeninsular bajacaliforniana “Benito Juárez”.

Gente de ambas entidades, el territorio y el estado de Baja California, confluyeron aquel día alrededor del monumento a esa vía, que es un águila estilizada cuyas alas simbolizan a las dos Californias mexicanas.

En respuesta a la convocatoria lanzada por la Secretaría de Obras Públicas del gobierno federal, se recibieron 56 proyectos aspirantes a obtener el primer lugar y el derecho de construcción de la primera etapa del monumento, una plaza ceremonial y un albergue-parador.

El premio principal de cien mil pesos y el contrato para la realización de los trabajos fueron asignados a los arquitectos Edmundo Rodríguez Saldívar y Ángel Negrete González, a la cabeza de otros varios profesionales quienes participaron en el certamen con el seudónimo de “Atalaya”.

Auténtica atalaya de 36 metros de altura que puede ser vista desde cinco kilómetros a la redonda, la enorme ave



de acero y concreto y los edificios anexos tuvieron un costo global de casi 31 millones y medio de pesos.

Aquel sábado decembrino, precisamente al pie de ese monumento ubicado a la altura del paralelo 28 grados de latitud norte (línea imaginaria que desde 1891 divide a ambas Californias peninsulares), hizo uso de la palabra el presidente Luis Echeverría, quien cumplía así, exactamente a la mitad de su sexenio, un compromiso de campaña electoral. También hablaron los gobernadores Félix Agramont y Milton Castellanos, así como el secretario del ramo Luis Enrique Bracamontes y un representante del congreso de la entidad nortea, el diputado José López Gastélum, originario de Santa Rosalía, BCS, todos para ponderar anticipadamente las bondades de la obra.

Días antes había sido acondicionado ahí, a toda prisa, un museo al que fueron llevados diversos bienes del patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico sudcaliforniano, que al poco tiempo desaparecieron; del Archivo Histórico no permitimos que extrajeran cosa alguna, pese a las amenazas.

Luego fue establecida en esas instalaciones la escuela Normal del Desierto, que por varias razones derivadas de la falta de planeación con que fue creada, hubo de reubicarse poco después en Loreto como Centro Regional de Educación Normal (CREN) que aún conserva.

Como de dicho conjunto sólo funcionó el albergue-parador, que se concesionó primero a Nacional Hotelera (como hotel Presidente) y en los últimos años a la cadena de hoteles La Pinta, de los dos lados fueron hechas propuestas de utilización del resto del área, sin logro tangible; como ninguno de los proyectos tuvo claridad de objetivos, sustento técnico y voluntad política suficientes para ser factible y rentable, la Secretaría de la Defensa Nacional terminó por ocuparla.

Pese a su utilidad para la región meridional, es razonable que a los bajacalifornianos poco atractiva resulte la operación de una carretera que es ruta de salida de turistas locales y norteamericanos hacia el sur. Por eso, para que sea cabalmente cumplido el propósito de que se construya la carretera de cuatro carriles, debe haber voluntad política previa y empeño decisivo de ambas partes.

El retorno de Ulloa

Francisco de Ulloa navegó por el litoral del golfo de California y por la costa occidental de esta península en los años de 1539 y 1540. Lo hizo por encargo de Hernán Cortés, quien con la nueva empresa persistía en la pretensión de ampliar sus descubrimientos en la región noroeste de Nueva España.

El 8 de julio de 1539 zarpó Ulloa de Acapulco al mando de tres embarcaciones, una de las cuales fue separada del resto en el mar y no se le volvió a localizar, así que la expedición tuvo que contar sólo con la *Santa Águeda* y la *Trinidad*.

Subieron por las costas de los actuales estados de Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa; de ahí se dirigieron al ya conocido puerto de Santa Cruz (hoy La Paz) desde el arribo del propio Cortés cuatro años antes, al que habían previamente acordado como punto de reunión.

A principios de septiembre salieron de Santa Cruz a reanudar el viaje con un californio a bordo



en funciones de intérprete. Llegaron a la contracosta un poco al norte de Culiacán y siguieron hasta encontrarse con el fondo del golfo al que bautizaron ancón de San Andrés y mar Bermejo, de donde le viene esa otra designación con que es conocido el seno californiano.

Buscaron un canal por el cual pudiesen proseguir en sus naves al norte, que obviamente no hallaron, y continuando hubieron de avanzar por el litoral oriental de la California, cuya peninsularidad quedó así demostrada por primera vez, pues no vieron salida al mar abierto sino hasta después de haber regresado a Santa Cruz, lo que ocurrió el 19 de octubre de 1539.

Salieron diez días después, pasaron por cabo San Lucas el 4 de noviembre y emprendieron el ascenso por la costa hasta llegar, luego de los muchísimos y consabidos contratiempos, a la isla de Cedros el 9 de enero del año siguiente. Desde entonces los temporales les impidieron adelantar la expedición, y el 24 de marzo decidió Ulloa mandar la *Santa Águeda* de regreso a México con su informe a Cortés, e insistir él en el viaje a bordo de *La Trinidad*.

Al respecto dice don Pablo L. Martínez que “[...] nunca se supo de su fin. Así fue como las olas de las costas californianas occidentales se tragarón al primer europeo que por ellas se atrevió a surcar.”

Fernando Jordán, por su parte, expresa que “la leyenda –ya no la historia– dice que Ulloa naufragó al norte de esas aguas y que los restos de su nave, como los restos de su capitán, fueron arrastrados a Mal Arrimo [...] Dicen que por las noches [...] el viento pasa llorando con voz de dos largos tonos: Uuuu-llooa... Uuuu-llooa... Y eso es todo lo que queda en recuerdo del marino español.”

Lo mismo creyeron en su momento nada menos que Bernal Díaz del Castillo y fray Antonio Tello, el cronista por excelencia de Jalisco.

Pues no.

El historiador español don Luis Navarro García publicó y tuvo la gentileza de obsequiarme su libro *Francisco de Ulloa, explorador de California y Chile austral*, en el cual corrige documentalmente el error y demuestra que Ulloa volvió a España después de sus andanzas californianas.

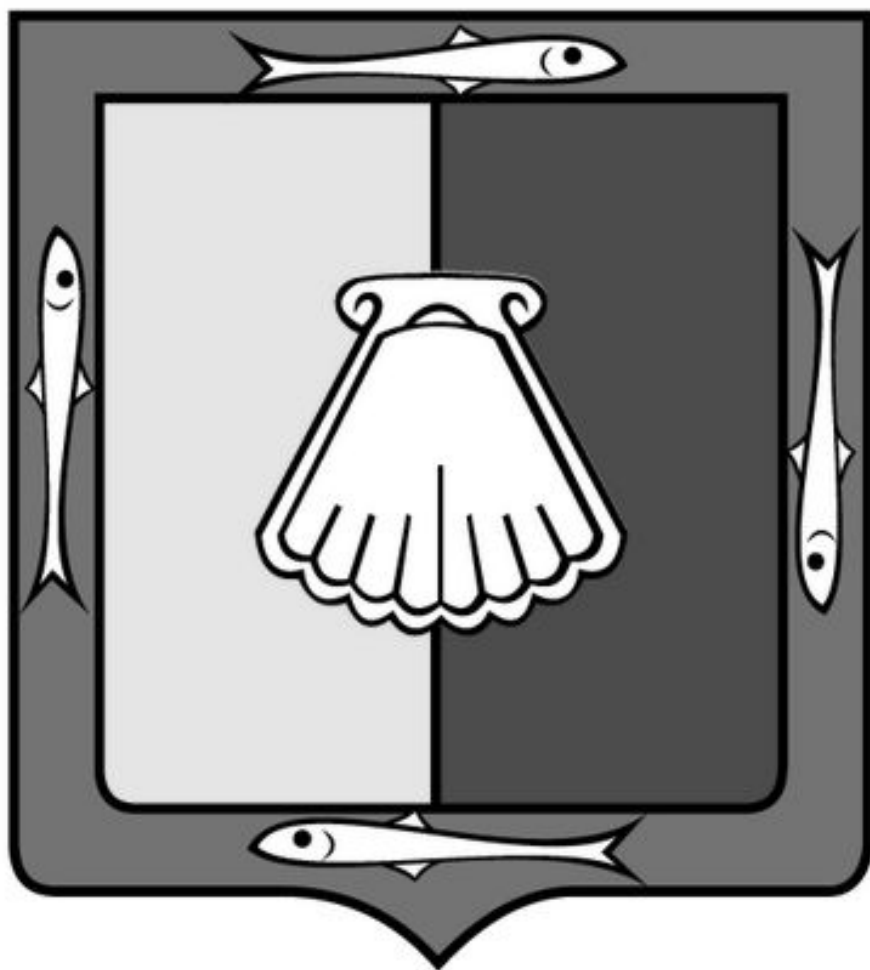
En seguida lo hallamos en el privilegiado cargo de tesorero de la expedición de Francisco de Orellana, en 1544, cuya aventura en el Nuevo

Mundo fracasó en una accidentada navegación por el río Amazonas, de la que sobrevivieron alrededor de cuarenta personas, Ulloa entre ellas.

Más tarde éste se incorporó a las empresas de Pedro de Valdivia, el fundador de Chile. La experiencia californiana le valió a Ulloa para recibir la comisión de hallar y explorar el estrecho de Magallanes, a finales de 1553.

Murió en Chile en 1571, probablemente en un duelo, sin dejar descendencia, a la edad de 62 años, treinta y uno después de que supuestamente había perdido la vida a manos de los indios californios.

Cabe añadir finalmente que la supervivencia de Ulloa luego de su aparente desaparición en nuestra península, ya ha sido consignada, aunque de manera muy breve, por Miguel León-Portilla en su *Cartografía y crónicas de la Antigua California*, editada en 1989.



El escudo de Sudcalifornia

La forma del escudo oficial del estado de Baja California Sur es característica de los escudos franceses y portugueses. El campo, por una línea vertical en el centro, tiene el lado izquierdo de amarillo (color que en Heráldica se conoce con el nombre de oro), y el derecho de rojo (gules). El amarillo es símbolo de unión, riqueza, generosidad y nobleza; el rojo, de valor, atrevimiento, fortaleza y honor.

En medio del campo, una concha (llamada “venera” en Heráldica) blanca (plata). Franja azul (azur) en el borde, con cuatro peces también de color blanco, uno en cada punto cardinal, o sean norte, sur, este y oeste, que nadan en el mismo sentido de las manecillas del reloj. La concha simboliza la lucha por la integridad territorial; su color, la firmeza y la serenidad; la bordura y los peces, la exuberancia del mar; el azul de la bordura, la justicia y la lealtad.

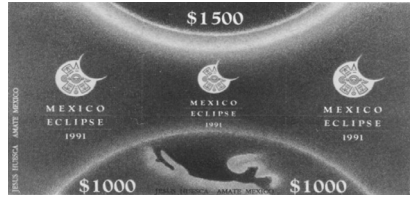
En su compleja sencillez, este escudo reúne, en variados elementos, los valores esenciales del pueblo sudcaliforniano: la unidad de sus hombres y mujeres entre sí y en torno a una insobornable mexicanidad forjada al paso de los siglos; la riqueza contenida en sus recursos espirituales y materiales; la generosidad nutrida en las tareas por el bien común; la nobleza de su hospitalidad y ánimo permanentemente solidario; el valor de vivir y persistir en una naturaleza inigualablemente espléndida y difícil; la audacia de enfrentar con denuedo la certeza del aislamiento en las fatigas de la soledad; la fortaleza que se cimienta en los sólidos frutos de

la historia y la cultura, generados y acrecentados en los honrosos afanes del pasado y el presente.

De igual manera se hallan en esta alegoría los fecundos esfuerzos por preservar intactos los espacios de la entidad, con entereza y resolución, así como su prodigiosa abundancia marina; el denuedo y la lealtad proverbial de los pobladores de esta California mexicana.

Su ley está contenida en el decreto estatal número 40 del 10 de noviembre de 1975.

El eclipse solar de 1991



En el número 1 de la publicación quincenal *Eclipse* (del 15 de marzo de 1991), que editó el comité coordinador para la observación del fenómeno solar del 11 de julio de ese año, el presidente del ayuntamiento paceño, Antonio Wilson González, expresó que “La ciudad de La Paz y el municipio en general tienen en julio venidero una oportunidad excepcional para brindar a propios y extraños, del país y del mundo, las excelencias de su paisaje natural, el valor generoso de su hospitalidad y el rostro de su extraordinaria vocación turística...”

Dicho comité estuvo presidido por el gobernador Víctor Manuel Liceaga, y sus coordinadores operativos eran Ricardo García Soto y Armando Trasviña Taylor. Participaron en la parte editorial Ireneo Collins Castro, Raúl Antonio Cota y Edna Imelda Canseco. Y en las cuatro jurisdicciones municipales, sus presidentes Ricardo Covarrubias (de Comondú), el mencionado de La Paz, Manuel Castro Castro (en Los Cabos), así como Jesús Murillo Aguilar, de Mulegé, cada uno con sus comisiones de trabajo.

En el segundo número, del 30 de junio siguiente, el gobernador aludió al eclipse como “el más importante del siglo por la gran cantidad de personas que podrán admirarlo. El estado de BCS, estadísticamente tiene las mayores probabilidades de observación por su cielo despejado de nubes en este tiempo. Nos interesa que el turismo que nos visite disfrute de su estancia y se vaya con el deseo de regresar. La afluencia será en cantidad y en calidad. Los más eminentes astrónomos, científicos y

aficionados a la observación solar estarán entre nosotros. Compartamos la hospitalidad proverbial con la responsabilidad común...”

El acontecimiento celeste estuvo precedido por un amplio programa de actividades desde el 27 de junio de ese año en toda la entidad; consistió en ceremonia de cancelación del timbre postal conmemorativo, sorteo de la Lotería Nacional y verbena popular, torneo internacional de pesca, juegos recreativos, obras de teatro con referencia al tema, impresos, conferencias, transmisiones de radio, tareas en las bibliotecas, exposiciones, desfile de carros alegóricos, conciertos de música, festival de danza, muestra gastronómica y otras más. Es decir que todos nos sentimos vinculados a la celebración astronómica, al tiempo que se instalaba el campamento científico internacional en el campus de la universidad estatal, aparte de otros muchos esparcidos por todo el territorio sudcaliforniano.

Las autoridades, los científicos y los maestros insistieron constantemente en que la población debería tomar las precauciones adecuadas a la observación del suceso, bajo el lema: “Ni al Sol ni a la muerte hay que mirar de frente.”

Aquel día, la Luna, en su recorrido periódico alrededor de la Tierra, se colocó exactamente en línea recta entre el Sol y nuestro planeta. Además, la Luna también estuvo casi en el perigeo de su órbita alrededor de la Tierra, que es decir casi en su distancia más cercana a nuestra morada en el sistema Solar.

En su recorrido por la República Mexicana, la sombra de nuestro satélite natural pasó por 21 estados; BCS fue el primero y Chiapas el último.

En la península bajacaliforniana, la sombra lunar (la Umbra) entró a las 11:43 y 23 segundos y salió por Cabo Pulmo a las 11:57 con 12 segundos.

En la capital de BCS, la totalidad empezó a las 11:47 y 26 segundos, y la duración total fue de 6 minutos con 26 segundos.

Todo ello hizo memorable para siempre el breve ocultamiento solar en Baja California Sur.

Los municipios sudcalifornianos



La edición del *Diario oficial* de la federación mexicana del sábado 20 de febrero de 1971 publicó la última Ley Orgánica del Territorio de la Baja California Sur.

En ésta se argumentaba la pertinencia de restablecer el régimen de municipio libre en la entidad, ya que es “sin disputa una de las grandes conquistas de la Revolución, como que es la base del gobierno libre, conquista que no sólo dará libertad política a la vida municipal, sino que también le dará independencia económica, supuesto que tendrá fondos y recursos propios para la atención de todas sus necesidades.”

Y agregó que, al ser el municipio “base de la organización política y administrativa del país, su restablecimiento en el Territorio de la Baja California Sur [...] da el fundamento necesario para que sus habitantes participen más activamente en su vida política, cuando la entidad acelera el ritmo de su desarrollo económico.”

Y así quedó dispuesta la transformación de las siete delegaciones de gobierno en tres municipios, “tomando en consideración razones de orden económico y demográfico [...]”

El gobierno del presidente Luis Echeverría ponía de tal manera una base imprescindible para la inminente conversión del territorio federal en estado de la República, sobre la razón primordial de la autosuficiencia económica de los municipios y la correspondiente solvencia financiera de sus ayuntamientos.

Éstos comenzaron a organizarse a partir del 1 de enero de 1972 y a operar en las condiciones óptimas que les permitían el equipo y los inmuebles heredados de las antiguas delegaciones (que no eran pocos), una nómina razonable de empleados de base y de confianza, así como el apoyo comprometido en recursos dinerarios de los gobiernos federal y local.

En la siguiente etapa se debió enfrentar una lamentable situación de caos provocado por la ineficiencia administrativa, las desviaciones nunca explicadas de fondos públicos, la ofensiva autorización de expendios de bebidas alcohólicas, las invasiones de terrenos con permiso y protección oficiales, los asentamientos humanos consentidos en zonas de riesgo, la insensibilidad política y la descomposición general que se posesionó de la vida municipal durante un largo periodo —mayor del que merecíamos.

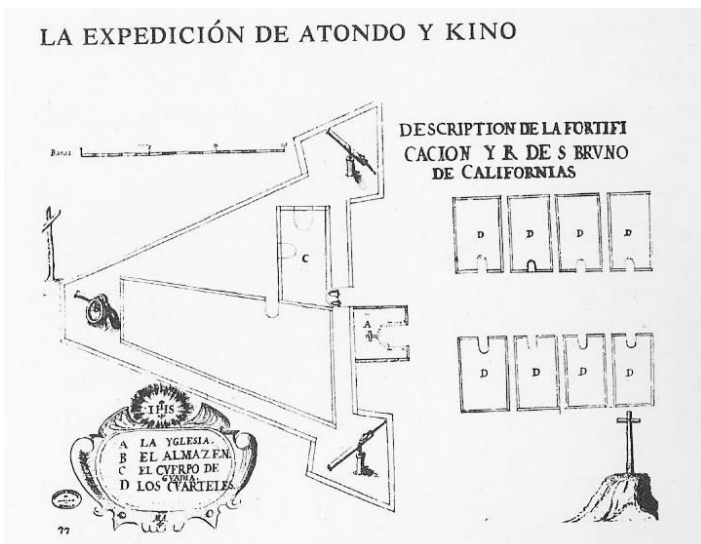
Aun así, en 2009 fue anunciada desde el ejecutivo estatal la intención de promover el establecimiento de otro municipio, en la zona más norteña del estado, sin que de entrada se tuviera un estudio de factibilidad para su sostenimiento, y acerca del probable impacto socioeconómico que tendría en la región. Para el bien general, y merced a presiones pertinentes, el propósito quedó finalmente pospuesto.

Los misioneros californianos

De la época colonial

Fueron los jesuitas Eusebio Francisco Kino, Pedro Matías Goñi y Juan Bautista Copart quienes establecieron la primera misión de las Californias. De apenas un año y medio de existencia (1683-1685) entre los nativos de San Bruno, un poco al norte de lo que después fue Loreto, hubo de ser abandonada por falta de recursos para la subsistencia.

Las misiones permanentes comenzaron a expandirse en 1697 con la fundación de la de Loreto, que efectuó el padre Juan María de Salvatierra, hasta la salida de los jesuitas en 1768.



Los franciscanos, presididos por Junípero Serra, ocuparon los centros misionales de California en ese último año y los entregaron en 1773 a los dominicos, para ir a ocuparse de los territorios que hoy constituyen la California estadounidense.

En la época independiente

Los dominicos estuvieron aquí hasta 1854 a pesar del decreto que secularizó (sustrajo de la jurisdicción de las órdenes religiosas) a las misiones, y que no pudo ser cumplido por carecerse de curas que aceptaran trabajar en ellas. El último presidente de esa congregación en la península fue el padre Gabriel González, célebre por mucho más que sus actividades piadosas.

El 1885 fue creado el vicariato apostólico de la Baja California (peninsular) y llegó a estas tierras el primer obispo, Juan Francisco Escalante y Moreno, quien residió en ellas hasta su muerte en 1892. Le sucedieron el carmelita Ramón Moreno y Castañeda y el franciscano Buenaventura Portillo y Tejada.

En 1895, la California mexicana volvió a ser atendida por una corporación misionera, esta vez el Instituto de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, de origen italiano, que dirigió localmente el nuevo obispo Louis Pettinelli.

En el siglo XX

Con motivo de las disposiciones que en materia religiosa contenía la Constitución mexicana promulgada en 1917, el señor Pettinelli y once de sus compañeros debieron salir del país; sólo uno, el padre César Castaldi, permaneció en Mulegé a ejercer clandestinamente; murió en La Paz en 1946.

De 1918 a 1939, el culto de los sudcalifornianos católicos estuvo administrado por obispos y sacerdotes seculares, y de 1939 a 1948 por los misioneros del Espíritu Santo.

Los combonianos

Los primeros combonianos (pertenecientes al instituto fundado por monseñor Daniel Comboni) llegaron a Sudcalifornia en 1948. Nueve años después fue erigida aquí la prefectura apostólica, pues el vicariato había sido trasladado tiempo atrás a Tijuana, que, a diferencia de la porción sureña, registraba un extraordinario auge demográfico. Su titularidad fue otorgada a monseñor Juan Giordani.

En estos 62 años han efectuado en esta provincia una relevante tarea no sólo religiosa sino educativa y social: Piénsese, por ejemplos, en cuántos campos deportivos, escuelas, agrupaciones infantiles y juveniles, grupos artísticos y de promoción comunitaria han formado, aparte de las que son sus obras monumentales: la Ciudad de los Niños, en La Paz, y el asilo de ancianos en Santa Rosalía.

Una labor constructiva y generosa que ha sido fundamental para nuestra California, realizada pese a las dificultades, la incomprensión, las distancias, el calor y la sed, que todavía no hemos apreciado cabalmente.



La masonería sudcaliforniana

En la décima Semana de Información Histórica (La Paz, 1986) tuvimos oportunidad de conocer el trabajo de don José Alberto Peláez Trasviña acerca de la masonería en Baja California Sur, que sirve de materia prima para la crónica de hoy.

El 22 de septiembre de 1869, convocados por don Santiago Viosca de Solar se reunieron en La Paz Carlos Kraft, Jorge E. Moreto, F. T. Teclaw, Mateo Mersich, H. Welter y Félix Martínez, quienes acordaron fundar una logia masónica con la denominación de “Los Fieles Obreros de la Baja California, número 1”.

El 7 de octubre siguiente tuvieron una segunda reunión en la que eligieron a los dignatarios y oficiales del naciente organismo, cuyos puestos recayeron en los señores Martínez como venerable maestro; Viosca como primer vigilante y tesorero interino, Kraft, orador interino; Moreto, secretario; Mersich, maestro de ceremonias; Teclaw, hospitalario interino y experto; y Welter, guardatemplo.

El señor Viosca nació en La Florida (1827), hijo de catalanes; llegó a Baja California Sur a mediados del siglo XIX como cónsul de los Estados Unidos de [norte] América, y contrajo matrimonio en 1858 con la señorita Rosalía Navarro Villaescusa, de origen sonoreense cuya familia se estableció en El Triunfo, por entonces la población más importante, económica y demográficamente, de la península.

Viosca emprendió en la capital sudcaliforniana, lateralmente a sus ocupaciones diplomáticas, labores comerciales e industriales como fue

el establecimiento de una tenería (curtiduría, taller donde son preparadas las pieles) en que se elaboró la famosa suela Viosca, muy requerida en fábricas nacionales y extranjeras de calzado. Estaba ubicada en la manzana que forman las calles 5 de Febrero, Josefa O. de Domínguez, Antonio Navarro y Lic. Verdad. Dicha empresa patrocinó a un potente grupo de beisbol que tuvo encuentros con equipos de primera fuerza de la costa del Pacífico. El edificio acabó en un incendio en 1959, aunque sus tareas originales habían terminado desde varios años antes.

Las autoridades tomaron sus cargos en ceremonia del 24 de octubre de 1869, que es la fecha oficialmente fundacional de la institución masónica en Baja California Sur.

Cuatro años después, el Supremo Consejo de México decretó que la logia paceña antepusiera a su nombre los adjetivos de Ilustre, Digna y Respetable, que con el añadido de Centenaria conserva hasta hoy.

El templo fue erigido en un terreno que donó el señor Viosca en las esquinas de Aquiles Serdán e Independencia, y el costo fue cubierto a base de aportaciones cuyo fondo iniciaron el propio Viosca, Pablo Hidalgo, Miguel González, hermanos Hidalgo y M. Navarro, Bibiano Dávalos; Aristeo, Astolfo, Félix, Jesús, Luis y Nabor Mendoza; Cristóbal Schmitz, Eugenio Chavero, H. Brooks, Antonio y Octavio Ruffo, H. F. San José, Gregorio Padilla, S. Cosío, Francisco Amador, Juan Jacobo Valadez, Félix Martínez, Clodomiro Cota y Manuel Fernández.

El resto fue sufragado mediante bonos, y Félix Martínez resultó comisionado para dibujar el plano de la construcción, que finalmente aprobó la comisión respectiva. La primera piedra quedó colocada el 18 de octubre de 1873. Dirigidos por el diseñador trabajaron el carpintero Julián Galindo y el albañil Manuel Ortiz, y el templo ya terminado se consagró en la fiesta solsticial del 24 de junio del año siguiente.

En 1892, la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mexicanos le fijó el número 189.

Hasta la fecha de la exposición de don José Alberto, en Baja California Sur existían 14 logias que trabajaban bajo la jurisdicción de la primera de ellas.

El Rito Nacional Mexicano, que integra también a mujeres, fue adoptado por la masonería sudcaliforniana, y así se han ido formando

logias femeninas; las primeras comenzaron a funcionar con las denominaciones de Margarita Magón de Flores y Rosaura Zapata (La Paz), Luz y Progreso (Ciudad Constitución) y Perseverancia (Ciudad Insurgentes).

En La Paz existe también la llamada masonería Blanca, creada en 1981, compuesta por vegetarianos, practicantes de Yoga y estudiosos de textos iniciáticos y esotéricos. Asimismo en la capital del estado, Ciudad Constitución y Ciudad Insurgentes existen las logias AJEF (Asociación Juventud Esperanza de la Fraternidad), de origen cubano, especie de escuela preparatoria masónica, exclusivamente varonil.

A la masonería sudcaliforniana han pertenecido personajes ilustres de la sociedad, la actividad política y la economía de Baja California Sur, y por ello ha tenido, desde que fue creada, una singular significación en el desarrollo y la historia de esta entidad federativa.

El pilón



El “pilón”, grato elemento de la tradición nacional, tiene en su forma más pura hondas raíces en Sudcalifornia.

Pilón es el nombre que en el diccionario se define a lo que conocemos como panocha, cuya acepción es la de “pan de azúcar refinada, de figura cónica”, y al que se da también el diminutivo piloncillo.

El pilón, pues, fue al principio uno de estos dulces (que en gran parte producían los trapiches de Todos Santos, existentes ahí desde la época misional, aunque los hay asimismo en otras partes del estado); de estos dulces, decía, o fragmentos de ellos, que el comerciante obsequiaba a los jefes del departamento de compras de la familia, o sea los chamacos que hacíamos los “mandados”.

Era una especie de “comisión” con que el tendero correspondía al hecho de que prefiriéramos su negocio y no otro para hacer las adquisiciones domésticas.

Así que íbamos a donde daban más pilón, claro.

Se trataba, digámoslo de una vez, de una forma de ingenuo soborno, de una amable “mordida” que el empresario mismo o su “dependiente” nos regalaban siempre con una sonrisa de afectuosa complicidad, y que recibíamos con el mayor placer.

El cohecho tenía igualmente derivaciones a otras golosinas, entre ellas “zurrapas” de pan de dulce (especialmente conchitas, expertas en hacerse desprender el azúcar del lomo), dulces regionales o de fábrica, galletas marías o de animalitos, en fin, lo que estaba a la mano del comerciante y

que el apetito perennemente alerta del comprador consumía de inmediato. Nada de andar guardando el pilón para después canjearlo por otras cosas. De inmediato.

Puede verse todavía esta deliciosa transacción (de donde deriva el nefasto apócope “transa”) en dueños de “abarrotés” que insisten en conservar la costumbre por sus innegables bondades para el negocio, así como en vendedores de mercado que agregan al conjunto de artículos adquiridos por la señora, un ramito de cilantro o hierbabuena, alguna naranja o quizá un tomate... Nada que desequilibre las finanzas del expendio pero que comprometa a la clienta a volver.

Una sana costumbre, podría decirse.

La cartera



El más remoto antecedente de la tarjeta de crédito en Sudcalifornia es la palabra.

Pero para contrarrestar las debilidades de la memoria en los negocios fue inventada la “cartera”, instrumento de confianza del comerciante al consumidor en que iban siendo anotadas las mercancías que se facilitaban a éste, cuya cuenta era cubierta totalmente o abonada el día que el cliente recibía su salario.

Todo ello de modo similar a lo que ocurre ahora con el denominado dinero “de plástico”, con las diferencias de que el comprador no firmaba un pagaré. A este respecto diremos que en varios centros turísticos y mercantiles de nuestro país, el pagaré es mal llamado “voucher”, que significa bono o comprobante, en servil empleo de un vocablo inglés como si no dispusiéramos de, por lo menos, dos nombres en lengua española para designar el documento.

Decía que el comprador no firmaba un pagaré sino que la lista de provisiones era expresada cada vez con un contundente “varios”. El “varios” se representaba con la sola letra “v” y una larga cola que hacía las veces del resto de la palabra, por las apuraciones o la pereza del despachador.

Otra diferencia es que no había que pagar intereses por las cantidades insolutas a menos que el empresario concediera préstamos en efectivo (lo cual era frecuente); y que esos -por entonces- modernos dispositivos de nuestro sencillo capitalismo los manejábamos exclusivamente los niños.

Manejar la cartera nos daba derecho a enfurecernos y quejarnos cuando el dependiente no nos atendía con prontitud por dar preferencia a un adulto, o se le olvidaba darnos el respectivo pilón... Y también a pedir que en la cuenta global del “varios” (ambigüedad eficaz e invaluable) fuese incluido un “ojo de buey”, una pepitoria, un pirulí o algo por el estilo.

Antonio, un amigo mío, adquirió la terrible costumbre de llevarse descuidadamente la cartera a la escuela (en la bolsa derecha trasera del pantalón, por supuesto) después del “mandado” de la mañana, con lo que dejaba a la pobre madre en el mayor desamparo para la adquisición de otros comestibles necesarios en la comida del mediodía. Al regreso, desde luego, cintarazos y ayuno, y eso un mínimo de tres veces a la semana.

La cartera daba también “estatus”: socialmente no era lo mismo tener cartera que no tenerla. Cuando fulano proporcionaba a la compañera de su unión libre una de esas libretitas en alguna de las tiendas del barrio (esto es, le “ponía” cartera), se podía presumir que la relación iba en firme.

Podía uno ser pobre (económicamente, se entiende) pero tener cartera, lo que otorgaba automáticamente al carterahabiente el título de honrado o buena-paga, que siempre ha sido, para los sudcalifornianos, un importante galardón.

Como cuando lo que valía era la palabra.

Promoción cultural en BCS 1910-1988

En un texto titulado “Antecedentes del Instituto Sudcaliforniano de Cultura”, Juan Cuauhtémoc Murillo consigna como evidencias del interés de gobiernos locales por la prestación de servicios a la cultura, la construcción de los teatros Benito Juárez, en La Paz (inaugurado en 1910 como parte del programa del primer centenario del inicio de la Independencia Nacional); Manuel Márquez de León, en Todos Santos (1944), y el de San José del Cabo, así como la escuela de Música y otra de Artes y Oficios, ésta de corta duración, ambas en la misma capital sudcaliforniana.



Pero los programas oficiales de promoción cultural en toda nuestra provincia se efectuaron desde el gobierno territorial de Hugo Cervantes del Río, quien puso al frente de la recién creada Dirección de Acción Social, Cívica y Cultural (DGAS) al *Profr. Jesús Castro Agúndez*, el 1 de julio de 1965.

En 1967, la dependencia fue confiada al *Profr. Armando Trasviña Taylor*, quien amplió su cobertura al área deportiva.

En el gobierno del Ing. Félix Agramont, la tuve *a mi cargo* de 1972 a 1973; y de 1974 a 1975 el *Profr. Jesús Murillo Aguilar*.

Desde el inicio de la administración de Ángel César Mendoza (1975-1981) se le encargó al *Profr. Enrique Nava Moreno*. Paralelamente funcionó, dentro del régimen presidencial de José López Portillo (1976-1981) el Fondo Nacional para Actividades Sociales y Culturales (FONAPAS), que tuvo su filial en BCS a cargo de *Juan Ramos Cepeda*.

En el sexenio de Alberto Alvarado (1981-1987) tuvieron la DGAS los profesores. *José Gajón de la Toba* y *Mario Santiago González*, y *este cronista* la de FONAPAS estatal, presidido por la señora María Teresa Soto de Alvarado.

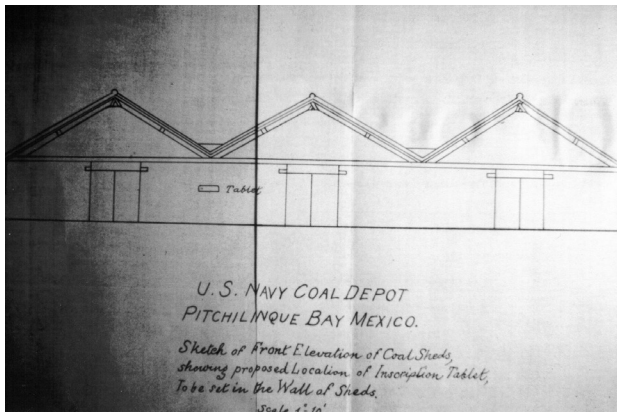
Cuando al inicio de 1983 el presidente Miguel de la Madrid suprimió a FONAPAS, Alvarado Arámburo determinó crear la dirección de Cultura, con los recursos humanos y bienes del organismo desaparecido, así como las funciones en materia cultural de la DGAS, y *me fue otorgada* su responsabilidad, hasta 1988, en los principios del gobierno de Víctor Manuel Liceaga (1987-1893).

La dirección de Cultura fue entregada enseguida a *Luis Peláez García*, al final de cuya gestión fue creado el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, en 1984.

La carbonera de Pichilingue

En la ex-isla de San Juan Nepomuceno, en la bahía de Pichilingue, municipio de La Paz, Baja California Sur, se halló fincado un depósito de carbón para los buques de la marina de los Estados Unidos, mediante una concesión vigente de 1866 a 1925. Lo que queda de ello está desde entonces bajo custodia de la secretaría de Marina, y otra parte del área fue dedicada a terminal de transbordadores (desde 1964), así como a muelles y bodegas de un puerto pesquero, inicialmente, y de altura en 1990.

Empecemos aclarando que la palabra *Pichilingue* proviene del holandés *Vlissingen*, que es el puerto de los Países Bajos de donde salían los barcos y tripulaciones a depredar cuanto se pudiese a las naves españolas que surcaban el Atlántico con riquezas de América, continente



injustamente repartido por el papa entre España y Portugal. Así es que la palabra *Pichilingue* tiene sinonimia con pirata, bucanero, corsario y las otras designaciones para los asaltantes del mar. Se ignora por qué se dio ese nombre a nuestro puerto paceño donde ahora aportan transbordadores y cruceros desde 1964, pero ya se menciona en un documento de 1768. La misma denominación tiene una playa dentro de la bahía del Marqués, en Acapulco, lo cual resulta más comprensible.

La pequeña bahía de Pichilingue se encuentra cerca de la desembocadura meridional de la gran bahía de La Paz, y tiene al frente la ahora ex isla de San Juan Nepomuceno, con extensión de 3 km de largo y 800 m medios de ancho, aproximadamente.

El 17 de febrero de 1899, el embajador de los EUA en México, Powell Clayton, se dirigió al secretario de Relaciones Exteriores, Ignacio Mariscal, informándole que con fecha 3 de diciembre de 1866, el gobernador del Territorio de Baja California, Antonio Pedrín, concedió permiso escrito al señor Elmer, cónsul de su país en La Paz, para hacer uso de la bahía de Pichilingue como estación carbonífera de depósito y abastecimiento a los buques de la marina norteamericana.

Agregaba que dicha concesión fue luego confirmada el 27 de diciembre de 1867 por el entonces secretario de Relaciones, Sebastián Lerdo de Tejada, al encargado de negocios de los EUA en México, Edward Lee Plumb, a quien le manifestó que el gobierno nacional asumía la concesión no autorizada del gobernador de Baja California, y que había librado las órdenes necesarias prohibiendo el cobro de derechos sobre el carbón depositado ya, y ordenando que se permitiera entrar a cualquier punto en el puerto de La Paz o en el de Pichilingue, sin pagar ninguna clase de derechos, el carbón para uso de los buques de guerra de los EUA.

Clayton añadía que, en esta inteligencia, la Marina tenía intención de reedificar la estación carbonífera y el muelle de la bahía, lo cual estaba informando por creerlo cortés y conveniente, suplicando facilidades para introducir los materiales indispensables.

El secretario Mariscal buscó antecedentes del asunto y los encontró en el archivo de la secretaría de Hacienda. Por primera vez se interesaba en negocio diplomático tan delicado quien había sido secretario de Relaciones en otras cuatro ocasiones anteriores, desde 1871 la primera vez: desconocía,

pues, lo ocurrido sobre el particular desde diciembre de 1866 hasta febrero de 1899, poco más de 32 años.

Preguntada sobre el caso, la secretaría de Hacienda envió a la de Relaciones la copia certificada del expediente, en el cual aparecen estas noticias:

1a. El 15 de agosto de 1867 fondeó en La Paz la fragata norteamericana *Washington* procedente de Filadelfia, conduciendo 1500 toneladas de carbón de piedra. El contador de la Aduana Marítima —en ausencia del titular y del jefe político del Territorio, Carlos F. Galán— permitió el desembarco en Pichilingue, a solicitud del cónsul de los EUA. Al quererse hacer el cobro del derecho municipal, el funcionario norteamericano indicó que no debía pagarse derecho alguno puesto que la carga era para uso de los buques de guerra estadounidenses. La autoridad local, entonces, solicitó la resolución respectiva al presidente de la República, por conducto de la Secretaría de Hacienda.

2a. Ésta opinó que el cobro era correcto, según la Ordenanza Gral. de Aduanas Marítimas, que establecía un derecho municipal de un real por cada ocho arrobas, destinado a hospitales, policía y establecimientos de beneficencia, y que sólo el gobierno podía condonar.

3a. Enseguida se confirmaba lo dicho por el embajador Clayton en el sentido de haberse producido la ratificación federal del permiso con fecha 27 de diciembre de 1867.

Con tales referencias, en agosto de 1899 el secretario de Hacienda hizo saber al de Relaciones que se concedían derechos de puerto a los buques que condujeran el carbón, pero que no podían ser objeto de exención los derechos de importación y de puerto que debieran cubrirse, según la ya citada Ordenanza General de Aduanas.

Dos meses después, el de Relaciones dijo al de Hacienda que se reiteraba la determinación del Ejecutivo no obstante la mencionada ley; y que si ello fuese necesario, se promovería una modificación legislativa para hacer efectivo el compromiso de permitir la libre importación de efectos en la estación, proveniente del gobierno norteamericano.

A solicitud del jefe de la sección de Equipo del Departamento de Marina de los EUA, el vicecónsul en La Paz, Santiago Viosca, le informó el 3 de noviembre de 1899 que las autoridades locales no habían recibido instrucciones respecto a la libre importación de material y carbón para el depósito de Pichilingue. De paso le enteró de que la isla de San Juan Nepomuceno, donde está enclavado, ha sido concesionada a particulares, pero que la zona de la carbonera era propiedad federal, comprendiendo todo lo largo de la costa en una anchura de 20 metros desde la marea más alta. No dudaba de que el gobierno mexicano aceptara cambiar la estación más al suroeste, que se hallaba enteramente desocupado. Le sugería tramitar la ampliación del permiso para “desembarcar todos los materiales y carbón directamente en la bahía de Pichilingue, sin que los buques tuvieran que entrar en La Paz, pues se tendría que hacer el desembarco en este lugar, lo cual ocasionaría gastos y demoras mayores.

Se hizo la gestión, que desembocó en la recomendación del secretario de Hacienda al de Relaciones, en abril de 1900, de que se determinara “escrupulosamente el área que pueda ocupar con sus obras el gobierno de los EUA, señalar plazo de vigencia de la concesión y circunscribir a cantidad precisa y cierta los materiales que puedan importarse libremente y los que deberán pagar derechos.”

Enseguida el de Relaciones dijo al embajador Clayton que podía cambiarse la estación a otro lugar, en un área no mayor a la que actualmente tenía, y que los barcos podían fondear directamente en Pichilingue.

El embajador correspondió con la súplica de modificar el permiso para que la importación fuese ampliada incluso a los materiales que fueron conducidos por buques mercantes norteamericanos y no sólo de guerra o propiedad del gobierno estadounidense.

El secretario de Relaciones transcribió la petición al de Hacienda, sugiriéndole que, si el acuerdo resultase afirmativo, y “para evitar la posibilidad de un abuso”, los barcos mercantes pasaran primero a La Paz, “cuya aduana podría comisionar a un celador, a bordo de los dichos barcos, que vigilara el cargamento.”

El de Hacienda accedió a la solicitud, con la condición propuesta por su homólogo, y agregó: “Esta concesión no exime a dichos buques del pago de derechos de puerto y de tráfico marítimo interior, en lo que

se refiere al puerto de La Paz, y al trayecto entre este último y Pichilingue, puesto que son derechos que deben satisfacer los buques y no los dueños de los efectos importados, y no está en las facultades del Ejecutivo eximir a los particulares del pago de ningún impuesto.”

Concluye en que “El gobierno podrá, sin embargo, erogar los gastos del empleado que custodie el cargamento, siempre que el mismo empleado sea retornado por el buque conductor, en el menor tiempo posible.”

Clayton respondió al canciller con la observación de que resultaba imposible para los buques carboneros que calan más de 19 pies, entrar al puerto de La Paz.

Sobre ello determinó el secretario de Hacienda que las disposiciones arancelarias se oponían a la excepción solicitada, pero que el presidente (Porfirio Díaz), en obsequio al gobierno de los EUA había acordado que los barcos mercantes norteamericanos no fondeasen en La Paz sino que sólo se avistasen para que el empleado de Aduana los abordara e inspeccionara y se trasladara en ellos a Pichilingue. Aclaraba que no se eximía del pago de derechos de puerto y advertía que, en caso de presentarse irregularidades en el procedimiento acordado, el gobierno mexicano se vería precisado a retirar la concesión.

En 1901 aparecieron notas periodísticas en La Habana y El Paso sobre la carbonera, respecto a las cuales los correspondientes cónsules mexicanos llamaron la atención de su gobierno, por lo que el secretario de Guerra y Marina, Bernardo Reyes, informó al de Relaciones que mandó practicar una averiguación de la que resultó una lista completa de las instalaciones que redactó el jefe de puerto de La Paz, E. M. Calderón, y que le fue proporcionada por el piloto mayor del puerto.

En 1903 se suscitó un conflicto por la importación de una bandera norteamericana supuestamente “para su estación en la bahía de Pichilingue”. De inmediato el secretario mexicano de Relaciones se dirigió al embajador de nuestro país en Washington para que en forma confidencial indicara al departamento de Estado las implicaciones que tendría colocar esa bandera. El secretario de Estado John Hay hizo saber al embajador que se trataba de un mal entendido, ya que la insignia estaba destinada a una de sus embarcaciones.

La documentación relativa tiene registro de incidentes posteriores reclamados por la parte nacional y que en cada caso recibieron las disculpas de los concesionarios.

La estación carbonífera funcionó hasta 1925, a raíz de que en ese año el presidente Plutarco Elías Calles promulgó la ley reglamentaria del artículo 27 fracción I de la Constitución, la cual estableció que “en una faja de 100 km a lo largo de las fronteras, y de 50 km en las playas, por ningún motivo podrán los extranjeros adquirir el dominio directo sobre tierras y aguas.”

También para entonces la navegación marítima comenzaba a ser impulsada por motores de combustión interna.

De la información anterior se ponen de relieve tres hechos fundamentales:

1. En dicho periodo fue casi absoluta la indiferencia del centro del país por lo que ocurría en esta parte meridional de la península de Baja California;
2. Es notable el celo y nacionalismo que las autoridades locales impusieron a sus relaciones con la estación carbonera; y
3. A pesar de lo primero, y gracias a lo segundo, se pudo evitar que el gobierno extranjero adquiriera derechos crecientes sobre la isla de San Juan Nepomuceno y la bahía de Pichilingue, lo que hubiera causado, sin duda, conflictos de mayores dimensiones en perjuicio de la soberanía mexicana sobre esa zona y, quizá, sobre la península.

He aquí una lección histórica que debe ser aprendida.

El deporte en BCS

Como parte del programa de conferencias de la VI Semana de Información Histórica, el profesor Román Pozo Méndez ofreció en 1984 sus “Apuntes de la historia del deporte en B. C. Sur”, que inició explicando que en sus indagaciones sobre los primeros deportes practicados en esta parte de México, concluyó en que fue el beisbol, que “simultáneamente en isla Margarita y Pichilingue se inició la práctica del rey de los deportes por marinos que llegaban en los barcos de guerra norteamericanos, que arribaban a esos sitios para cargar carbón.”



La charla continuó informando que “en le escuela número uno, hoy conocida como ‘Miguel Hidalgo’, en 1918 empezó a practicarse este deporte con la modalidad de que quien ganaba cuatro faules era automáticamente out, y se jugaba a una sola base o base larga, que es como lo juegan algunos chiquillos todavía en las épocas actuales.”

Sigue diciendo que “el primer campeonato de beisbol se inició el 5 de febrero de 1925 en un campo localizado en Héroes de Independencia y Juárez [...] Los dos equipos que se enfrentaron fueron el Sonora con uniforme a rayas parecido al Yankis, integrado, entre otros, por Enrique Cornejo, Enrique Ruffo, Mr. Carter, Raúl Estrada, Carlos Estrada, Mario Muñoz y Arsenio Iruretagoyena. [Su contrincante era] el equipo ‘California’ con uniforme azul marino con rayas rojas, integrado por Alfonso Riesgo –a quien apodaban el ‘Peligro’–, Silvestre Hirales, José Barrera, Manuel Jerez, Jesús Cigala, Alfredo Isáis, Justinmo Isáis y Gregorio Hiraes, entre otros. El ampáyer de este primer partido de campeonato fue el señor Celio Escalante.”

Pozo Méndez señaló en su exposición que en el mismo 1925 se efectuó el primer partido internacional, por los marineros norteamericanos del barco *Vega* quienes se enfrentaron a la novena “California”, y éstos resultaron triunfadores con el lanzador Alfonso Riesgo.

Al año siguiente fue integrado el equipo “aguiluchos”, cuyo pitcher fue Paz Cortés, quien inició así una carrera brillante como lanzador. Al grupo lo integraron Antonio Navarro Encinas, los hermanos Ríos y Exdrulfo Fiol.

En la calle Victoria entre Revolución y Madero se inició el equipo “Esterito”, que fue dirigido por el famoso capitán de cabotaje Gumersindo “Gume” Robinson; esa novena –enfatisa el profesor Román– utilizaba bats de mezquite.

También en 1926, un grupo de misioneros mormones integraron el equipo del “Choyal”.

En 1927, Pilar “Pilo” Cota y José Crescencio Mercado integraron un equipo en San Antonio, de donde surgió el extraordinario lanzador Francisco Urcádiz, quien con Rodolfo “Caballito” Sosa y Juan Agruel formaron por su parte el club “Pro-Raza” de La Paz.

Afirmó el conferenciante que algún tiempo después se integraría el equipo “Viosca”, que tuvo como promotor a don Arturo C. Nahl; en él jugaron los hermanos De la Fuente, el “Cony” Ochoa, Manuel Echeverría, Pedro Rucho Ceseña y Paz Cortés, entre otros.

El baloncesto o basquetbol tuvo sus inicios, según el maestro Pozo, en las escuelas primarias “Ignacio Allende” (hoy “Miguel Hidalgo”) y la número dos o “Melchor Ocampo”, donde se formó el primer equipo, que tenía como entrenadora a la profesora Concepción Casillas Seguame.

En 1933, las estudiantes Matilde Cordero, Ana María Valdivia, Lupita González y Sarita Delgado organizaron uno de los primeros equipos femeniles.

Continuó diciendo el ponente que el basquetbol tuvo un gran desarrollo de 1946 a 1960, y uno de los equipos más populares fue el “Willis”, que entre sus componentes tenía a Víctor Manuel Liceaga Ruibal, Roberto Salgado, El “Diablito” Ríos, Abel Pérez Meza, Ramón el “Burríta” Torres y otros varios.

En 1957, la selección sudcaliforniana ocupó el quinto lugar nacional que se efectuó en Chihuahua; estaba dirigida por los profesores Carlos Moreno Preciado y Fortunato García Yuen y la integraban Ricardo Yuen, Enrique González, Alberto Canett, Ernesto Aragón y Ramón Torres, entre los más sobresalientes.

En 1931 organizaron la primera Olimpiada Territorial o Juegos Territoriales los maestros Jesús Castro Agúndez, Manuel Gómez Jiménez, Alfredo Green y Domingo Carballo Félix; ésta y las que siguieron anualmente en diversas poblaciones de la entidad, que comprendían todos los deportes, ramas y categorías, dieron inusitado impulso al deporte regional y donde brillaron las figuras de Jesús García Tapiz, Manuel Salgado Calderón, Carlos Moreno, Emilio Mendoza Mouet, Ignacio Famanía, Antonio y José Dolores Gómez Monteverde y Luis Savín Favarez, por mencionar algunos.

En la cuarta de ellas, realizada en Todos Santos, lucieron particularmente atletas como Benito Beltrán, Enrique von Borstel, Carlos Rosas y Manuel Apodaca, estos dos últimos de Santa Rosalía.

En 1937 se efectuó en Baja California Sur la III Olimpiada del Noroeste, que fue especialmente apoyada por el gobernador Juan Domínguez Cota y en la cual los locales vencieron a las selecciones del territorio Norte de Baja California, Nayarit, Sinaloa y Sonora.

De los juegos u olimpiadas de Sudcalifornia merecieron la admiración en los estadios muchos deportistas, entre los cuales Pozo Méndez menciona también a Pedro Avilés, el “Olimpico”, Guillermo Ayón Higuera, Alberto Canett, Fernando Cota Sáñez, Aurora Green y Esthela Lizardi.

Este breve recuento que en el ámbito atlético-deportivo ofreció el maestro Román Pozo, donde él mismo fue militante extraordinario, dirigente eficaz y ejemplar administrador, constituye la primera parte de una historia que aún se nos debe para tener de ello un mejor registro y reconocer a quienes desde los tiempos más remotos hasta la actualidad se empeñan en dar a BCS lustre y gloria en las canchas, los campos y los estadios sudcalifornianos.

El último canto de El Ruiseñor



La antigua Casa de Gobierno, frente al jardín “Máximo Velasco” o plaza de la Constitución, de la capital sudcaliforniana, fue el último lugar donde cantó en público la soprano Ángela Peralta, “El Ruiseñor Mexicano”, voz privilegiada y talento excepcional que deleitaron al mundo del siglo XIX en sus breves 38 años de existencia.

Ángela Peralta de Castera nació en la ciudad de México, de familia modesta que a pesar de ello pudo proporcionarle una adecuada educación, y desde la infancia evidenció vocación especial para el canto. Ingresó al Conservatorio Nacional de Música, y a los 15 años de edad personificó a Eleonora en la ópera *El Trovador*, de Giuseppe Verdi, en el Teatro Nacional de México.

Se inició entonces para María de los Ángeles una triunfal carrera operística que la llevó a Europa: Recién cumplidos 17 años de vida debutó en *La Scala*, de Milán, personificando a *Lucía de Lammermoor*, de Donizetti; luego cantó en Roma en una función que presidieron el rey Víctor Manuel II y su esposa, y ahí se dio el caso inusual para un artista de salir una treintena de veces a recibir las ovaciones del público.

Siguieron los escenarios de Turín, Florencia, Bolonia, Lisboa, Alejandría, Génova, Nápoles, San Petersburgo, Madrid, Barcelona y El Cairo, hasta 1865 en que aceptó la invitación de Maximiliano de Habsburgo para que la cantante actuase de nuevo en su propia patria; al término de una temporada exitosa que se prolongó hasta 1866, se le nombró “Cantarina de Cámara del Imperio”. Sin embargo, al año siguiente cantó en Veracruz a beneficio de la lucha contra la intervención francesa.

Volvió por sus laureles a Europa, y luego al norte de su país en los teatros de Monterrey, Saltillo, Durango y Guaymas; finalmente en La Paz, donde cantó la ópera *María de Rohan*, de Donizetti.

Es generalmente aceptada la versión de que la Peralta contrajo en La Paz la enfermedad que la llevó a la muerte. De buenas fuentes sabemos ahora que las circunstancias fueron distintas: la compañía operística, hospedada en La Paz en el hotel *Silver Garden*, actuó exitosamente ante el público paceño a mediados agosto de 1883 en el pasillo principal de la Casa de Gobierno. Enseguida abordaron el barco *Newbern* para proseguir la gira en Mazatlán, a donde llegaron el día 22 siguiente. Al desembarcar la soprano fue recibida por una multitud que tiró de su carruaje hasta el hotel Iturbide.

Poco tiempo antes habían arribado a aquel puerto sinaloense dos vapores procedentes de Panamá, infectados de fiebre amarilla. A los dos días de haber llegado, Ángela y la mayor parte de los integrantes del elenco cayeron abatidos por el padecimiento, que sólo les permitió un ensayo privado para la prensa. Antes que ella murió el primer tenor Fausto Belloti; fue imposible la recuperación de la estrella y murió el 30 de agosto de 1883.

La epidemia se propagó enseguida a toda la región noroeste, que debido al intercambio marítimo dejó al año siguiente una cuantiosa secuela de muerte en Baja California Sur.

Años más tarde, el nombre de la soprano fue impuesto al teatro de la escuela secundaria *José María Morelos* en su primera ubicación de Belisario Domínguez entre 5 de Mayo e Independencia de La Paz.

Bibliografía

- Acuña Gálvez, Cruz, *El romance del padre Kino*, Ed. Urías, Hermosillo (Son., Méx.), 1969.
- Aguirre, Amado, *Documentos para la historia de Baja California*, UNAM-UABC, México, 1977.
- Altable, Francisco y Edith González Cruz, *La Independencia y la Revolución Mexicana en la península de Baja California*, Conaculta-Gobierno de BCS, La Paz, 2011.
- Baegert, Juan Jacobo, *Noticias de la península americana de California*, Gobierno de BCS, 1989.
- Barco, Miguel del, *Historia natural y crónica de la Antigua California*, ed. de Miguel León-Portilla, UNAM, México, 1973.
- Barrett, Ellen Catherine, *Baja California, a Bibliography*, Bennett & Marshall (1957) y Westernlore Press (1965), Los Ángeles (Calif.).
- Bayle, Constantino, *Misión de la Baja California*, La Editorial Católica, Madrid, 1946.
- Benavente, Toribio de (Motolinía), *Historia de los indios de la Nueva España*, Clavijero, Francisco Javier, *Historia de la Antigua o Baja California*, Imprenta de Juan R. Navarro, México, 1852.
- Coronado, Eligio Moisés, *Constitución y constituyentes sudcalifornianos, 1974-1975*, Gobierno de BCS, 1993.
- Coronado, Eligio Moisés, *Descripción e inventarios de las misiones de Baja California, 1773*, Instituto de Estudios Baleáricos, Palma de Mallorca (España), 1987.

- Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, Edit. Porrúa, México, 2007.
- Crosby, Harry, *Los últimos californios*, Gobierno de BCS, La Paz, 1992.
- Davis, Estela, *Tras la huella de José María Mata*, Conaculta / Gobierno de BCS, México, 2012.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Edit. Porrúa, México, 1974.
- Diguët, León, *Baja California. Reseña geográfica y estadística*, Lib. de la Vda. de Ch. Bouret, París-México, 1912.
- Gómez Canedo, Lino, *De México a la Alta California*, Ed. Jus, México, 1969.
- González Leal, Mariano, *Juan de Jasso, el Viejo*, León (Gto., Méx.), 1976.
- Gutiérrez, Alfonso René, *Vida del V. P. Juan María de Salvatierra*, Conaculta, México, 1997.
- H. Congreso Constituyente de Baja California Sur, *Diario de los debates*, ed. preparada por Eligio Moisés Coronado, Gobierno de BCS, La Paz, 1976.
- Ibarra Rivera, Gilberto, *Vocablos indígenas de Baja California Sur*, Conaculta-Gob. de BCS, 2011.
- Irigoyen, Ulises, *Carretera transpeninsular de la Baja California*, Editorial América, México, 1943.
- Jordán Juárez, Fernando, *El otro México*, UABC, 1997.
- Jordán Juárez, Fernando, *Mar Roxo de Cortés*, UABC, 2001.
- Krutch, Joseph W. y Eliot Porter, *Baja California and the Geography of the Hope*, Sierra Club, San Francisco (Calif.), 1969.
- León-Portilla, Miguel, *Visión de los vencidos*, SEP-UNAM, 1981.
- López Sarrelangue, Delfina E., “Las misiones de Sonora y sinaloa, base de la colonización de la Baja California”, *Estudios de Historia Novohispana*, vol. II, UNAM, México, 1967.
- Martínez, Pablo L., *Historia de Baja California*, AHPLM, La Paz, 2011.
- Mathes, W. Michel, *Sebastián Vizcaíno y la expansión española en el océano Pacífico*, UNAM, 1973.
- Nunis, Doyce B., *The Drawings of Ignacio Tirsch*, Dawson's Book Shop (Baja California Travels Series, 27), Los Ángeles, Calif., 1972.
- _____, *The Mexican War in Baja California*, Dawson's Book Shop (Baja California Travels Series, 39), Los Ángeles, 1977.
- Olachea Arriola, Rogelio, *La Paz de antaño*, Ayuntamiento de La Paz (BCS), La Paz, 1973.

- Palou, Francisco, *Cartas desde la península de California (1768-1773)*, Edit. Porrúa, México, 1994.
- Rodríguez de Montalvo, Garci, *Las Sergas de Esplandián*, Edit. Doce Calles, Madrid (España), 1998.
- Rojo, Manuel Clemente, *Apuntes históricos de Baja California*, ed. de Eligio Moisés Coronado, Gobierno de BCS, La Paz, 1996.
- Salazar Roviroso, Alfonso, *Cronología de Baja California, del Territorio y del Estado*, Cuadernos bajacalifornios, México, 1957
- Sales, Luis, *Noticias de la provincia de Californias, 1794*, José Porrúa Turanzas, Madrid, 1960.
- Southwort, J. R., *Baja California ilustrada*, Gobierno de BCS, 1989.
- Taraval, Sigismundo, *La rebelión de los californios*, ed. preparada por Eligio Moisés Coronado, Edit. Doce Calles, Aranjuez (España), 1996.
- Valadés, Adrián, *Historia de la Baja California, 1850-1880*, ed. preparada por Miguel León-Portilla, UNAM, 1974.
- Venegas, Miguel, *Noticia de la California y de su conquista temporal y espiritual*, Edit. Layac, 3 vols., México, 1944.

Índice general

Introducción.....	5
-------------------	---

CRONOLOGÍA

1 Sinopsis histórica de BCS: de la inmigración asiática a la constitución de 1975.....	9
2 Hernán Cortés en California.....	15
3 El nombre de California.....	21
4 Misiones jesuíticas californianas.....	25
5 Vida cotidiana en las misiones jesuíticas de California.....	33
6 Franciscanos en California.....	41
7 Dominicos en California.....	45
8 El movimiento independentista en las Californias.....	49
9 La guerra norteamericana en Baja California Sur.....	53

10 Walker y Zerman: dos filibusteros en California mexicana	57
William Walker.....	57
Juan Napoleón Zerman.....	58
11 Sudcalifornia republicana y liberal	61
12 Porfiriato y primeros tiempos de la revolución en BCS	67
13 Segunda mitad del siglo XX sudcaliforniano	71

ASPECTOS, MOMENTOS Y ENSEÑANZAS DE LA HISTORIA
SUDCALIFORNIANA

1 Crónicas y cronistas	79
2 Breve historia de La Paz	83
3 Visión californiana de Cortés	87
4 Pertenencia de California	91
5 Peculiaridades de Baja California Sur	95
6 Sudcalifornia: cultura de la dificultad.....	99
7 La Paz de los cuarentas.....	105
8 La paz de La Paz.....	109
9 Visita de Isabel II a Baja California Sur	113
10 El trasfondo de la diversión	115
11 El folclor sudcaliforniano.....	119
12 Isla Coronados.....	123
13 Carretera transpeninsular	125

14	El retorno de Ulloa	127
15	El escudo de Sudcalifornia.....	131
16	El eclipse solar de 1991	133
17	Los municipios sudcalifornianos	135
18	Los misioneros californianos	137
	De la época colonial.....	137
	En la época independiente.....	137
	En el siglo XX	138
	Los combonianos	138
19	La masonería sudcaliforniana	141
20	El pilón.....	145
21	La cartera.....	147
22	Promoción cultural en BCS	
	1910-1988.....	149
23	La carbonera de Pichilingue.....	151
24	El deporte en BCS	157
25	El último canto de El Ruiseñor	161
	Bibliografía	163

California del Sur para principiantes

Se terminó de imprimir en Programas Educativos, S.A. de C.V. en julio de 2015.
La impresión de interiores se realizó en papel Cultural de 90 gr.
Impresión de forros en cartulina Couché de 300 gr.
Su tiraje consta de 500 ejemplares.

